



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

ANÁLISIS DE FENÓMENOS LÉXICO-SEMÁNTICOS EN LA
JERGA CARCELARIA MASCULINA EN CHILE

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESORA DE EDUCACIÓN MEDIA
EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

AUTORAS: CHANDÍA GALLARDO, FRANCISCA

HERNÁNDEZ LEHMANN, CAROLINA

Profesora guía: Dra. Hernández Medina, Alejandra

CHILLÁN 2017

“Y así, ¿qué podía engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados por otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación?”

Miguel de Cervantes

(Prólogo del Don Quijote de la Mancha, escrito
en una cárcel de España de cuyo nombre no
queremos acordarnos)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	11
1. EL ESTUDIO DEL DISCURSO CARCELARIO EN AMÉRICA LATINA	12
2. EL DISCURSO CARCELARIO EN CHILE	18
3. DISCURSO ORAL CONVERSACIONAL	21
4. FENÓMENOS LÉXICO-SEMÁNTICOS	28
4.1. Metáfora	29
4.2. Hipérbole	31
4.3. Préstamo	32
4.4. Neologismo	34
4.5. Sinonimia	35
4.6. Polisemia	36
4.7. Homónimo	37
4.8. Metonimia	38
4.9. Disfemismo	41
5. JERGA	42

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO	52
1. METODOLOGÍA	53
1.1. Objetivos	57
1.2. Hipótesis	59
2. VARIABLES	60
2.1. Variable social	60
2.1.1. Contexto carcelario	61
2.2. Variable lingüística	62
2.2.1. Fenómenos léxico-semánticos	64
3. UNIVERSO Y MUESTRA	66
4. RECOLECCIÓN DE DATOS	70
5. ANÁLISIS DE DATOS	72
CAPÍTULO III: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	73
1. ANÁLISIS DE RESULTADOS	74
1.1. Tabla Global	79
1.2. Gráficos	82
2. INTERPRETACIÓN DE FENÓMENOS LÉXICO-SEMÁNTICOS	86
2.1. Metáfora	86
2.2. Hipérbole	91

	5
2.3. Préstamo	94
2.4. Neologismo	98
2.5. Polisemia	101
2.6. Metonimia	103
2.7. Disfemismo	106
2.8. Sinonimia	108
2.9. Homónimo	110
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	112
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL	117
Anexos	121
Signos de transcripción	
Selección de Fichas técnicas	
Transcripción de grabación	
Resumen de fenómenos	
Tabla Global de extracción con fenómenos léxico-semánticos	

INTRODUCCIÓN

Esta investigación está enfocada en el campo disciplinario de la lingüística, ya que nuestro planteamiento considera una breve descripción y el análisis oral de los fenómenos léxico-semánticos presentes en el discurso coloquial masculino de personas reclusas en el sistema penal chileno.

El discurso coloquial de los presos chilenos posee una caracterización de acuerdo con su contexto. El uso de las palabras cambia, existen fenómenos fónicos y gráficos que dificultan la comprensión; no obstante, su jerga es tan particular que invita a interesarse en un estudio, no tan solo lingüístico sino también social. Por lo mismo, la problemática presente es llamativa, puesto que en Chile los hombres privados de libertad tienen un argot particular que se diferencia del habla común y corriente. Dentro de esos códigos lingüísticos, se presenta un sinnúmero de fenómenos que, siendo propios de la población penal, también traspasan la variedad del español hablado en Chile.

El interés de esta investigación se funda en los objetivos establecidos previamente y que tienen como finalidad guiar y focalizar el trabajo que presentamos a continuación. Así, entonces, como objetivo general nos propusimos caracterizar cuantitativa y cualitativamente este tipo de discurso y sus variables léxico-semánticas, para lo cual se ha seleccionado un total de nueve fenómenos: metáfora, sinonimia, polisemia, metonimia, disfemismo, hipérbole, préstamo, homónimo y neologismo.

En cuanto a los objetivos específicos, se establecieron establecieron tres, los que fueron de vital importancia para la concreción del objetivo general. El primero de ellos consistió en *Identificar los elementos léxico-semánticos en el discurso oral coloquial de hombres privados de libertad*, por lo que se analizaron sistemáticamente diferentes audios en los que el discurso coloquial carcelario estuviera presente. El segundo objetivo se propuso *la descripción de los fenómenos léxico-semánticos del discurso oral coloquial carcelario* para lo que fue necesario definir y delimitar los alcances de cada fenómeno en cuestión. Por último, nuestro tercer objetivo específico propuso *la clasificación de los recursos léxico-semánticos hallados en este tipo de discurso oral coloquial*, clasificación que permitió, además, medir cuantitativamente la recurrencia de los fenómenos identificados en los audios examinados.

Esta investigación se estructura en los cinco capítulos que se presentan a continuación: En el capítulo uno: *Marco Teórico Referencial*, se hace alusión a los estudios realizados en América Latina, en torno al discurso carcelario, específicamente en Colombia, Venezuela y Cuba. En primer lugar, se aborda la investigación del análisis léxico-semántico realizada en el año 2013 por John Aguirre y Juliana Molina y que se nutre de discursos obtenidos de reclusas de la cárcel “El buen Pastor” de Bogotá, así también, en el mismo país se encuentra otro trabajo más actual, en el año 2016, en la ciudad de Cali, Ludy Giraldo Dávila, estudiante de la Universidad del Valle, quien realiza un análisis morfosemántico del léxico de internos de la “cárcel de Villahermosa” de la ciudad de Cali.

A continuación, se presenta el estudio realizado en Venezuela por Yraima Mogollón Martínez, quien se centra en la variable etnográfica para analizar la jerga como expresión carcelaria en Uribana Estado Lara, en el año 2013. Dicha investigación incluye un interesante y revelador glosario. Finalmente, citamos a la cubana Betsy Concepción Fandiño con un estudio enfocado en la composición y locución de la jerga carcelaria en Cuba, trabajo realizado mediante entrevistas espontáneas a quince hombres de 40 años. Posteriormente, se presentan las investigaciones desarrollados en Chile, de entre los que se encuentra un estudio sociolingüístico realizado por el filólogo chileno Julio Vicuña, titulado: *Coa, Jerga de los delincuentes chilenos*, que se caracteriza por ser el primer estudio lingüístico en relación con el discurso carcelario en nuestro país. En él, podemos encontrar una caracterización de los recursos lingüísticos propios del argot carcelario en el siglo XX, además, un diccionario donde se presentan un gran número de palabras propias de la comunidad penal chilena.

Siguiendo con este capítulo, se añade dentro de él un apartado destinado al discurso oral conversacional, con el propósito de presentar las características principales que definen este tipo de discurso. Posteriormente, se añaden dos temas fundamentales para la base de este estudio sociolingüístico, como lo son los fenómenos léxico-semánticos, (metáfora, hipérbole, préstamo, neologismo, metonimia, polisemia, homónimo, sinonimia y disfemismo) y el concepto de “jerga”.

En el capítulo siguiente, titulado *Marco Metodológico*, nos enfocamos en presentar de manera estructurada, los objetivos propuestos para llevar a cabo la investigación; así como también las variables que delimitan el análisis léxico

semántico del discurso carcelario. En este trabajo, la variable “social”, que considera el contexto carcelario en el que interactúan los hablantes es nuestra variable independiente; mientras que la variable dependiente corresponde a la serie de fenómenos léxico-semánticos en estudio. Otro punto importante de esta investigación es la determinación del universo y la muestra considerada para el análisis léxico-semántico, por lo que se indican en este apartado las cifras específicas y actualizadas de cada uno de ellos. Con respecto a la recolección de datos, se presenta la metodología establecida para la recopilación de los audios utilizados en el análisis. Al concluir este capítulo, se muestran las hipótesis formuladas que guían este estudio y que serán convalidadas positiva o bien negativamente de acuerdo con los resultados del análisis.

El capítulo número tres, titulado: *Análisis y Discusión* presenta, a través de tablas y gráficos, una síntesis de los fenómenos hallados en cada grabación a los que se agregan los respectivos comentarios, interpretaciones y ejemplificaciones. El cuarto capítulo: *Conclusiones*, está destinado a establecer el análisis general de los resultados que fueron arrojados, para concretar las apreciaciones y concepciones que se obtuvieron de la investigación realizada. En el capítulo quinto: *Bibliografía Referencial*, se consignan aquellos títulos que fueron utilizados efectivamente en el cuerpo del trabajo, por lo que se deja fuera el resto de la bibliografía consultada.

Finalmente, se agregan en Anexos evidencias concretas del material analizado, es decir, fichas técnicas, transcripciones fonográficas y tabla de convención para la simbología utilizada, con la finalidad de demostrar la meticulosa

investigación realizada, a partir de ejemplos que permitan apoyar el contenido y al mismo tiempo, evidenciar lo demostrado en cada una de las líneas de esta investigación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1. EL ESTUDIO DEL DISCURSO CARCELARIO EN AMÉRICA LATINA

En el mundo existen variadas investigaciones y enfoques en relación con el estudio del discurso. Una de esas perspectivas es la del análisis del discurso oral-coloquial propiamente carcelario, directamente vinculado con el trabajo que presentamos. Luego de la recopilación de material bibliográfico, se han encontrado investigaciones extranjeras sobre discurso penal, especialmente en los países como Colombia, Venezuela y Cuba, las que se caracterizan por tener un enfoque léxico-semántico y morfosemántico.

Para comenzar, nos adentramos en la realidad colombiana a través del documento *Análisis léxico-semántico del argot de las reclusas de la cárcel El Buen Pastor de Bogotá*, realizado por John Aguirre y Juliana Molina, en el año 2013, para la Universidad de Medellín. Aquel estudio, según citan las propias autoras, (Aguirre y Molina, 2013, p.1). “(...) presenta una parte de los resultados de la investigación...Los materiales analizados incluyen un corpus de lexías, que son descritas desde una perspectiva semántica, centrada en el fenómeno motivación y creación léxica”. El artículo sigue la estructura básica de un trabajo de investigación, con introducción, metodología y marco teórico, luego presenta el análisis y nos señala los principales rasgos léxico-semánticos presentes el discurso. La introducción tiene como propósito establecer la definición de la palabra “argot”, que según Aguirre y Molina (2013) es una variación de carácter social que se origina por lo cambiante que es la lengua, por su origen natural y la meta principal de los hablantes de denominar su propia realidad y los nuevos acontecimientos que la

conforman. Los autores concluyen que el espacio penitenciario afecta de manera inminente la lengua.

La cárcel es un espacio que ofrece condiciones pragmáticas especiales para la comunicación; allí se reúnen determinados hablantes, quienes al encontrarse inmersos en un mismo contexto y relacionados por un sentido de identidad, adoptan y crean un lenguaje que les permite no sólo configurar la realidad en la que viven, sino estructurar relaciones de poder que los deslindan del resto de la sociedad. (Aguirre y Molina, 2013, p.36)

Es un análisis integral, puesto que nos entrega parte del significado de las palabras, los aspectos fonológicos y fonéticos de la realidad discursiva de los reos en Colombia, al igual que se respalda con autores destacados en esta área, por citar algunos, Lakoff y Johnson, Montes y Sanmartín.

El artículo realizado por Aguirre y Molina (2013) nos proporciona un glosario de palabras con su significado connotativo y contextual, que beneficia el estudio del discurso oral de los presos de la cárcel El Buen Pastor, que va de la mano con análisis y clasificación de los fenómenos léxico-semánticos encontrados en el discurso penal de la ciudad de Bogotá de acuerdo con un rango etario y tiempo de reclusión establecido muestra de la presencia de aquellos recursos lingüísticos, son neologismos como la palabra “chorar” (robar), “mechar” (robar en almacenes”, también existen sinónimos del término “marihuana”, los cuales son cilantro, yerbabuena, porro, marimba, ron del palo, rama, ganya, entre otros, en el ámbito semántico encontramos polisemia de voces, con expresiones como “semáforo en rojo” que tiene como uno de tantos significados “estar contagiado de una enfermedad venera” o “menstruación”. De acuerdo con las metáforas, encontramos

la creación de nuevos significados, por ejemplos desde la palabra “insectos”, se desprenden “abeja”, que estar en estado de alerta, luego “bicho” tiene la interpretación de teléfonos celulares y feo.

Queda de manifiesto luego de la lectura de este artículo que se trata de un documento completo, en cuanto al análisis, metodología de trabajo y contenido presentados. Otro trabajo desarrollado en Colombia, en la ciudad de Cali, es el titulado *Análisis morfosemántico del léxico de los internos de la cárcel de Villahermosa en la ciudad de Cali*, realizado por Ludy Giraldo Dávila estudiante de la Universidad del Valle, en el año 2016. Es un análisis morfológico y semántico, que posee un gran corpus y un sustento teórico sólido, que abarca las diferentes áreas de la sociolingüística, lo que genera un espacio de conclusiones relevantes para la comprensión y descripción del discurso carcelario de Colombia.

Los internos de la cárcel de Villahermosa fueron analizados respecto de su discurso oral, extrayendo recursos morfológicos y de cambio de significados, esta investigación cumple todos los requisitos de un estudio sociolingüístico, puesto que no tan solo se averiguar los fenómenos léxicos, semánticos y morfológicos presentes en la conversación de reos colombianos, sino que se interesó hacia un plano social, abordando temas y generando una clasificación de las palabras presentes, como la cárcel, el comportamiento, las armas, el sexo, la comida, el robo, la policía y la homosexual. Así mismo, lo define Giraldo (2016) “se pensó en una temática y un caso de sociolingüística que fuera único y que tuviera como una de

sus características principales, la creatividad y la originalidad proyectada a través de su gran potencial de creación léxica y particularidad de su discurso” (p.4).

Al igual que la investigación anterior, se establece una clara conexión entre variables lingüísticas y variables sociales, tanto el sexo como la edad van a identificar sectores de lenguaje argótico dentro del centro penitenciario. Posteriormente, se plantean las variables lingüísticas a considerar en el análisis del discurso penal colombiano. Se trata de un abanico amplio que enfoca la mirada en los recursos fonéticos, fonológicos, léxicos, semánticos, morfosintácticos, creaciones léxicas y campo semánticos.

Cabe destacar en esta investigación el desarrollo de una clasificación temática particular de los elementos encontrados, ya mencionada anteriormente, que va desde lo general, que es el término “cárcel”, hasta lo más particular que son palabras que se clasifican en el apartado de “comida”. Luego, de esa clasificación se crea una tabla donde se encuentra la palabra, su significado académico y tradicional, siguiéndole la columna con la connotación argótica y su clasificación lingüística. Este recuadro finaliza con una explicación del procedimiento y con ejemplos, una tabla completa donde no deja nada al azar, para no caer en errores de comprensión de aquel término carcelario.

El trabajo de Giraldo se aparta de los otros análisis comentados anteriormente y lo posiciona en uno de los más contundentes, en cuanto a contenido y en formato. Describe fielmente la realidad discursiva de una de las cárceles de

Colombia, su estudio lingüístico desprende la realidad de los centros penitenciarios de esta región del mundo, permitiendo la comprensión de cualquier lector en el mundo.

Otro estudio carcelario presente en América del Sur proviene de Venezuela, dirigido por Yraima Mogollón Martínez, titulado *Palabras en prisión: la jerga como expresión del mundo carcelario en Uribana Estado Lara*, en el 2013. Este trabajo tiene como propósito registrar el léxico de los reos y elaborar un glosario. El estudio de Mogollón se contrapone a los estudios colombianos de enfoque sociolingüístico, ya que su eje central es de carácter etnográfico. La recolección de datos se generó por medio de entrevistas y uso de celular, este análisis se realiza a una muestra acotada de hombres privados de libertad, como la finalidad principal de este estudio, no es recolectar fenómenos lingüísticos, sino que el objetivo principal fue transcribir las palabras y determinarles el significado que están poseían en relación con el contexto penal en el cual se encuentran. Adjuntamos uno de los términos del glosario de Mogollón Martínez:

-coliseo → **arena comuna** f Morada o lugar donde vive el → **interno**, fuera de los sectores. / 2 coloq Rancho “cómodo” donde vive individualmente el → **reo**, porque las → **celdas** no tienen suficiente espacio para estar. Obs: Es un cuarto improvisado, con forma de carpas, fabricado de cartón o tela por el → **reo** que tenga más posibilidad económica. Se encuentran ubicadas en los alrededores de los sectores del penal. Ej: “Uno tiene que hacer su **comuna** porque en las celdas hay mucha gente, y así uno está mejor, puede tener intimidad con su pareja”. (2013, p.85)

Luego de la finalización de las voces “palabras” rescatadas del discurso carcelario venezolano, se genera la conclusión de que existen fenómenos léxicos

dentro de la prisión analizada. La autora establece la existencia de supresión, porque existe la eliminación de grafías en la conversación cotidiana, por ejemplo, se pronuncia “encanao”, para decir “encanado”, igualmente hay presencia de metáforas dentro de las entrevistas realizadas a los hombres de la cárcel, es decir, le dan otro nombre a un término. En definitivas la investigación venezolana solo nos permite tener en conocimiento las palabras utilizadas en la jerga carcelaria, alejándose de un análisis léxico-semántico del discurso penal.

Por último, se registra un trabajo cubano que lleva por título, *La jerga carcelaria: composición y locuciones*, realizado por Betsy Concepción Fandiño, en el año 2012, en a la Universidad Central “Marta Abreu”. Principalmente se trata de una investigación acotada, en la que solo se analizaron quince hombres, todos mayores de 40 años. La recolección de datos se genera en base a entrevistas libres y espontáneas, que permiten un análisis acotado de ciertas frases que generan los reos en este contexto social. Corresponden a aquellas locuciones que se crean en base al verbo más un atributo, por ejemplo, “ser agua” tiene como significado ser policía. En resumen, es un documento cuyo propósito general es recabar información respecto de esta jerga, pero que, sin embargo, es insuficiente para representar la realidad discursiva de estos hombres privados de libertad en Cuba.

2. EL DISCURSO CARCELARIO EN CHILE

La Cárcel Penitenciaria en Chile se inicia en el año 1843 con la construcción de un centro punitivo, que se habilita cuatro años después, en septiembre de 1847. De allí hasta nuestros días, el sistema carcelario chileno nos proporciona información, desde el plano comunitario, respecto de quiénes pertenecen, su comportamiento, su infraestructura; no obstante, desde la perspectiva lingüística, el uso de palabras propias y exclusivas de su contexto no deja indiferente a ningún interesado en los estudios relativos a la lengua. Por esta razón, iniciamos un recorrido con los principales trabajos desarrollados en Chile sobre el discurso carcelario.

La permanente relación de convivencia entre los prisioneros genera una forma de comunicación particular y por lo general críptica que los diferencia del resto de hablantes del español de Chile. De esta manera, se crea un nuevo código, que al pasar los años se denomina Coa, jerga que puede ser definida de la siguiente manera, según Ricardo Candia (2014):

El origen de la palabra coa se remonta al caló de los gitanos españoles. En España Dar la coba, es una modalidad de origen gitano que significa entretener a una persona para que no se mueva o no se fije mientras se realiza un hecho que de fijarse podría estorbarlo. En los diccionarios la expresión dar la coba significa adulación, embuste. Algo así en Chile sería: Engrupir. (en línea)

Los estudios relativos a esta forma de hablar propia de los delincuentes se inician a comienzo del siglo XX, específicamente en el año 1910, cuando el reconocido

escritor y filólogo chileno Julio Vicuña Cifuentes, quien luego de recoger todas aquellas palabras articuladas por reos, presenta el estudio *Coa, Jerga de los delincuentes chilenos*, trabajo que inicia las investigaciones relativas al discurso oral de personas privadas de libertad en Chile.

Aquel documento es un registro amplio sobre el estudio de la jerga carcelaria, el cual va acompañado de un vocabulario, que nos presenta los diversos significados que tienen las palabras utilizadas por los reos en los centros penitenciarios a lo largo de todo nuestro país. Julio Vicuña (1910) estableció que estas palabras no tienen ningún tipo de anomalía gramatical y sintáctica, sino que su variación recae principalmente en el léxico. El inicio de este cambio en la formación de una nueva jerga carcelaria no tiene fecha con exactitud, ya que se define como un proceso autónomo e independiente, el cual se fue formando con el pasar de los años y la incorporación de nuevos reclusos al sistema penal. Uno de los signos más propios de esta nueva incorporación de palabras fueron los apodos, que comienzan desde la escuela hasta las prisiones. Era de esperarse que este nuevo grupo de personas quisiera tener una nueva forma de comunicarse que los identificara del resto de la población.

El investigador chileno dentro de este texto realiza un viaje de diferentes teóricos extranjeros del siglo XX, que estudiaron el discurso y las jergas, como lo fueron Lombroso, Salillas, Nicefor y Sighele, Larchey, Royer, Quirós y Llanas, entre otros, para así, sustentar su investigación y basarse en estudios concretos, que posteriormente le ayudaron a generar esquemas para la clasificación de aquellos

fenómenos presentes en el discurso conversacional oral de los presos. Estos esquemas se configuraban de la siguiente manera:

1. Aliteraciones fonéticas: *inversiones, eliminaciones, adiciones, substituciones, fusiones.*
2. Formas de representación sensibles: *onomatopeyas, atonomatismos, paranomasias, pseudo etimologías.*
3. Formas de representación sugestiva: *metáforas, metonimias, sinécdoques, antonomasias, antífrases, ironías, eufemismos.*
4. Calificaciones adjetivas por atributos
5. Personificaciones
6. Arcaísmos
7. Neologismos
8. Extranjerismos
9. Formas de origen desconocido
10. Fraseología

Nos percatamos que todas las áreas señaladas, dan cuenta de un completo análisis por parte del filólogo chileno, que, gracias a la instrucción de todos aquellos teóricos del discurso, quiso generar un esquema de carácter universal, para que todo aquel que quisiera interesarse por el Coa lo entendiera sin ningún inconveniente. Luego clasificó las palabras utilizadas por los reos y generó una interpretación de cada uno de estos fenómenos lingüísticos. Además, el vocabulario, por su parte, cuenta con más de mil palabras con sus significados y se determina en que parte del país se encuentra presente, ya sea en la zona norte, centro y/o sur.

En definitiva, este texto va a establecer un estudio relevante dentro de la sociedad chilena y va a tomar peso hoy en día, ya que es el único documento que estudia el discurso oral penal y los fenómenos léxico-semánticos en Chile, del

mismo modo, su contenido es inminente, puesto que nos trae a la actualidad la jerga de los reclusos del año 1900 desde un formato completísimo.

Algo semejante ocurre respecto de la extracción de recursos léxicos, en relación con el contexto carcelario, como fue el *Diccionario coa*, de Armando Méndez Carrasco del año 1979, no obstante, este trabajo no se asemeja al estudio lingüístico que realizó anteriormente Julio Vicuña, puesto que solo se centra en presentar un glosario de palabras generadas en contexto penal y su significado. Algunas de estas palabras extraídas del *Diccionario coa*, “ACULANCHARSE. v.- Desistir, por miedo, de llevar adelante una empresa o de colaborar en ella. AFUERINO. s.- (Ajuerino). Ladrón que roba en los suburbios” (Méndez, A. 1979, p.12).

3. DISCURSO ORAL CONVERSACIONAL

Según A. van Dijk (2005) en su texto *El discurso como interacción social*, como un fenómeno el cual se caracteriza por ser social, práctico y cultural, aquel discurso participa en relación con una interacción social que conocemos generalmente como la conversación y en otras formas dialógicas. Este fenómeno está inmerso en diversos contextos sociales y culturales, ejemplo de estas situaciones son encuentro con amigos o en un ámbito directamente formal, los debates parlamentarios.

Determinar el discurso como una acción en la sociedad no aleja la mirada a su estructura gramatical, pero Teun A. van Dijk (2005) estipula la importancia que tiene como secuencia de los actos abstractos o realizaciones estratégicas. Aquellos elementos inmatrimales, son el orden de las palabras, el estilo y la coherencia, los cuales dan validez al discurso de una persona, y lo sitúan en una precisa categoría social o comunidades, “de modo recíproco, al producir el discurso en situaciones sociales, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo *construyen* y *exhiben* activamente esos roles e identidades” (A. van Dijk, 2005, p. 22)

Siguiendo la línea social del discurso, existen en la oralidad de este, algunas particularidades que permiten generar una distinción entre los diversos registros existentes, como, por ejemplo, en el caso del registro coloquial, el cual es identificable por muchos; mas se desconocen los límites que este posee, y se generan ciertas confusiones que, por la costumbre de hacer uso de la lengua, más que de estudiarla, se dejan a un lado, sin ser aclaradas. Partamos por la definición sobre el español coloquial, donde lo manifiesta como: “el habla tal como brota, natural y espontáneamente en la conversación diaria, a diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas” (Briz, 1998, p.37). De esta manera, podemos establecer que el español coloquial, sirve más bien para identificar situaciones o circunstancias de comunicación en particular, en la cual pueden participar todos los hablantes de una lengua, manifestando algunas variaciones según las características y los factores que influyan en la oralidad del hablante, y al mismo tiempo, en la escritura de este. Consideremos que “en ocasiones coloquial se ha utilizado erróneamente como sinónimo de vulgar y

popular” (Briz, 1998, p.36), asociando este registro a las clases sociales más bajas de nuestra realidad social.

Es siempre posible señalar dos estratos principales de base social, el medio (o estándar) y el popular, dentro de cada uno de ellos existen modos de uso (...) El error de enfoque ha sido identificar sin más lengua coloquial con lengua popular informal, (...), por otro lado vulgar es el uso incorrecto, anómalo o al margen de la norma estándar y de las normas regionales, producto del descuido o ignorancia. (Briz, 1998, p.37)

Con la finalidad de establecer rasgos de la conversación y del registro coloquial Antonio Briz (1998) en su libro *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatología*, presenta características situacionales claves, que se manifiestan y se encuentran presentes en este tipo de contextos comunicativos.

En el discurso oral coloquial y la conversación cotidiana destacan características diferenciadoras de otro tipo de discursos, entre las que se encuentran: la *interlocución en presencia*, es decir, una conversación cara a cara, aunque hoy en día, gracias a las tecnologías, pueden generar desde larga distancia, pero siempre desde la *inmediatez*, o sea, en el aquí y ahora, lo que presencialmente podría generar una *toma de turno no predeterminada*, generándose situaciones de simultaneidad, la cual es parte característica de este tipo de interacción comunicativa, o bien puede ser *dinámica*, lo que significa que existe una alternancia de turnos más inmediata, siguiendo un ritmo de sucesividad dialógica, y, por último, *cooperativa*, en cuanto al tema que se está tratando y a la intención de ambos de generar dicha conversación aportando con intervenciones pertinentes y ad hoc. Por otra parte, también se establecen aquellos rasgos claves que favorecen el empleo del registro coloquial, entre estos podemos encontrar: *La relación de igualdad entre*

los interlocutores, es decir, que estos posean un mismo nivel social, en cuanto a la profesión o la actividad que compartan, la función que cumplan en la determinada situación, y la simetría que existe entre estos podrá aportar una mayor coloquialidad a la interacción establecida. *La relación vivencial de proximidad*, alude al nivel de conocimiento y experiencias comportaditas que poseen los hablantes. *El marco discursivo familiar*, es aquel que toma en consideración el espacio físico en el que se desenvuelven los actantes de la situación comunicativa, y la relación que poseen estos con este espacio, si este provee a los hablantes un ambiente de comodidad ya que es conocido y permite un mayor desplante en la comunicación de ambos. *La temática no especializada*, tiene vínculo con el grado de cotidianidad de la conversación, es decir, que esta no trate temas tan especializados, sino que aborde temas que se encuentren al alcance de cualquier hablante.

Es importante comprender en este estudio el significado del discurso oral coloquial pero no solo acentuar la parte léxica, de la palabra, de lo que conlleva establecer un discurso o una conversación, sino que también es necesario adentrarnos en el plano discursivo, ya que es en este último escenario, donde finalmente se articulan, y se llevan a cabo de manera más espontánea las interacciones comunicativas. Además, la conversación como tipo de discurso oral es “la manifestación prototípica de lo oral, dialogal, caracterizado por la inmediatez comunicativa, su dinamismo y carácter cooperativo y por la alternancia de turnos no predeterminada” (Briz, 2000, p.51). Los distintos casos orales o conversacionales pueden ser empleados mediante modalidades y registros diversos, estos serán los que determinarán el nivel formalidad o informalidad que se emplea en un discurso

oral. A partir de las condiciones de producción y recepción ya mencionadas, podemos analizar dos tipos de discursos orales totalmente diferentes en primera instancia al discurso coloquial, la que será la más importante de este estudio, requiriendo una mayor atención, puesto que la jerga carcelaria, y, en segundo lugar, tenemos el discurso formal, siendo considerada esta última con el fin de contrastar de manera objetiva ambas conversaciones prototípicas. A continuación, se adjunta una tabla donde se caracterizan los dos tipos de conversaciones, las que nos interesan igualmente que el discurso oral coloquial, ya que es esta la forma de relacionarse entre los reos en los centros penitenciarios chilenos:

La conversación coloquial	con + (mayor) relación de proximidad, + saber compartido, + cotidianidad, - (menor) grado de planificación, + finalidad interpersonal...: por ejemplo, una conversación entre dos amigos en un bar hablando de un tema cotidiano.
La conversación formal	- relación de proximidad, - cotidianidad, + planificación, + finalidad interpersonal...: por ejemplo, una conversación entre dos profesores, cuya relación es solo profesional, que conversan sobre lingüística cognitiva.

(Briz, 2000, p. 52)

Por esta razón, afirmamos que es sumamente necesario conocer el contexto de comunicación y situación en la que tiene lugar la conversación.

Dentro de las conversaciones coloquiales podemos encontrar frecuentemente, relatos dramatizados y secuencias de historia, ambos recursos no son solamente utilizados con una finalidad de avivar la intención comunicativa, sino que también figuran como verdaderos soportes argumentativos, que realzan y respaldan aquello que se dice o cuenta. En conversaciones coloquiales carcelarias podemos evidenciar con frecuencia la existencia, tanto de relatos como secuencias de historia, mediante las cuales pueden darse a conocer experiencias y vivencias personales, teniendo a través de estas, la posibilidad de compartirlas con sus pares, y como resulta habitual, tanto para este grupo social, como para la mayoría de las personas, nos olvidamos del sinnúmero de acciones que realizamos a la hora de comunicarnos, puesto que nos encontramos automatizados a usar el lenguaje, sin percibir por ejemplo que nuestros relatos poseen macroestructuras y microestructuras, es decir, distintos niveles de concreción a partir de los cuales se articula el marco global de la conversación coloquial, y también a nivel “micro”, ciertas estructuras y rasgos microlingüísticos propios del mismo registro de habla .

En estas realizaciones quien comunica estas vivencias, es decir, el narrador, hace uso de elementos comunicativos no verbales o extralingüísticos, que son de gran aporte en las conversaciones “cara a cara”, como por ejemplo: la paralingüística, esta se logra identificar desde el plano fónico, en el aumento o disminución de las voces, alargamientos silábicos y algunos efectos rítmicos, acudiendo así, a diferentes recursos prosódicos, cuando lo amerite la historia narrada, siendo este elemento un gran aporte no solo en el plano de lo expresivo, sino que también, en la organización de los contenidos informativos, “con

frecuencia, en la conversación (coloquial) se encuentran ciertas pronunciaciones enfáticas marcadas, que añaden información a lo comunicado” (Briz, 2000, p. 47). La kinésica aportará el toque gestual y de movilidad corporal, con la finalidad de generar una mayor empatía con los receptores, gracias este elemento no verbal, el o la persona que comunica, podrá demostrar sus sentimientos con una mejor caracterización, y la proxémica se encargará de propinar los espacios, y las situaciones de distancia o cercanía necesarias, para que el relato conversacional pueda ser decodificado por sus interlocutores de manera efectiva y satisfactoria.

El abuso de las historias dramatizadas a lo largo de una interacción y, por tanto, del empleo de estas del estilo directo puede vincularse a veces al estrato socioeconómico bajo de los informantes o la falta de destreza lingüística. (Briz, 2000, p.43)

Dentro de estas situaciones las intervenciones del resto también serán parte importante a la hora de analizar el aspecto coloquial de las conversaciones, donde la interacción será necesaria para el intercambio de ideas y conocimientos, dichas intervenciones se materializan como “polifonías” , es decir, un conjunto de voces simultáneas donde no existe una alternancia regida por principios de cooperación, cortesía, pertinencia o relevancia, “estas reglas y principios pueden verse incumplidos en el transcurso de una conversación coloquial” (Briz, 2000, p.70). Por el contrario, se encuentran las pausas y conectores, los cuales cumplen la función pragmática, de establecer las salidas y entradas de las diferentes voces actantes del discurso comunicativo coloquial. A partir del análisis ejecutado, de conversaciones coloquiales carcelarias, podemos establecer, que al igual que en el plano cotidiano, se generan momentos de polifonía, pero, de una manera más

intensa, ya que las interrupciones en este marco social, son parte habitual y parte excesiva de toda conversación coloquial realizada por parte de dos o más internos, aunque generalmente estas intervenciones no suelen ser atendidas en conversaciones conformadas por una cantidad superior a 3 o 4 personas, es más, en la conversación coloquial, una superposición, no es sinónimo de interrupción, sino que más bien de cooperación, por esta razón el contexto carcelario, será el que dará lugar a diversas licencias comunicativas en la interacción dialógica. “La alternancia de turno es un proceso por lo general continuo, sucesivo, sincronizado, pero en la conversación coloquial falta a veces esa sincronización y las intervenciones se solapan, se superponen”. (Briz, 2000, p.70)

4. FENÓMENOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

A partir del momento en que intentamos adentrarnos en el plano léxico-semántico de una lengua, es fundamental y esencial que se considere al mismo tiempo el contexto en el cual se emplea esta misma, considerando la mutabilidad significativa que estas posean, puesto que existen diferentes fenómenos, tanto léxicos como semánticos, que pueden afectar y alterar los órdenes gramaticales y significativos, sobre todo, en una conversación de carácter coloquial, considerando que: “las voces de una lengua no constituyen un inventario cerrado y finito” (Briz, 2000, p.125).

4.1. Metáfora

Las *metáforas* son un mecanismo presente y frecuente dentro de las conversaciones coloquiales, “impregnan la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino que también el pensamiento y la acción (Lakoff, 2007, p.39), se manifiestan en situaciones de significación figurada, donde se aplican analogías entre dos o más elementos, con una finalidad estética previamente concebida por una comunidad hablante, la cual se encarga de favorecer la situación coloquial, puesto que “la esencia de la metáfora es entender y experimentar una cosa en términos de otra” (Lakoff, 2007, p.41). Estas en su mayoría, giran en torno al ser humano, se hace uso de estas para poder realzar características que engloban a una determinada persona, ya sea de su aspecto físico, como de su forma de actuar y desenvolverse diariamente. Las metáforas pueden ser clasificadas en dos grupos, las nominales y las verbales.

a) Nominales	Que aluden a una parte del cuerpo humano (<i>pata</i> ‘pierna’), a una característica física o moral (<i>cuernecitos</i> o <i>cabrito</i> ‘persona que sufre una infidelidad conyugal’, <i>zorra</i> ‘mujer promiscua’, cerdo ‘persona con mal olor’, etc.
b) Verbales	Que hacen del ser humano el actante principal o sujeto de la acción (<i>rumiar</i> ‘pensar’).

(Briz, 2000, p.131)

Resulta interesante adentrarnos en el plano de las metáforas ya que estas forman parte de nuestra realidad cotidiana, pasando desapercibidas por una cuestión de costumbre, mas estas no se limitan a ningún contexto, ni siquiera, al carcelario. “Sobre la base de la evidencia lingüística, ante todo, hemos descubierto que la mayor parte de nuestro sistema conceptual ordinario es de naturaleza metafórica” (Lakoff, 2007, p.40). El mismo Aristóteles en su *Poética* ocupa un apartado para hacer alusión a la metáfora, citado por Rivano en su obra *Metáfora y lingüística cognitiva*, se extrae la siguiente cita, “la metáfora consiste en darle a la cosa el nombre que pertenece a otra cosa; siendo la transferencia de género a especie, o de especie a género, o de especie a especie, o sobre la base de la analogía”. (Rivano, 1997, p. 10)

Estas son las posibilidades que entrega la conversación coloquial, fundamentalmente, gracias a esta, los hablantes pueden comunicarse con una espontaneidad que les permite el uso de un vocabulario más amplio, más cercano, y a la vez, más creativo. Por medio de transcripciones realizadas, de conversaciones coloquiales ocurridas dentro de las cárceles chilenas, es posible la identificación de la metáfora, como una frecuencia semántica muy activa dentro de este marco social, donde los apodos y sobrenombres se convierten en parte fundamental en las relaciones interpersonales, son estos mismos, los que revelan características no solo físicas, sino que también de comportamiento delictual y del status, de mucho de los internos que se encuentran dentro del contexto carcelario, puesto que el poder intensificador de la metáfora, refuerzan las ideas preconcebidas que podemos tener con respecto a una persona, en este caso, con respecto a un

interno.

Para finalizar, dejamos una cita textual de Julio Vicuña Cifuentes en *Coa, Jerga de los delincuentes Chile, Estudio y Vocabulario*, afirma que existe una relación entre los “apodos” y la jerga: “Las manifestaciones primarias de las jergas hay que buscarlas en los apodos, que nacen muchas veces en el seno de la familia”. (Vicuña, 1910, p.4).

4.2. Hipérbole

Un recurso presente en los fenómenos léxico-semánticos del discurso conversacional frecuentemente utilizado es la *hipérbole*, la cual se manifiesta cada vez que un hablante exagera una situación o idea, por medio del uso mejorado de las palabras, lo que significa que el emisor debe poner en juego una serie de elementos mentales para poder producir de la mejor manera su enunciado, apelando al entendimiento del receptor, bajo un contexto generalmente informal.

La hipérbole es una FIGURA DEL LENGUAJE que consiste en exagerar la importancia de los personajes, las circunstancias y los hechos relatados; por esto también se llama exageración. <<Una auditoría de infarto>> y <<Lo vi con mis propios ojos>> son ejemplos claros de ‘hipérbole’. La poesía amorosa, las sagas y los relatos mitológicos están llenos de hipérbolés. El eufemismo con frecuencia recurre a la hipérbole. (Alcaraz, 2004, p.329).

James Anderson en su obra *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*, en el año 1977, considera el planteamiento de J. H. Bredsdorff para dar respuesta al constante cambio y evolución que sufre la lengua, entre los diversos factores mencionados por el lingüista se encuentra presente, la “influencia extranjera”, así también lo reafirma Anderson cuando mencionar las teorías para explicar la diversidad de las lenguas románicas, hace alusión al “préstamo léxico”, el que se manifiesta cuando “entran en contacto las culturas entre sí” (Rivano, 1997, p.148).

4.3. Préstamo

En la conversación coloquial, como hablantes activos, nos encontramos automatizados con el uso de términos provenientes del fenómeno del “*préstamo*”, de manera que los asimilamos como nuestros, y se convierten poco a poco en parte fundamental de nuestra lacena léxica a la hora de comunicarnos con nuestros pares más eficientemente. Los préstamos afectan tanto léxica como semánticamente nuestra lengua, aportando nuevos términos y al mismo tiempo, nuevos significados, respondiendo a un fenómeno sociolingüístico surgido a raíz de la interacción verbal que tienen como resultado influencias, las cuales dan como resultado, los préstamos. Estos pueden ser según Bloomfield (1997) de distintos tipos: íntimo, cultural, dialectal o interno. Los préstamos pueden generar dos tipos de afecciones dentro de una lengua “en el primer caso el préstamo sustituye, o al menos en parte, a una palabra nativa, mientras que en el segundo representa un concepto nuevo”. (Rivano, 1997, p. 149)

En cuanto a los préstamos culturales, podemos afirmar que estos son casi exclusivamente léxicos, y que además de proceder de otra cultura, proceden de otra lengua, es importante analizar la forma en la que estos términos y estas palabras, pueden llegar e inmiscuirse en un territorio ajeno, pero gracias a la globalización es mucho más posible en nuestra época que este fenómeno pueda generarse, y permanecer dentro de una lengua posicionándose y tomando un lugar permanente en la conversación de tipo coloquial, siendo un gran aporte cultural significativo, tanto en términos connotativos como denotativos, estos últimos “son aquellos que designan un objeto o concepto nuevos procedentes de otra cultura europea: suponen un doble préstamo, el de la <<palabra>> y el de la cosa>> y sirven para rellenar una laguna léxica” (Briz, 2000, p.150), mientras que los préstamos connotativos o innecesarios, “son aquellos que designan realidades ya lexicalizadas por la lengua receptora, de manera que la palabra extranjera amenaza, con desplazar del uso a la palabra nativa y provocar un empobrecimiento y adulteración del idioma”. (Briz, 2000, p.151). El préstamo íntimo o de interferencia, es aquel que se presenta dentro de un mismo territorio, donde coexisten dos lenguas y una es la predominante, aquella que se ocupa de manera permanente, mientras que la otra aporta palabras y usos en ciertas situaciones sociolingüísticas, en nuestro país, este fenómeno no afecta tanto como en otros lugares del mundo, por ejemplo, en España, donde coexisten diversos dialectos como el catalán, el valenciano, no obstante, es el castellano el que predomina.

Como el lenguaje coloquial es el resultado de la convergencia entre diversos

tipos de usos, según normas, según registros de habla y otros, este es invadido, o bien, contaminado interminablemente, ya que dentro de una lengua histórica emergen variedades, como los argots, las jergas (las cuales se desarrollarán con mayor detenimiento en las próximas páginas), interviniendo así en nuestra forma particular de articular el español, este tipo de fenómeno es reconocido como préstamo interno, ocurren dentro de un mismo territorio, de manera que el lazo cultural es mucho más estrecho, y existe a diferencia de los otros préstamos, una brecha mucho más estrecha a la hora de compartir términos y palabras entre los hablantes de un mismo país, sin importar edades, condiciones sociales, o sexo. Los préstamos internos, poseen un mayor arraigo cultural.

4.4. Neologismo

Uno de los recursos que se actualiza constantemente producto de factores netamente sociolingüísticos, son los *neologismos*, el cual afirma Alcaraz Varó (2004) en su *Diccionario de Lingüística Moderna*, es un “proceso de formación de palabras nuevas”, las cuales surgen desde la utilización de recursos propios de diferentes lenguas. Según Martínez Sousa (2004), citado por el mismo Varó existen dos procedimientos para la conformación de los neologismos: la Neología léxica y la Neología Semántica. La Neología léxica consiste en “la creación de nuevas ‘unidades léxicas’ utilizando los recursos léxicos y morfológicos propios de cada lengua” (Alcaraz, 2004, p. 436). En la lengua española se destacan la *derivación*, *abreviación*, *composición* y *parasíntesis*. En cuanto a la Neología Semántica, es

posible afirmar que se caracteriza por otorgar un nuevo sentido a una forma léxica ya existente, los procedimientos más destacables de esta última son la catacresis y la meteorización.

4.5. Sinonimia

La *sinonimia* es un fenómeno léxico-semántico presente en nuestra vida cotidiana, se relaciona directamente con la metáfora puesto que el trasfondo de este recurso recae en la idea de establecer analogías. Estrictamente es “la relación de identidad o de similitud de significación entre distintas unidades de un mismo nivel de una lengua” (Alcaraz, 2004, p.612). Es posible asentir en la idea de que cuando hablamos de sinonimia, también hacemos alusión a la equivalencia existente entre dos unidades lingüísticas, de manera que, en situaciones contextuales similares, el uso de uno u otro término no debería alterar el sentido del mensaje que se está emitiendo, a partir de esto surgen diversas interrogantes, entre estas, si existe o no, la presencia de una identidad total entre las unidades léxicas, producto de que varios lingüistas y filósofos aseguran que no existe una sinonimia total, se ha desprendido una clasificación en las tipologías de sinónimos existentes, entre estos:

Perfectos o absolutos	Palabras o unidades léxicas mononémicas que participan del mismo semema.
-----------------------	--

Perfectos parciales	Unidades léxicas que constan de varios sememas, pero tienen uno en común.
Aproximados	Producidos por variaciones estilísticas

(Alcaraz, 2004, p.612)

La sinonimia se puede articular en distintos niveles: morfológico, morfosintáctico, léxico semántico y estilístico.

Ejemplos:

Morfológico	Tuviera, Tuviese.
Léxico-Semántico	Habitación, Alcoba.

4.6. Polisemia

Directamente relacionado con la sinonimia, se encuentra la *polisemia*, puesto que ambas se ven afectadas en el plano del significado, no obstante, la polisemia consiste en la existencia de una palabra con varios significados distintos, pero con el mismo origen, de esta manera, decimos que la polisemia se presenta cuando a un significante se le corresponden varios significados. Ejemplo: Regla, banco, sierra.

La polisemia se define como la propiedad universal que tienen las unidades léxicas de transportar en un mismo significante, varios sentidos o significados

relacionados. Se da una 'polisemia', por tanto, cuando un solo significante puede tener o transportar un abanico de significados conectados de algún modo. (Alcaraz, 2007, p.332)

Claude Germain (1986) en el capítulo VI de *La semántica Funcional*, destinada a hablar sobre *La ambigüedad semántica*, que existe debido a la multiplicidad de significaciones de algunos signos, apelando a las concepciones Hegirianas sobre el concepto de polisemia, lo cita en su siguiente afirmación:

Existe polisemia cuando dos (o varios) conceptos corresponden a un solo monema o, más exactamente, cuando el significado que corresponde a un monema es la suma -bien obligatoria bien facultativa- de dos (o varios) conceptos. (Germain, 1986, p.161)

4.7. Homónimo

Por otra parte, tenemos a los *homónimos*, recurso léxico-semántico con el que se tiende a confundir la polisemia, en el caso de la homonimia, son dos las palabras puestas en cuestión, estas pertenecen a distintas categorías gramaticales.

Ejemplo: Lengua y lengua, hojas y hojas, etc.

Se considera polisémico un significante que posee varios significados ligados entre sí de una cierta manera; se consideran homonímicos (homógrafos u homófonos significantes que presentan varios significados no ligados entre sí. (Germain, 1986, p.157)

Luego de tener clara la diferencia entre los homónimos y la polisemia podemos sostener que esta última es "uno de los medios más ricos que se conocen para

ampliar el LÉXICO de una lengua” (Alcaraz, 2004, p.332). Aunque este recurso léxico semántico significa un gran aporte para la riqueza de la lengua, resulta al mismo tiempo una ambigüedad considerable, afectando así, en la decodificación de los mensajes entregados, puesto que se depende del contexto y la atención del receptor, para que exista una asimilación correcta de los enunciados.

4.8. Metonimia

Cuando hablamos de *metonimia*, es inherente hacer alusión al componente cultural que afecta a cada una de las lenguas, esta afección tendrá una gran trascendencia en la forma en cómo se articula cada lengua, si una persona no maneja su lengua y los diferentes usos que pueden existir dentro de esta, no será capaz de comprender el mensaje que se le ha emitido, ni tampoco podrá entrar cabalmente en una comunidad hablante.

La metonimia es “una figura formada por la sustitución del nombre de una cosa por uno de los atributos o RASGOS SEMÁNTICOS (cf sema) contenidos en su información” (Alcaraz, 2004, p.410), en pocas palabras es nombrar o designar algo, con el nombre de otra, pero no de manera arbitraria, sino que existe un sobreentendimiento producto de construcciones sociales y lazos semánticos (de significado) existentes entre las palabras sometidas a este fenómeno. Aunque muchas veces se tiende a confundir, en cuanto a su función, con la metáfora, Rivano en su texto *Metáfora y Lingüística Cognitiva* citando a la Lakoff, Johnson y Turner,

sostiene que la metonimia es “un apareamiento dentro de un mismo dominio conceptual” (Rivano, 1997, p.109) y no entre dominios distintos como ocurre en la metáfora, donde se pueden establecer analogías a partir de cualquier relación que subjetivamente, una persona pueda emitir.

En el libro *Introducción a la Lingüística cognitiva*, de María Josep Cuenca y Joseph Hilferty (2013), establece una clasificación para identificar las principales metonimias que se utilizan comúnmente en habla hispana:

Clasificación de metonimias

<p>La parte por el todo</p> <p><i>Es un turbo diesel.</i></p>	<p>PR: turbo diesel</p>	<p>ZA: coche con motor turbo diesel</p>
<p>El todo por la parte</p> <p><i>En verano lavaba el coche una vez por semana.</i></p>	<p>PR: el coche</p>	<p>ZA: el exterior del coche</p>
<p>El contenido por el continente</p> <p><i>Se bebió tres copas de vino</i></p>	<p>PR: la copa</p>	<p>ZA: el contenido de la copa</p>
<p>La persona por su nombre</p> <p><i>No estás en las listas</i></p>	<p>PR: tú</p>	<p>ZA: tu nombre</p>
<p>El lugar físico por la institución situada en ese lugar</p>	<p>PR: París</p>	<p>ZA: el gobierno francés</p>

<i>París aún no se ha pronunciado al respecto</i>		
El lugar por el acontecimiento <i>Bosnia está a punto de ser otro Vietnam</i>	PR: Vietnam	ZA: la guerra de Vietnam
La institución por las personas responsables <i>La universidad ha aprobado los planes de estudio</i>	PR: La universidad	ZA: los responsables de la universidad
El productor por el producto <i>¿Puedes pasarme un kleenex?</i>	PR: La marca kleenex	ZA: pañuelo de papel
El controlador por los subordinados <i>Solana podría bombardear a los serbios</i>	PR: Solana	ZA: los soldados bajo el control de Solana

(Hilferty, Josep, 2013, p.230)

Relacionado con el fenómeno anterior, se encuentra la sinécdoque, la cual para algunos estudiosos de la lengua como Jackobson, es solo una variante de la metonimia, no obstante, existen diferencias evidentes en cuanto a la forma en como se hace uso de la lengua para designar y utilizar las palabras dentro de los enunciados. “<<La mano que mece la cuna...>> tenemos una ‘sinécdoque’ (mano,

que es una parte de persona, que es el todo) y una metonimia (cuna, en cuya definición encontramos el SEMA o rasgo semántico niño)". (Alcaraz, 2004, p.)

Estrictamente consiste este fenómeno léxico semántico, en donde la representación de un término es formulada, con el nombre de otro, existiendo una relación de inclusión con el primero, concebido por muchos como "el todo por la parte o la parte por el todo. Ejemplo: "Se gana el pan con el sudor de su frente". En el ejemplo mencionado, cuando se hace alusión al "*pan*", este es comprendido gracias al fenómeno de la sinécdoque como dinero y sustento, mientras que la oración "sudor de su frente", es comprendida como el esfuerzo o trabajo que esta persona realizó para obtener ganancias favorables para su vida.

4.9. Disfemismo

Todo análisis léxico semántico de una lengua o de una parte de esta lengua, como es el caso de la jerga, necesita de una intromisión mucho más aguda, que no se centre solamente en el uso del registro formal, ya que la totalidad de una lengua, se conforma a partir de todos los contextos donde esta es articulada, En nuestra sociedad chilena, existen ciertos conceptos tabú, los cuales tendemos a pasar por alto para no caer en lo grosero, adaptándonos a situaciones formales haciendo uso de eufemismos para referirnos de mejor manera sobre un concepto, no obstante, por diversos factores sociales, económicos, culturales, etc., gran parte de la comunidad hablante, suele dejar de lado los eufemismos, haciendo uso constante

de los disfemismos, es inherente que al hablar de este fenómeno hagamos alusión a la sociolingüística, puesto que estos términos y conceptos, se relacionan directamente con una sociedad y una cultura en particular.

Pedro J. Chamizo Domínguez (2004) en su artículo *La función social y cognitiva del eufemismo y disfemismo*, siguiendo la idea de Allan y Bridge, entiende a este último como “Una expresión con connotaciones ofensivas sobre el denotatum o al público, o ambos, y se sustituye por un expresión neutral o eufemística por esa misma razón”, entendiendo por “denotatum” al objeto extralingüístico traído a la realidad a través del uso de las palabras. De esta manera, afirmamos que el uso del disfemismo, es en la realidad un antónimo del eufemismo, puesto que al utilizar este fenómeno léxico semántico, estamos usando palabras despectivas, fuertes e incluso insultantes, lo que no quiere decir que también puedan emerger en situaciones cotidianas, donde los hablantes posean cierto grado de cercanía y confianza, descartando así la posibilidad de que el disfemismo sea un fenómeno utilizado para generar la exasperación del receptor bajo un contexto preferentemente coloquial, asumiendo que su presencia siempre derivará de contextos informales.

5. LA JERGA

Cada vez que hacemos uso de una palabra, lo hacemos de acuerdo con una situación comunicativa específica, puesto que “la lengua varía en el tiempo

(variedad diacrónica), en el espacio (variedad diatópica), según las características de los usuarios (variedad diastrática) y a situación de comunicación (variedad diafásica)". (Briz, 1998, p.25). Y de todas estas variedades existentes surgen dialectos, sociolectos y los registros. Como hablantes tenemos la capacidad de adaptarnos, al momento en el que se entabla la conversación, al lugar puntal en que esta se lleva a cabo, y a los hablantes a quienes emitimos estas palabras. El ser humano que es concebido como conocedor de su propia lengua, tiene la capacidad de adaptarse a esta, con una finalidad comunicativa clara, la cual consiste en ser comprendido, "La falta de adecuación entre el uso y la situación provocaría desajustes no tanto informativos como de conducta lingüística esperable" (Briz, 1998, p.25), por esta razón escogerá de manera cautelosa las palabras y los términos adecuados, evitando dobles interpretaciones, considerando que en ciertas ocasiones las mismas palabras pueden emplearse con significaciones diferentes, aquello que modificamos, con la finalidad de ser entendidos por nuestros receptores es lo que se denomina como "registro".

Este responde fundamentalmente a un tipo de léxico en particular, con una verbalización característica que la diferencia de otra, permitiéndole una mayor distinción, existen diferentes tipos de registros, ya que la comunicación humana es en sí flexible, y por lo tanto se adapta a las circunstancias o situaciones en las que se actualizan, existe además una relación directa entre el empleo y dominio lingüístico que posee un hablante con la capacidad de adaptarse a los registros adecuados, en la situación adecuada, si el hablante posee mayor dominio, podrá dominar de mejor manera, los diversos registros existentes en una comunidad

hablante .El código proporciona a los hablantes de una lengua, múltiples alternativas, las cuales saldrán a flote según diversos factores fónicos, léxicos, gramaticales, situacionales y por qué no, sociales, que influirán tanto en la forma de comunicarse de un determinado hablante, como en la manera que este logra articular el mensaje. Socioculturalmente podemos diferenciar si un hablante es culto o inculto, a partir de los diferentes niveles del habla (culto, coloquial, marginal, vulgar o marginal), no obstante, este hablante puede desenvolverse en diferentes situaciones, las cuales lo llevarán a hacer uso del registro formal o informal (coloquial) del código,

Los registros del habla pueden agruparse en dos formal o informal, caracterizados en líneas generales por una actitud convencional y por una actitud espontánea respectivamente. Hay, pues que distinguir en la lengua común a grandes rasgos: nivel medio formal, nivel medio informal, nivel popular formal, nivel popular informal. (Briz, 1998, p.37)

Representan estos, los dos extremos existentes dentro del uso de la lengua, los cuales pueden ser identificados en la producción y recepción del discurso, de acuerdo con las instancias en las que se lleva a cabo la situación comunicativa. Cabe destacar que las distintas normas y registros de una lengua son válidas, ya que todas cumplen su objetivo de generar una comunicación, sin importar el escenario en el que se gesten, debemos considerar al mismo tiempo que el uso que hacemos como hablantes, de la lengua, es el resultado de los diferentes registros y las normas que actúan permanentemente en nuestra sociedad, y a partir de esto, afirmamos la existencia de una correlación y un vínculo entre los distintos registros, lo que puede ser percibido fácilmente, en cualquier tipo de comunicación oral

coloquial.

Existen ciertas características puntuales que posee el registro coloquial, en punto anterior (conversación coloquial) dejamos en claro los rasgos particulares de la coloquialidad, pero también es relevante establecer los rasgos que identifican de manera más firme a este registro: *La ausencia de planificación*, de esta manera se plantea que este registro prioriza aquellas interacciones comunicativas de tipo espontáneas, bajo el plano de lo cotidiano que significa mantener una conversación con nuestros pares. *La finalidad interpersonal*, que tiene relación con la intencionalidad de los hablantes, de mantener una conversación por el simple hecho que querer comunicarse, de querer sociabilizar con el resto. Y en último lugar, y por eso no menos importante, se encuentra, *el tono informal*, el cual caracteriza de manera intrínseca al registro coloquial, englobando un sinnúmero de situaciones informales y cotidianas, donde se manifieste una afinidad social, vivencial y situacional entre los hablantes.

Resulta evidente la presencia de grandes diferencias entre el plano escrito y el plano oral de una lengua, mas también, es imposible no pensar que ambas se complementan y aportan mutuamente, esto se vincula directamente con la existencia de registros, los cuales pueden ser manifestados tanto en lo oral como en lo escrito, aunque en este último, no suelen ser muy considerados, ya que esta, es mucho más estable e inmutable que la oralidad, no obstante, en algunas ocasiones el uso de registros más coloquiales, pueden ser utilizados en situaciones formales, como por ejemplo, en el ámbito periodístico, por qué, nos preguntaremos

nosotros, el género periodístico usaría el registro coloquial de la lengua si responde a un medio masivo, por lo tanto, debe existir en este una uniformidad lingüística, pero la respuesta es mucho más sencilla de lo que imaginamos, con una “finalidad intensificadora”, la cercanía que genera esta transversalidad permite que sucesos tan reales, como las noticias del día a día, puedan ser presentadas de manera auténtica y sin variaciones, con la finalidad de generar una mayor simetría con los lectores. Otro préstamo puede ser evidenciado en el plano de la literatura, la cual busca una función estética al hacer uso de registros menos formales, que muestren de manera más fiel la realidad que se intenta representar. Según Briz (1998), existen cuatro realizaciones discursivas: coloquial oral, coloquial escrito, formal oral, formal escrito, de los cuales de manera más habitual como bien veíamos, se atribuye el coloquial oral, a las diferentes conversaciones que empleamos diariamente con nuestros pares, no obstante, no se le limita como podríamos pensar a solo ser empleado en este tipo de circunstancias más informales orales, sino que se expande este registro, por distintos medios de expresión.

Los usuarios de una lengua que solo conocer y emplean variedad coloquial la reflejan en sus escritos; más exactamente, la oralidad coloquial dominante o exclusiva se refleja de forma natural en sus producciones escritas (escriben al modo en que hablan. (Briz, 1998, p.29)

Hoy es posible evidenciar esto con mayor ímpetu gracias a las redes sociales existentes, donde jóvenes y adultos mantienen conversaciones informales, permitiendo compartir sus propias experiencias, emociones, situaciones vividas, con una cantidad sorprendente de personas, estas realizaciones no se articulan de una manera formal, muy por el contrario, estos hablantes utilizan los mismos

términos y las mismas palabras que emplean a diario para poder comunicarse con sus pares, ya que socialmente, estos estarán en un nivel lingüístico que les permitirá decodificar de mejor manera aquello que se intenta comunicar.

Para comprender cabalmente lo que significa “jerga”, es necesario analizar los antecedentes lingüísticos que influyen en la articulación del léxico, considerando las diversas variaciones sociales que se manifiestan en los diferentes hábitats de intercambio comunicacional, por esto se alude al registro y la norma, porque la jerga se encuentra directamente relacionada con los factores sociales emergentes, producto de una necesidad comunicativa específica. Aunque existen dos tipos de jergas, las profesionales y las sociales, por causa del trasfondo de esta investigación, relacionada con el contexto “carcelario”, será la jerga social la que se abordará.

Desde la mirada de Margarita de Hoyos (1981) en su texto *Una variedad en el habla coloquial: la jerga "Cheli"*, establece que la jerga, “...se utiliza para diferenciar unos sectores de individuos de otros, una especie de "lengua secreta" que únicamente conocen un cierto número de personas, para señalar los límites entre diferentes grupos”. (p.1)

La mayor parte de las veces las jergas emergen con la finalidad de establecer una variante de la lengua propia, que encapsule un número determinado de palabras, a un grupo en específico de hablantes, de esta manera se inhibe la posibilidad de que personas externas a este grupo, puedan comprender y

decodificar el mensaje enviado, puesto que la conversión existente de lenguaje literal ha figurado y la creación de nuevos términos, generan la deformación léxica-semántica de las palabras.

La jerga es una variedad especial, entendida como un conjunto de caracteres lingüísticos específicos de un grupo de hablantes dedicados a una actividad determinada a fin de marcar una identidad sociolingüística o la pertenencia a un grupo en particular. (Mogollón, 2013, p. 76)

La jerga chilena, usualmente se vincula con el COA, conocido como el lenguaje de la delincuencia chilena, gestado principalmente en las cárceles.

La palabra coa tiene su origen en la palabra española "coba"= embuste, adulación, dar coba= adular, que quizás se origina en el caló español, el lenguaje de los gitanos, aunque otros dicen que viene de la Germanía, antigua jerga española, y sería una deformación de "boca". Como sea, los chilenos transformaron la palabra que llegó a ser "coa", cuya definición contemporánea podría ser "el lenguaje que intenta ser creíble". Algo así como "engrupir". (Diccionario Digital, en línea)

emergiendo de estas un sin número de términos y conceptos que se incorporan en la lengua de todo el país, significando un aporte para el discurso oral conversacional informal, de manera que resulta casi imposible encontrar esta tipología de palabras y frases dentro de cualquier diccionario.

El hombre criminal, reincidente y asociado de todos los países tiene también su jerga, que, por servir de instrumento y conspiraciones tenebrosas contra la sociedad, despierta un interés que ninguna de sus afines osará nunca disputarle. (Vicuña, 1910, p.5)

El concepto de "jerga", puede ser mirado desde distintas perspectivas, la más

común es aquella en la que se le relaciona con lo marginal, es decir, es concebida como una variedad del habla, utilizada particularmente por un sector social o una comunidad un tanto desprestigiada socialmente,

Los delincuentes quizá inconscientemente) crearon el Coa como una necesidad social como un medio de defensa con respecto a las clases organizadas. Todas las jergas, prolongación o complemento de un idioma o de un dialecto, tendrían un principio idéntico. (Méndez, 1979, p.7)

Que busca, mediante el uso particular de la lengua, una identificación o separación del resto de los hablantes. “La jerga es, pues, un habla suburbana con finalidad diferencial y característica del círculo social que lo utiliza”. (De Hoyos, 1981, p.31).

Es importante que se establezcan las diferencias pertinentes entre los conceptos *jerga* y *argot*, puesto que muchas veces, ambos son concebidos como sinónimos, no obstante, existen considerables características que hacen que ambos términos deban ser analizadas de forma separada. Por una parte, la jerga según Marisela Dzul Escamilla en su texto *Comprensión Lectora, Tipos de Lenguaje*, es:

El nombre que recibe una variedad del habla diferenciada de la lengua estándar e incluso a veces incomprensible para los hablantes de esta, usada con frecuencia por distintos grupos sociales con intenciones de ocultar el verdadero significado de sus palabras. Normalmente, los términos usados en la jerga de grupos específicos son temporales (excepto las jergas profesionales), perdiéndose el uso poco tiempo después de ser adoptados. (Dzul, sf., p.4)

Mientras que el argot es concebido por la misma como un “lenguaje específico utilizado por un grupo de personas que comparten unas características

comunes por su categoría social, profesión, procedencia, o aficiones” (Dzul, sf., p.4), lo que no significa que emerja principalmente con la idea de establecer un código secreto, a diferencia de la jerga, esta última posee una mayor inclinación a la mutabilidad, puesto que los términos creados son considerados “temporales”, mientras que el argot al ser más estables y más “formales acaban siendo aceptados como vocabulario propio de ese idioma” (Dzul, sf., p.4), siendo un verdadero aporte en la evolución y cambio lingüístico.

Para concluir este concepto, podemos establecer que la jerga para ser formada debe desprenderse en primera instancia de una lengua común o madre, a su vez esta es creada por un grupo social particular, con una finalidad en común, la cual en la mayoría de las veces se relaciona directamente con la idea de ser oculta y proteger así a las personas que conforman el grupo de hablantes, formándose así el argot o jerga. “Es el lenguaje acomodado a su vida y entendimiento, que usan los delincuentes habituales y asociados en su lucha con el medio.” (Vicuña, 1910, p. 14). No obstante, por cuestiones naturales, estos nuevos signos lingüísticos que emergen desde las cárceles encuentran salida a la vida fuera de las rejas, nutriendo y desvirtuando cada vez más, la lengua propia por la que las personas se comunican, “La jerga constituye la documentación psicológica y sociológica más preciosa para el estudio del hombre criminal”. (Vicuña, 1910, p. 17 - 18).

Gracias a la diferenciación entre argot y jerga, podemos recalcar que el discurso oral coloquial de los hombres privados de libertad en nuestro país se adentra en este último, puesto que surge con la finalidad de no ser comprendido por

personas ajenas a este contexto y al mismo tiempo posee la cualidad de ser deformado y mutado de acuerdo con las finalidades y objetivos que tengan los hablantes. La unión de temáticas de este capítulo nos permite señalar que, según el país, se puede estipular si corresponde el discurso carcelario, a argot o jerga, esto se debe a las distintas visiones que posean los estudiosos de la lengua y de las interpretaciones que estos establezcan de las investigaciones realizadas.

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

1. METODOLOGÍA

Nuestra investigación se basa en una metodología de carácter mixto, es decir, un análisis de datos cuantitativos y a su vez cualitativos. Este tipo de método es denominado comúnmente como “multimetódico”, lo que implica la participación de diferentes diseños de investigación, determinadas, por medio del proceso y quehacer investigativo, la selección de pasos, ya sean cualitativos o cuantitativos, para establecer la mejora de extracción y análisis de los fenómenos léxico-semánticos presentes en el discurso masculino carcelario chileno. Además, la elección de este tipo de metodología mixta no fue al azar, puesto que se requiere un análisis completo, para recabar la mayor información posible, y este tipo de metodología beneficia la investigación, es decir, aporta un mayor porcentaje de datos sobre el tema estudiado. La investigación por utilizar será de tipo exploratorio, definida por Moreno Fernández (1998) en su texto *Principio de sociolingüística y sociología del lenguaje* como:

...la finalidad de un estudio exploratorio es avanzar en el conocimiento de algo. Es imprescindible, pues, saber de antemano cuáles son los perfiles, aunque sea vagamente, de ese algo; en otras palabras, hay que situarse en un nivel de abstracción concreto: un grupo social, una red, una comunidad, etc. (p. 55)

En relación con nuestro trabajo, el primer paso es recolectar, luego transcribir desde una tipología fonográfica, es decir, como se oye, y posteriormente analizar el discurso oral coloquial de los hablantes reos, esclareciendo la existencia en su discurso coloquial oral, la presencia de diferentes fenómenos léxico-semánticos.

Finalmente, como última fase de este estudio lingüístico, se reúnen esos datos cualitativos y se analizan, dando como resultado una interpretación individual de cada uno de los fenómenos presentes en el habla oral-coloquial de hombres privados en libertad.

La investigación que realizamos está enfocada en establecer los fenómenos léxico-semánticos, presentes en la jerga de personas de sexo masculino, reclusas en centros penitenciarios chilenos. Por lo mismo, es difícil encasillar la metodología utilizada en un solo enfoque, puesto que los elementos a examinar requieren de un análisis completo. La justificación de este enfoque se explica por medio del estudioso Hernández-Sampieri (2014) en su libro *Metodología de la Investigación*, quien menciona que es un factor que llevo a que nacieran los estudios mixtos, era debido a su naturaleza compleja o por los problemas de investigación que se presentaban en diferentes ciencias, estos problemas tienen una complejidad, ya que son de características objetivas y subjetivas a la vez, lo que no es suficiente tener un solo tipo de metodología investigativa para desarrollar el estudio, por lo tanto debía generarse una mezcla entre las dos metodologías, la cuantitativa y la cualitativa.

A través de este tipo de método investigativo, se podrá establecer una interpretación de los fenómenos presentes en el discurso carcelario masculino. Su estructura exploratoria favorece el trabajo de la investigación, puesto que se trabaja por períodos, la primera fase consta del trabajo con los conceptos extraídos, la segunda etapa es de carácter empírica metodológica, luego se encuentra la fase analítica, en la cual se analizan los resultados y la última es de inferencias. Este

proceso es paralelo, ya que se realiza al mismo tiempo dos procedimientos uno acorde a los datos cualitativos y otro a los datos cuantitativos. Cuando se termina con el proceso de diseño secuencial, en relación con los dos enfoques, se genera una fase terminal, en la cual se triangula la información, la que se denomina, “Metainferencias”.

En una primera etapa se recolectan y analizan datos cuantitativos o cualitativos, y en una segunda fase se recaban y analizan datos del otro método. Normalmente, cuando se recolectan primero los datos cualitativos, la intención es explorar el planteamiento con un grupo de participantes en su contexto, para posteriormente expandir el entendimiento del problema en una muestra mayor y poder efectuar generalizaciones a la población (Creswell, 2013a). (Hernández, 2014, p. 547)

Como se menciona en párrafos anteriormente, la línea de investigación es la lingüística, pero se encuentra sutilmente ligada a estudios de carácter social, por lo mismo se requiere un acercamiento a la sociolingüística. Uno de los exponentes de este enfoque es Francisco Moreno Fernández (2008), con su libro *Metodología de Investigación*, establece que la lengua no está separada del contexto, aquella relación es de dependencia y “la lingüística será la ciencia que nos sirva de norte en la presentación y valoración de los fenómenos de la lengua y de la sociedad” (p.16).

De esta manera, retroalimentamos la idea principal de esta investigación, que tiene como objetivo central determinar los fenómenos léxico-semánticos presentes en el discurso coloquial penal, pero requiere del contexto carcelario para encontrarlos y desarrollar previamente su análisis, siguiendo un proceso, el cual se señala en los párrafos siguientes.

La primera fase fue esclarecer la naturaleza de los datos que se van a extraer del discurso carcelario masculino, para aquello se determinó como nivel lingüístico a trabajar, el léxico-semántico. Esos elementos o registros, como los menciona Moreno Fernández (1998) en su libro *Metodología Sociolingüística* sería “una variación situacional constituida por una selección de preferencia de entre el total de las opciones lingüísticas que ofrece esa lengua específica” (p.62). En nuestro análisis léxico-semántico, se utiliza como registro el discurso casual, el cual se define como, “<<habla cotidiana empleada en situaciones informales, sin atención ninguna al lenguaje>>” (Moreno, 1998, p. 63), en definitiva, los elementos extraídos son palabras, términos o frases que posean algún tipo de fenómeno léxico-semántico, dentro del contexto carcelario masculino en Chile. La interrogante principal, luego de esclarecer el tipo de registro a analizar, se formula de acuerdo a, cómo se extraen esos fenómenos, la respuesta recae en legitimar que el discurso coloquial oral se extrajo por la recolección de material audiovisual, el cual es liberado o subido a programas de Internet, como lo es Youtube, también otras grabaciones trabajadas son liberadas por la misma institución para que sean vista por los diferentes usuarios, por lo mismo, no hubo que gestionar ningún tipo de documento con Gendarmería, para trabajar y analizar este material. En consecuencia, el tipo de muestro es de carácter intencionado, debido a que, “...se basa en el juicio del investigador para seleccionar los individuos que deben aparecer en la muestra.” (Moreno, 1998, p. 88), en palabras simples, fuimos nosotras quienes determinamos que el muestro se desarrollara exclusivamente en el contexto carcelario y fueran todos pertenecientes al género masculino.

El proceso de análisis de estos datos se realizará por medio de la transcripción fonológica de las grabaciones recuperadas por Internet, luego de aquel paso se van depositando la información en Fichas Técnicas, las cuales siguen el modelo de Antonio Briz (1998) de su texto *El español coloquial en la conversación Esbozo de pragmatogramática*. Después de la transcripción, esos seleccionarán las palabras descubiertas y se clasificarán en los diferentes fenómenos léxico-semánticos, ya sean, metáforas, hipérboles, préstamos, neologismos, metonimias, sinonimias, homónimos y disfemismos, también se generará, para su mayor comprensión, la determinada significación contextual de cada una de las palabras o frases seleccionada. Finalmente, se recoge todos esos datos cuantitativos y se procede a realizar los diferentes tipos de gráficos y tablas para afirmar o negar nuestra hipótesis ya planteada.

En definitiva, se realizará un proceso estructurado para generar un espacio dentro del estudio pertinente y adecuado, en el cual se beneficien y se saque provecho la mayor parte de los elementos analizados e ir verificando de una manera inmediata, la existencia y posterior clasificación de estos fenómenos, ya que no se tiene certeza alguna que sea verídico la hipótesis de que el discurso coloquial oral de los reos chilenos es variado en fenómenos léxico-semánticos.

1.1 OBJETIVOS

Dentro de nuestra investigación se encuentra un objetivo general, que se inicia de acuerdo con nuestra problematización, este se desarrolla respecto de un

análisis global de los fenómenos léxico-semánticos, presentes en el discurso oral carcelario masculino. Aquel análisis va a ocasionar una interpretación y discusión, acompañada con una muestra estadísticas de que fenómenos léxico-semántico, frecuentan a este discurso. A continuación, se presenta el objetivo general de este análisis sociolingüístico:

General:

Analizar los fenómenos léxico-semánticos presentes en el discurso oral y coloquial carcelario en Chile.

Luego se desprenden desde el objetivo general, tres objetivos de carácter específico para estructurar el análisis global. El primero tiene como propósito principal identificar los elementos, es decir, mencionar que tipo de fenómenos léxico-semánticos existen dentro del discurso coloquial carcelario, ya sean metáforas, neologismos, hipérboles, etc. Después, con el segundo objetivo específico, se formula una descripción de estos fenómenos, la cual va a generar una caracterización propia del argot carcelario chileno. Finalmente, con el último objetivo específico, se clasifican estos elementos, de acuerdo con la frecuencia de estos, dando como resultado porcentajes y a su vez interpretaciones, para dar conclusiones en relación con su recurrencia y ausencia dentro de aquel discurso en particular. Los objetivos específicos se definen de la siguiente manera:

Específicos:

Identificar elementos léxico-semánticos en el discurso oral coloquial de hombres privados de libertad.

Describir los fenómenos léxico-semánticos en el discurso oral coloquial de hombres privados de libertad en Chile.

Clasificar los recursos léxico-semánticos hallados en el discurso oral coloquial de reos, en Chile.

1.2 HIPÓTESIS

De acuerdo con la naturaleza de nuestra investigación, consideramos como hipótesis que:

El discurso oral coloquial de los hombres, privados de libertad en Chile es variado en recurso léxico-semánticos.

2. VARIABLES

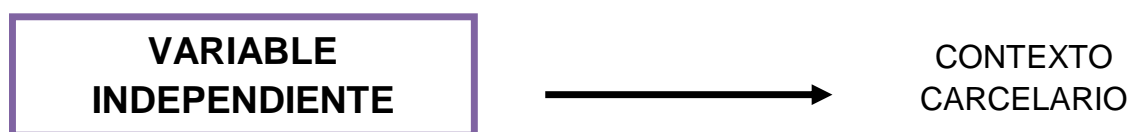
2.1. Variable social

Para poder verificar la existencia de uno o varios fenómenos lingüísticos dentro de la sociedad, principalmente en el discurso oral-coloquial carcelario nos centramos directamente en el trabajo y análisis de un contexto específico y particular. Esta investigación solo trabaja con una variable social, que a su vez es de carácter independiente, la cual denominaremos, “contexto carcelario”.

Primero, se debe esclarecer que solo se toma como variable social, este nuevo término, “contexto carcelario”, debido a que el sexo es determinante y fijo, es decir, se analizan conversaciones solamente de hombres chilenos privados en libertad. No obstante, como se menciona en *Metodología sociolingüística* de Moreno Fernández (1998) son variables sociales la edad, el sexo, la raza, la posición social y la educación, a su vez se podría haber determinado el nivel socioeconómico de los presos de Chile como una posibilidad de variable social, pero al igual que la edad, eran datos que no se podría tener con exactitud, debido a la naturaleza de los datos recogidos para ser analizados. Estos elementos que se rescataron desde plataformas de Internet son audios y vídeos, algunos propios de los reclusos y otros subidos a la Web por algún personal de la institución, esclareciendo que son de uso público, por lo tanto, no requieren de una autorización previa para ser descargadas y posteriormente analizadas o trabajadas, como ya se ha mencionado en párrafos anteriores. Por lo mismo, el material auditivo o las imágenes no recogen ningún dato

fiel de aquellas variables sociales y no sería una información verídica, por eso no se toman en cuenta en este análisis sociolingüístico.

Sin embargo, el contexto en cual se genera estos discurso orales y coloquiales permiten establecer una variable que señala la fluctuación de los fenómenos léxico-semánticos presentes o ausentes dentro de esta comunidad de habla tan particular, esta es el “contexto carcelario”. Para su mejor comprensión adjuntamos un cuadro donde se concreta el tipo de variable y la variable social seleccionada.



2.1.1 Contexto carcelario

La cárcel, desde una perspectiva general, es un recinto penal en el cual conviven un sinnúmero de personas que provienen de diferentes estratos sociales y los cuales cumplen diferentes tipos de delitos. Sin embargo, esa diversidad que los caracteriza desde que ingresan a un centro penitenciario, se va a ir disminuyendo debido al uso de una jerga particular y propia de los presos chilenos, que solo quienes pertenecieron o tienen alguna persona conectada directamente con este contexto social, puede llegar a entender una que otra palabra, las cuales no poseen propiamente tal el significado denotativo o tradicional, que se le atribuye

por la forma culta-formal de la restante sociedad chilena que no pertenece a este contexto.

El contexto carcelario se caracteriza no solo por mezclar diferentes tipos de delitos, es decir, la coexistencia de diferentes personas, estratos sociales y diversidad de condenas, sino también a su vez los mismos funcionarios de Gendarmería se nutren de este nuevo código para comunicarse. Además, no queda indiferente de este contexto, la infraestructura de los centros penitenciarios, lo escuálido que son las habitaciones y los espacios de recreación de los condenados, esto permite que la interacción sea directa y abundante, así que el nuevo código que se va insertando en la persona de forma absoluta como herramienta de supervivencia, dado que quienes no comprenden, quedan excluidos de su entorno.

Dicho en otras palabras, el contexto carcelario va a disponer de todo centro penitenciario chileno, en el cual conviven personas condenadas y que se caracterizan por dar origen a una jerga que es particular y específica de quienes participan en el Sistema Penal de Chile.

2.2. Variable lingüística

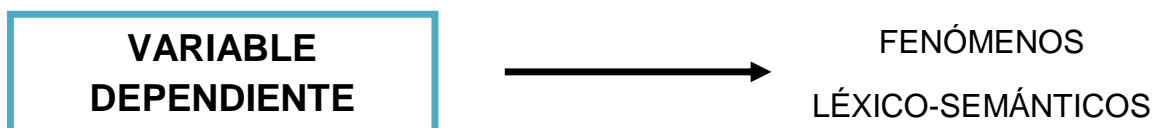
La variable lingüística es de carácter dependiente, porque es ella la que genera la frecuencia para determinar la ausencia o existencia de los fenómenos léxicos y semánticos presentes en el discurso carcelario masculino chileno. Si bien los factores sociales categorizan la información en un contexto dado, es la variación lingüística relevante para indicar la presencia de los fenómenos en una comunidad

o población establecida. Con respecto aquello, estas se pueden distinguir dos grupos según Moreno Fernández (2008),

...al menos como hipótesis de trabajo, entre los niveles de la lengua según la naturaleza de las variables explicativas que en ellos suelen incidir: mientras la variación fonético-fonológica y la de tipo morfológico y funcional se ven determinadas frecuentemente por factores lingüísticos y extralingüísticos, la variación categorial, posicional (sintáctica) y discursiva se ve explicada mayoritariamente por factores lingüísticos y la variación léxica por factores extralingüísticos. (p. 36)

Se entiende como variación lingüística a los elementos propios del lenguaje, directamente vinculados con una comunidad de habla, así lo define la sociolingüística, “en la que intervienen tantos factores ajenos a ellas, se puede hallar en todos los niveles: fonética, gramática, léxico, discurso” (Moreno, 2008, p. 36).

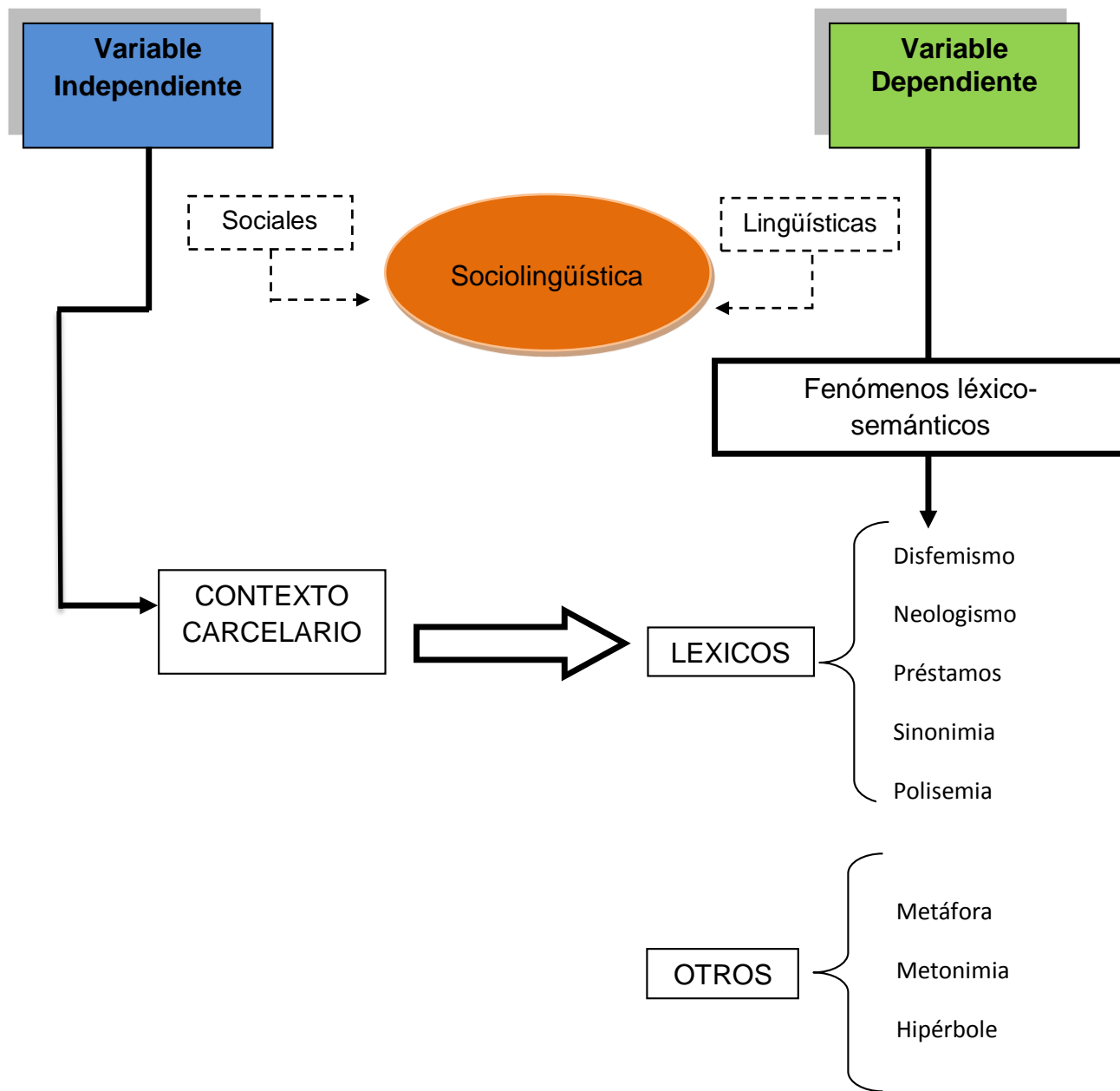
Como se menciona, la variable lingüística es la que da fuerza a esta investigación, considerando que es el objeto de estudios de nuestro trabajo, debido a la importancia de este análisis lingüístico radica principalmente en los fenómenos léxico-semánticos que se encuentran presentes dentro del discurso coloquial penal chileno, directamente del grupo masculino que lo representa. Finalmente se dará a conocer una breve definición, de carácter global de los fenómenos léxico-semánticos.



2.2.1. Fenómenos léxico-semánticos

Dentro de la lingüística se encuentran varios fenómenos, entre ellos de carácter gramatical, léxico, semántico, sintáctico o morfológico. El análisis de nuestra investigación solo contemplará dos ámbitos, el léxico y semántico, es decir, nos interesa establecer la presencia de los fenómenos que se caracterizan por las palabras que se utilizan y su significado que poseen aquellas palabras en un determinado contexto. Sabemos que las palabras que se emiten en un discurso coloquial establecido van mutando entre los hablantes de una comunidad. Sin embargo, la extracción de fenómenos léxico-semánticos en el discurso carcelario, enriquece el conocimiento y análisis que afectan, tanto en su entendimiento por los mismos hablantes de aquel contexto carcelario y para quienes nos interesa adentrarnos en un discurso que es ajeno al nuestro.

ESQUEMA DE LAS VARIABLES CONSIDERADAS EN EL ANÁLISIS DEL DISCURSO CARCELARIO



➡ Indica la influencia directa de la variable social en los fenómenos léxico-semánticos.

→ Indica la clasificación de fenómenos léxico-semánticos.

6. UNIVERSO Y MUESTRA

Para la articulación de nuestra investigación científica, optamos por la utilización del paradigma empírico-analítico, puesto que se trabajó desde la experimentación y la lógica, tanto en la recopilación de los datos, como en el análisis de estos. Las principales motivaciones de este estudio se abocaron en delimitar qué fenómenos léxico-semánticos eran más recurrentes en hombres privados de libertad en Chile, de manera que la “sociolingüística” es el eje central en esta oportunidad, por lo tanto, debemos inclinarnos por las metodologías: cuantitativas y cualitativas, para poder reflejar la existencia y frecuencia de aquellos fenómenos dentro del discurso oral coloquial de los reclusos.

Sabemos como seres hablantes, que existen relaciones directas entre las condiciones sociales que afectan al individuo y su forma de expresarse por medio de las palabras, no obstante, en este caso, nos adentramos a una realidad totalmente diferente y particular. El contexto carcelario que engloba a la jerga utilizada por este grupo social y las variaciones lingüísticas producidas desde el interior de las cárceles chilenas, poseen trasfondos transversales que afectan y convierten léxica y semánticamente, a cada una de las personas que ha pasado por estos centros penitenciarios, en diferentes niveles de afección.

Como ya se ha evidenciado a lo largo de este estudio, la orientación se limita en analizar el habla de los hombres privados de libertad en Chile, y aunque la muestra es reducida por tratarse de una investigación exploratoria basada en el análisis de material audiovisual liberado para fines académicos, representa la totalidad de la población penal masculina de nuestro país en el año 2017, la cual

según la Unidad de Estadísticas de la Subdirección Técnica de Gendarmería de Chile, institución que atendiendo al principio de transparencia, afirma que hasta el 30 de septiembre del presente año, considerando los subsistemas de atención: cerrado, semiabierto, abierto y postpenitenciario, la suma de 125.029 reclusos, cifra que constituye el universo absoluto de la población de estudio. La población penal en Chile es de gran volumen, por lo mismo, nuestro estudio sociolingüístico solo se centra a una parte de aquella, con una muestra total de 60 reos analizados, los cuales fueron estudiados para rescatar todo el corpus y posteriormente llegar a un análisis léxico-semántico respecto de su discurso oral.

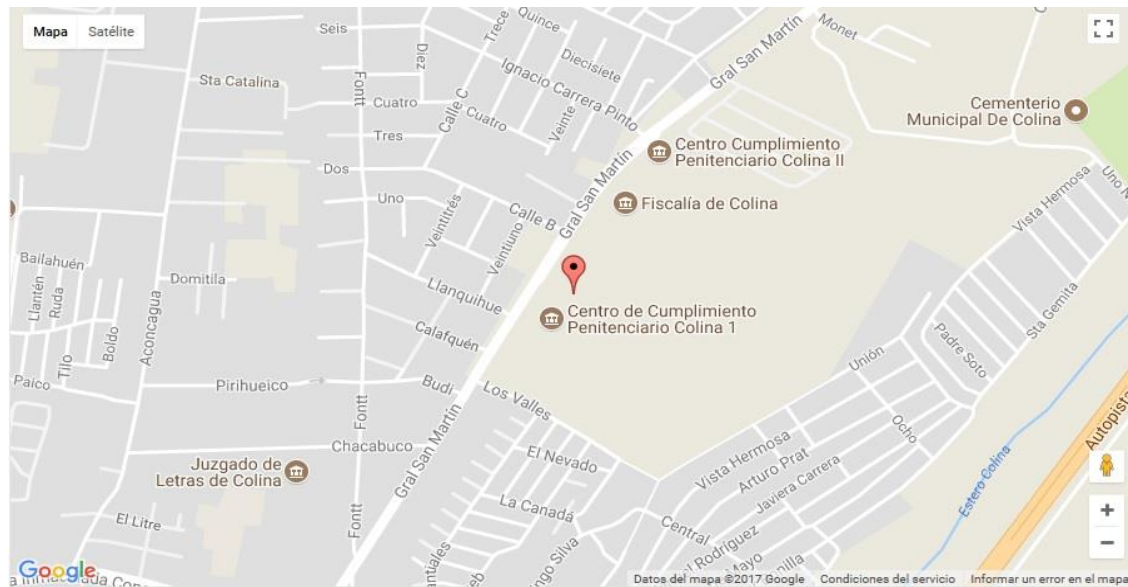
En definitiva, se establece que nuestra investigación se guio de acuerdo con un tipo de muestra indeterminada, puesto que la búsqueda de grabaciones liberadas por internet, luego de ser transcritas y analizadas, se pudo determinar el número exacto de los participantes en la investigación. Los participantes del análisis pertenecen a cárceles chilenas, especialmente a aquellas que se encuentran en la zona central, directamente en la ciudad de Santiago, pero existen excepciones como lo es la cárcel de Serena. Algunos de estos centros penitenciarios, los cuales se identifican gracias a los mismos reos, en sus grabaciones son, Centro Penitenciario de Santiago I, Centro Penitenciario Colina I y II, pertenecientes a la Región Metropolitana, y Centro Penitenciario Huachalalume de La Serena, de la Región de Coquimbo.

Finalmente, se adjunta un mapa en el cual se establecen los lugares en los que se encuentran estos centros penales en nuestro país, esclareciendo las limitaciones geográficas en las cuales están inmersos dentro de la ciudad.

1. Cárcel de Santiago I (Región Metropolitana, Santiago, Centenario 1879)



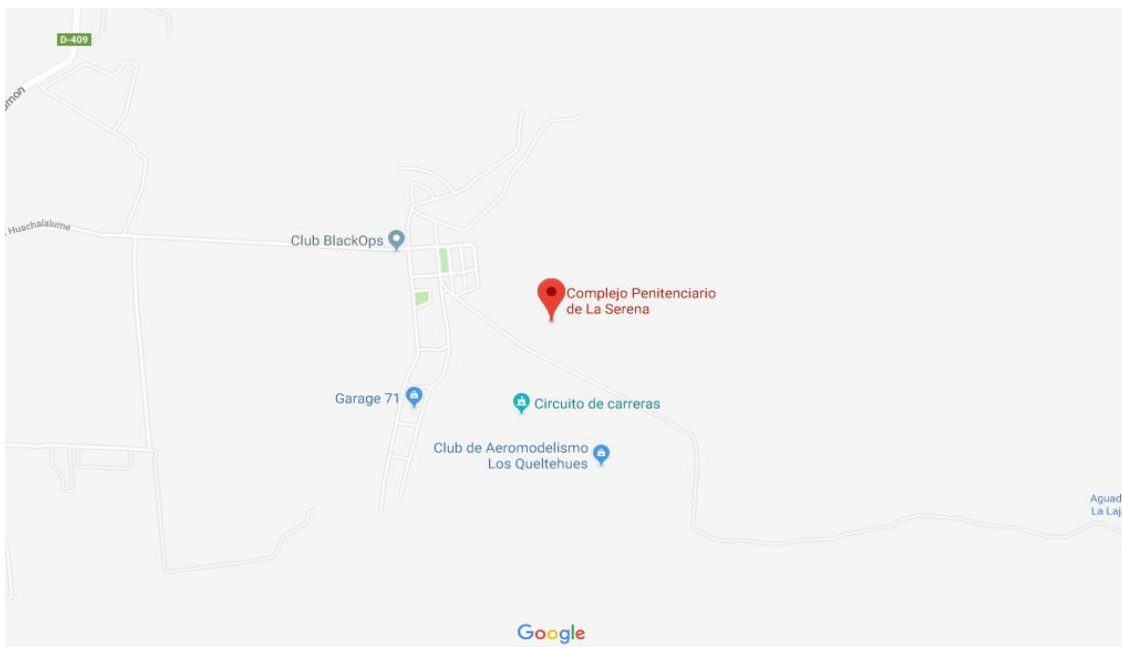
2. Cárcel de Colina I (Región Metropolitana, Colina, Avda. Gral. San Martín 665)



3. Cárcel de Colina II (Región Metropolitana, Colina, Avda. Gral. San Martín 1050)



4. Cárcel de la Serena (Región de Coquimbo, La Serena, Huachalalume S/N)



7. RECOLECCIÓN DE DATOS

La recolección de datos para el análisis léxico-semántico se realizó a través de la búsqueda de videos y grabaciones realizadas por los mismos reclusos y también, algunas liberadas por algún participante de aquel contexto penal, como funcionarios y gendarmes. Estas grabaciones se encuentran navegando por Internet, ya que la mayoría de aquellas fueron subidas por los mismos participantes, es decir, desde los mismos centros penitenciarios de nuestro país. Este material se recolectó desde aquella plataforma y luego se llevó a un formato audio, para ser transcrita y posteriormente analizada.

Se pesquisó un total de 19 grabaciones, en las que interactuarin 60 hombres procesados en cárceles chilenas. Se caracterizan por ser espontáneas, debido a que las grabaciones no tienen una intención previa, como podría ser una entrevista programada: por el contrario, son momentos de dispersión, mayoritariamente el propósito de aquellas grabaciones. Las temáticas presentes son diversas, desde denuncias por parte de los gendarmes hasta amenazas a personas que se encuentran fuera de este contexto. Este formato se trabajó gracias al modelo de transcripción fonográfica propuesto por Antonio Briz (*El español coloquial en la conversación*, 1998). De aquel texto se extrajo una ficha técnica que nos permitió organizar los elementos que se representaban en la oralidad de aquellos hombres privados en libertad. Como se trataba de una transcripción de carácter fonográfica, su objetivo principal está presentar la forma en cómo se oyen las palabras o frases mencionadas por este grupo de personas y reflejarlas en el papel.

En párrafos anteriores, se menciona que estas grabaciones se descargaron de páginas en internet, por lo tanto, el formato en el cual se trabajaron los archivos de audio permitió, gracias al reproductor de un computador, avanzar y retroceder las grabaciones las veces que uno requería para poder transcribir los diálogos de los procesados. los archivos se almacenaron en un pendrive, los que permitió un mejor manejo y movilidad de las grabaciones para iniciar el proceso de análisis. Otro aspecto importante por señalar es que las grabaciones son responsabilidad exclusiva de quienes las emitieron y liberaron en el ciberespacio.

8. ANÁLISIS DE DATOS

Al iniciar el proceso de análisis de datos, se tenía como antecedente el tipo de metodología que se requería para este tipo de investigación, la mixta. Teniendo en cuenta que este tipo de estudio solicita el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, para generar una investigación, en cuanto al objeto de estudio que son los elementos lingüísticos, especialmente léxicos y semánticos encontrados en el discurso oral coloquial de los presos, que se obtuvieron gracias a las grabaciones.

Por lo mismo, el análisis de los fenómenos léxico-semánticos se realizó mediante la implementación de una investigación de carácter mixta, la que combina estas dos metodologías, proporcionando una visión realista de los elementos lingüísticos presente en nuestra población estudiada. La etapa de análisis se estructura en tres procesos, el primero consistió en transcribir todos los diálogos encontrados de presos chilenos, luego de aquello, fue tabular la información respecto de la presencia de aquellos fenómenos presentes, posterior aquello, el segundo proceso buscó determinar la movilidad de los fenómenos léxico-semánticos, por lo mismo, se desarrolló un momento en el cual se explicaban los diferentes fenómenos, de formar detallada con sus respectivos ejemplos, para favorecer la comprensión de estos. Finalmente, el tercer proceso se caracteriza por presentar los datos cuantitativos de la investigación, estableciendo la frecuencia de los fenómenos descubiertos en el discurso carcelario masculino, con el propósito de dar a conocer la información correspondiente a los porcentajes que reflejan cada uno de los elementos léxicos y semánticos, estableciendo su aumento o disminución en el diálogo de hombres privados en libertad.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En siguiente el capítulo presentamos los resultados del análisis de los fenómenos léxico-semánticos, realizados al discurso oral-coloquial de presos chilenos, en conjunto con las diferentes caracterizaciones e interpretaciones, por cada fenómeno recogido desde la extracción de este contexto. Como primer momento, daremos a conocer los datos proporcionados por el rastreo fonográfico, para aquello se generó una tabla, la cual prueba la frecuencia de estos fenómenos en el habla de reos en Chile.

Para comenzar, se debe establecer cuáles fueron los procedimientos que se realizaron para llegar a los resultados tangibles de aquellos fenómenos presentes en el argot de los presos chilenos. El primer momento de análisis se inicia, como ya se ha mencionado, con la transcripción fonográfica de los audios; adjuntamos algunas imágenes donde se muestran estas fichas, que posteriormente serán añadidas en el último apartado de este informe, denominado Anexos:

(Imagen 1)

FICHA TÉCNICA
[GRB: Choro menor verídico]

- A) Datos identificadores de la grabación
 Fecha de la grabación: 01 de agosto de 2017
 Tiempo de la grabación: 02:15 seg
 Lugar de grabación: Cárcel de Santiago I

B) Situación comunicativa

Tema: Odio a los traficantes
 Propósito o tenor funcional predominante:

Interpersonal (X)	Transaccional <u>()</u>
--	---

Tono: coloquial
 Modo o canal: oral

En la *Imagen 1*, se muestra la primera parte de la ficha técnica, la cual presenta los *Datos de identificación de la grabación*, los cuales son el nombre del audio, la fecha, el tiempo de duración del material auditivo y el lugar en donde se origina, otro apartado, es *Situación comunicativa*, que tiene como eje central el contenido de la grabación, por lo mismo, establece el tema, el propósito, que en el caso de las 19 fichas son todas de carácter interpersonal, también el tono coloquial y el modo o canal que es en todas oral. Luego presentamos la *Imagen 2*,

(Imagen 2)

C) Técnica de grabación

Conversación libre:

Observador participante	<u> </u> ()	Grabación secreta	<u> </u> ()
Observador no participante	<u> </u> (X)	Grabación ordinaria	<u> </u> (X)

Conversación semidirigida (grabación ordinaria): (X)

D) Descripción de los participantes

- Número de participantes: 1 Claves: (A)
 activos: 1
 pasivos:
- Participante analizado: 1
- Tipo de relación que los une: Ninguna

E) Grado de prototipicidad coloquial
 conversación coloquial prototípica: ()
 conversación coloquial periférica: ()

encontramos otro segmento, el cual se denomina Técnicas de grabación, la cual se caracteriza por definir el tipo de conversación, la acompaña la otra sección, Descripción de participantes, que determina el número de hablantes, si son activos o pasivos y la simbología que los va determinar, ya sea (A) si es solo un participante o (B, C, D...etc.) si son varios, también se establece cuántos hablantes se van

analizar y la relación entre ellos. El último fragmento, se nombra Grado de prototipidad coloquial, donde se presentan dos tipos, la prototípica y la periférica.

Luego se sigue en la ficha con el corpus del audio, es decir, con la transcripción fonográfica, en la cual se fueron marcando los fenómenos encontrados para trasladarlos a una tabla donde se clasificaron y se definieron. Adjuntamos ejemplo de transcripción fonográfica,

(Imagen 3)

- 1 A: no solo yo quero desirle a loh güeoneh sapoh/ que asujeten la lengua que no la
- 2 anden arrastrando en el piso por qué // porque son mal miraos y despuéh tratan
- 3 como choro ma insimaa/ y no se acuerdan que vo en la calle/ tú le enseñahte a
- 4 robaar/ le enseñahte a ((indecifable)) en la calle // le enseñahte a ablar como víoo
- 5 // y despuéh esa misma vivesa que vo le enseñai // loh gileh tratan desenvolverse
- 6 con uno / pero ¿qué pasa? // que loh machucaoh se atrapan conmigo // al minuto
- 7 sero / pero a eso no quero llega // a ehte término // solo quero desir quee un

La tabla de recopilación de fenómenos léxico-semánticos, tuvo el propósito de concentrar todo el material y generar una breve descripción de cada una de estas palabras y frases, para luego ser clasificadas en los nuevos fenómenos seleccionados. Para una mejor comprensión, la *Imagen 4*, expone detalladamente en que consiste este documento.

(Imagen 4)

Nombre del audio: Choro de menor el verídico (ficha <u>téc. 13</u>)		Duración: 2:15 <u>seg.</u>
Fenómeno léxico - semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Sapo”: hace alusión a las personas que cuentan todo. (línea 1) (Ej.: <i>no solo yo quero desirle a loh <u>qüeoneh sapoh</u></i>)</p> <p>“Machucao”: apodo. (línea 6) (Ej.: <i>que loh <u>machucaoh</u> se atrapan conmigo</i>)</p> <p>“El camioneta”: apodo. (línea 9) (Ej.: <i>tiene asiendo mesa al <u>camionetaa</u> y tiene asiendo mesa a mi <u>ermano</u></i>)</p>	

Al igual que las fichas técnicas fonográficas, esta tabla será adjuntada a los Anexos, para generar el conocimiento completo de nuestra investigación. Finalmente, se vuelve a las fichas para determinar el número de fenómenos por tipo y generar una Tabla Global que determina la realidad existente, de acuerdo con la frecuencia o ausencia de aquellas manifestaciones léxico-semánticos en el discurso carcelario. Para reunir aquella información estadística, en las fichas, existen un último apartado que se denomina Resumen de fenómenos, en el cual se mencionan y se incorpora el número de existencia dentro de la grabación. A continuación, la siguiente imagen presenta un ejemplo de este apartado para su mejor comprensión,

(Imagen 5)

RESUMEN DE FENÓMENOS

Grabación : [GRB: El Matías niño Dios]
 Hablantes analizados : A y B

➤ Metáfora	: 2
➤ Hipérbole	: 1
➤ Préstamo	: 0
➤ Neologismo	: 3
➤ Sinonimia	: 0
➤ Polisemia	: 2
➤ Homónimo	: 1
➤ Metonimia	: 1
➤ Disfemismo	: 1

Total de fenómenos presentes : 11

1.1. Tabla Global

A continuación, presentamos una Tabla Global, en la que se exhiben los resultados de este estudio. En ella se observa una primera columna vertical, la que determina los números de las fichas asignados a los diferentes audios analizados; luego, en una columna superior horizontal (color azul), se especifican los nueve fenómenos, es decir, metáfora, hipérbole, préstamo, neologismo, sinonimia, polisemia, homónimo, metonimia y disfemismo. Luego, en las columnas se reúnen las frecuencias de aquellos fenómenos respectivamente en cada una de aquellas fichas fonográficas, para luego dar el total por fenómenos y posteriormente ficha por ficha (columnas de color verde). También se incorpora una columna (color rosa) que muestra los porcentajes de los fenómenos encontrados en el discurso carcelario.

Se establece que, en esas 19 fichas, se encontró un número total de 286 fenómenos léxico-semánticos, destacando que el promedio de fenómenos por ficha es de 15. Con los datos que se extrae de la tabla de frecuencia, se puede dilucidar que el mayor porcentaje se le asigna a la Metáfora, con un 24,6% siguiéndole con un 19,8%, el Neologismo; luego encontramos el fenómeno de Polisemia, con un 14,2% y en el último lugar en los mayores porcentajes destacamos a la Hipérbole, con un 12,7% del total, al contrario, los menores puntajes se le asignan a los Préstamos 2,6% y con una igualdad de frecuencia destinamos a la Sinonimia y los Homónimos con un 4,5%, subiendo un poco más el porcentaje se encuentra los Disfemismos, posicionándose con un bajo 5,6% de presencia dentro del discurso coloquial carcelario en Chile.

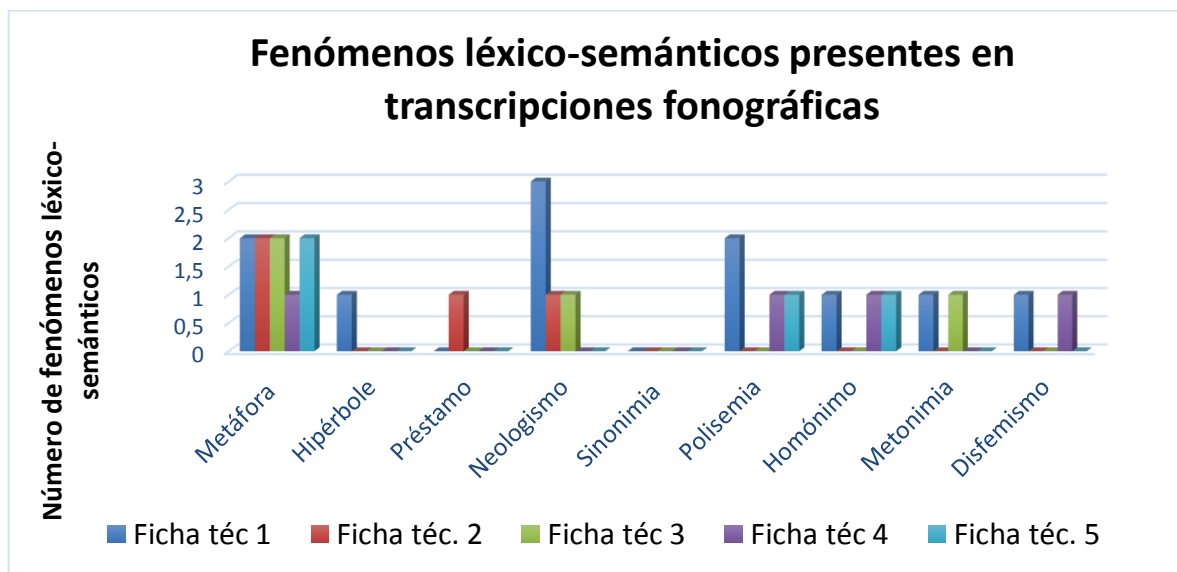
En definitiva, se establece en relación con el acotado número de audios analizados, se presentan una elevada presencia de fenómenos léxico-semánticos, concretando un promedio general de 15 recursos por grabaciones, dejando en manifiesto que los audios de los reos chilenos extraídos de la Web, no superan los 2 minutos en su mayoría. A continuación, se añade una tabla, cual nos presenta los datos estadísticos del análisis sociolingüístico:

NÚMERO DE FICHA	FENÓMENO LÉXICO-SEMÁNTICO									TOTAL FENÓMENOS POR FICHAS	PORCENTAJE DE FENÓMENOS POR FICHAS
	Metáfora	Hipérbole	Préstamo	Neologismo	Sinonimia	Polisemia	Homónimo	Metonimia	Disfemismo		
1	2	1	0	3	0	2	1	1	1	11	4,1
2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	4	1,5
3	2	0	0	1	0	0	0	1	0	4	1,5
4	1	0	0	0	0	1	1	0	1	4	1,5
5	2	0	0	0	0	1	1	0	0	4	1,5
6	4	0	0	1	0	2	2	0	1	10	3,7
7	3	2	1	2	0	1	1	1	0	11	4,1
8	6	1	1	5	0	3	0	2	0	18	6,7
9	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0,4
10	2	0	0	1	0	2	2	1	0	8	3,0
11	6	2	1	5	0	7	0	2	1	24	9,0
12	1	1	1	2	0	2	0	1	1	9	3,4
13	7	9	1	8	0	5	3	6	6	45	16,8
14	1	2	0	1	0	1	1	1	2	9	3,4
15	2	2	0	3	4	2	0	1	0	14	5,2
16	2	2	0	4	3	2	0	0	0	13	4,9
17	12	4	0	5	0	1	0	10	2	34	12,7
18	10	8	1	9	0	4	0	3	0	35	13,1
19	1	0	0	2	5	2	0	0	0	10	3,7
TOTAL DE FENÓMENOS	66	34	7	53	12	38	12	31	15	268	100,0
PORCENTAJE FENÓMENOS	24,6	12,7	2,6	19,8	4,5	14,2	4,5	11,6	5,6	100,0	

1.2. Gráficos

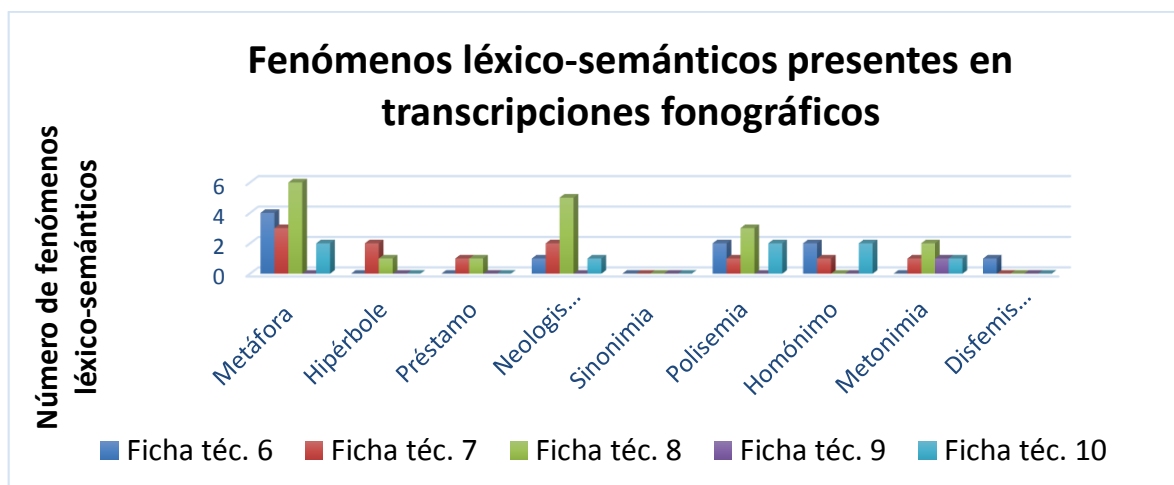
Para continuar con el proceso de análisis, presentamos una serie de gráficos de barra para la mejor comprensión y visualización de los datos encontrados:

(Gráfico 1)



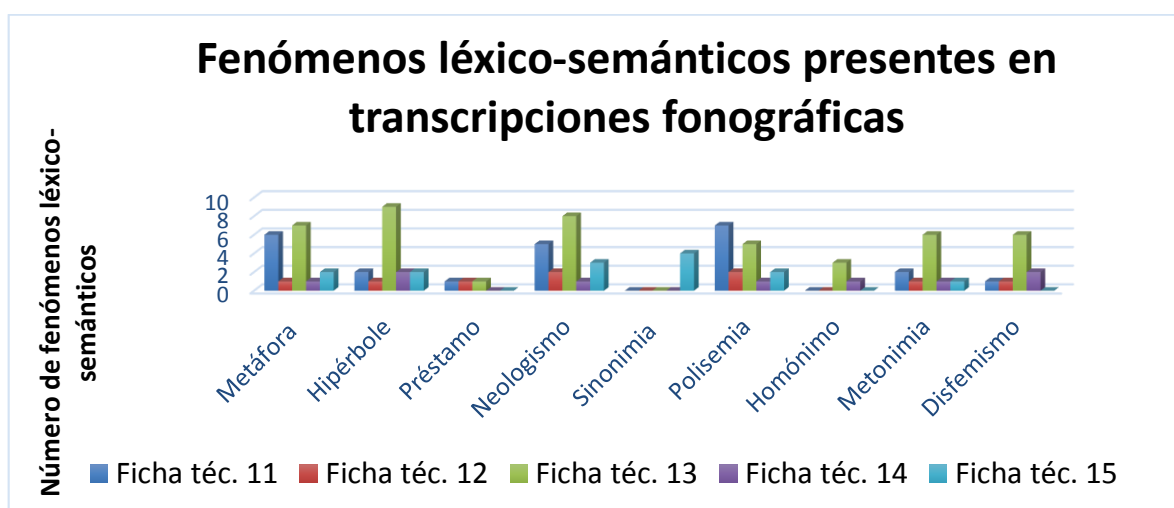
El Gráfico 1, demuestra las frecuencias de fenómenos en las primeras cinco fichas fonográficas, se observa que el mayor número de recurrencia se encuentra en las metáforas, igualmente en los neologismos, pero con menor medida, en contraste, se encuentran la sinonimia que no existe presencia dentro de estas fichas analizadas. Destaquemos las siguientes fichas, que corresponden desde la número seis hasta la diez,

(Gráfico 2)



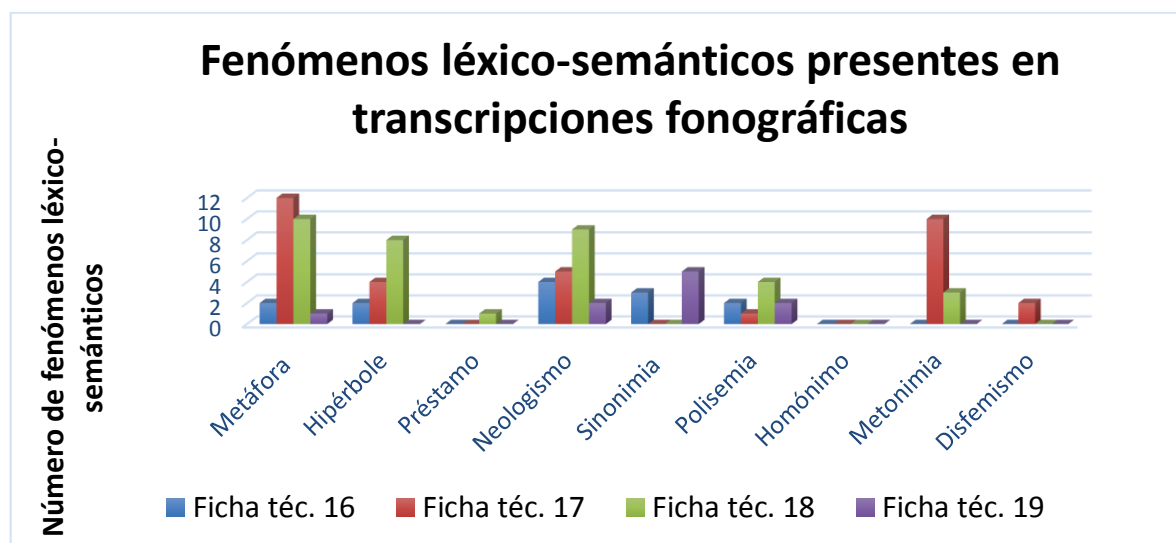
El siguiente gráfico, N° 2, se entrega la información respecto de las fichas 6, 7, 8, 9 y 10, al igual que el *Gráfico 1*, los fenómenos que más prevalecen son las Metáforas y los Neologismos. Una salvedad que opone al primer gráfico es que en este se evidencia un claro aumento en la Polisemia y en los Homónimos. Una similitud es la negativa en relación con la recurrencia de la sinonimia. Veamos el tercer gráfico para ver si se mantienen o varían los fenómenos:

(Gráfico 3)



El gráfico nos presenta una homogeneidad entre la frecuencia de la variable lingüística. Si nos percatamos en un detalle, la ficha N° 13 encuentra presencia en casi los fenómenos, excepción al apartado que agrupa la Sinonimia, una constante en los gráficos de barra presentados anteriormente. Otro elemento característico es el aumento de la hipérbole al igual que la polisemia y los disfemismos. El último gráfico, en relación con las fichas, nos muestra la información desclasificada desde la ficha N°16 hasta la N°19:

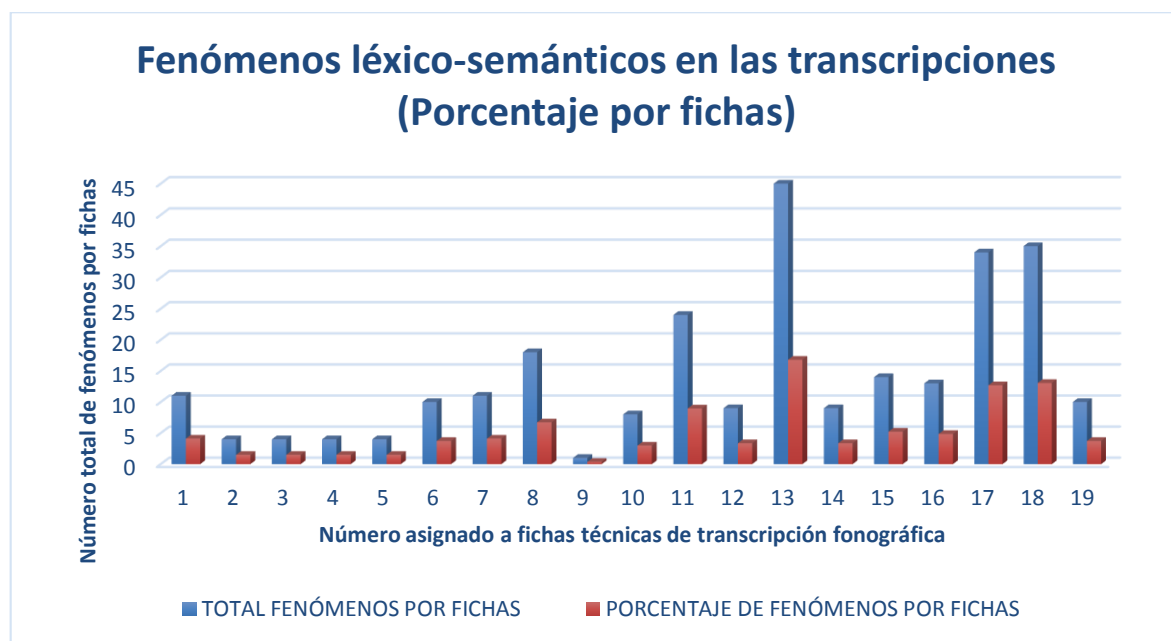
(Gráfico 4)



Nos encontramos ante un gráfico que nos exhibe las últimas fichas, las cuales al igual que las mostradas anteriormente, ostentan un mayor porcentaje de presencia de metáforas, hipérbolas y neologismos. Al contrario, con los otros gráficos, nos percatamos que se demuestra un pequeño aumento en la sinonimia, polisemia y metonimia, lo cual nos permite determinar y esclarecer los porcentajes expuestos

en la Tabla Global. Para comprender con exactitud estos porcentajes de cada una de las fichas en cuanto al total de fenómenos que poseen, añadimos un último gráfico que recoge toda la información:

(Gráfico 5)



Finalmente, podemos estimar que la ficha N° 13 es el documento que mayor porcentaje de fenómenos encontrados, con un número total de 45, siguiéndole la ficha N°18 con 35 elementos, luego seguiría en los mayores porcentajes de recurrencia la ficha N°17 con 34 fenómenos. No obstante, el menor número de presencias fueron la ficha N°9 con tan solo 1 elemento, luego la siguen las fichas N° 2, 3, 4 y 5 con tan solo 4 fenómenos léxico-semántico. En el siguiente subcapítulo nos dedicaremos a describir e interpretar los fenómenos de acuerdo con los datos adquiridos en el análisis del discurso oral-coloquial carcelario.

2. INTERPRETACIÓN DE FENÓMENOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

En este segmento se recoge la información requerida para definir e interpretar los diferentes fenómenos léxico-semánticos que se encontraron dentro del análisis sociolingüístico del discurso carcelario masculino en nuestro país. En los siguientes párrafos se describen de forma individual los fenómenos, indicando las diversas características que destacan cada uno de ellos, justificando nuestra postura con variados ejemplos, extraídos de las fichas fonográficas que reflejan la realidad del argot penal en Chile. Para comenzar, partimos con el fenómeno de mayor envergadura en el análisis, la Metáfora.

2.1. Metáforas

La metáfora es uno de los fenómenos que se presenta con mayor frecuencia en nuestro análisis del discurso carcelario, conforma casi un tercio del total de los elementos estudiados. Luego de la extracción de aquellos fenómenos nos enteramos de que, las metáforas son de carácter pura, es decir, que solo se presenta el término B, en palabras simples no se encuentra la analogía directa, sino que el término real es omitido, solo aparece el término imaginario. Otro factor, es que la mayoría de estas metáforas hacen alusión a apodos o sobrenombres, las cuales se caracterizan por ser nominales, es decir, se hace referencia a características físicas y morales. Así mismo, se encuentran metáforas referidas a estados del sujeto, por lo tanto, estaríamos en presencia de metáforas de carácter verbal.

Para iniciar el análisis y discusión de este fenómeno, iremos adjuntando ejemplos de las fichas fonográficas, para observar las diferencias entre las metáforas verbales y nominales, esclareciendo que son todas metáforas puras. Comenzamos con las metáforas que hacen mención a apodos y sobrenombres:

(1)

[GRB: Tiare]

(línea 83 - 87)

B: yo me juntaba con lah mah regia // salía / y la Karen Paola salía con la Leona // eran como lah paté lla // entre comilla / nosotrah éramoh del tim mekano y ellah eran laa // **laa de cachureoh** // me entiende // ¡la feah! / y yo salía pa lláa yy ganaaba // triuf(aba) / como decía lo cabroh me saludaban // me regalaban plaata / me invitaban a tomarme una bebíia

Si observamos la siguiente metáfora, “*laa de cachuereo*”, es un fenómeno que se describe por englobar a una determina persona con sus propias características delimitadas, principalmente se hace alusión a hombres homosexuales que se visten de mujer dentro de la cárcel, que no poseen los cánones establecidos por la penitenciaria, en otras palabras, son hombres pocos agraciados. Un factor relevante para destacar es que Cachureos, es un programa infantil, del año 2000, de entretenimiento, en donde participaban todo tipo de monos animados, pero existía uno en particular, el cual no era muy agraciado, sino más bien feo y desagradable, a causa de esto, se genera esta analogía con los reos transexuales y los personajes animados del programa chileno.

A continuación, se presenta otro tipo de metáfora, que tiene un carácter nominal, no obstante, determina un estado de un sujeto:

(2)

[GRB: Carnicería en Colina]

(línea 8 - 11)

B: [mira aí va **un machucao pegao** / por loh pacoh
/ salgan salgan noma sácalo nomá]

A: mire otro ma

B: otro ma otro ma mire

Con la expresión “*Un machucao pegao*”, se hace referencia a un hombre común dentro de las dependencias penales chilenas, es fuertemente agredido por otro, por lo mismo, se mencionaba anteriormente, esta metáfora pura, hace mención a un tipo de persona con rasgo definitivos, como lo son golpes, incisiones, moretones en su cuerpo, además, un estado psicológico del sujeto es pertinente a un estado moral vulnerado, pero también a un estado en particular, el cual se complementa directamente con el adjetivo que lo acompaña. En definitiva, estamos en presencia de una metáfora híbrida, que tiene componentes de metáfora nominal y verbal. En cuanto a metáforas que narran estados, añadimos el siguiente ejemplo número tres, para interpretar aquella característica:

(3)

[GRB: El Matías niño Dios]

(línea 1 – 6)

A: shushetumaare / tamo telliible **nítido** shushetumaare / ↑ vai pal cuchillao
 traficante yy la consheetumaare // con ehta te voi a pegarte shushetumaare /
 andale telliible vio shushetumaare // porque YOOO↑ / YOO↑ me la tiro telliible
 bonba shushetumaare pa que jepaii // *golpes* / pa que puro jepaii / estoi
 telliible **nítido** /*golpes* / shushetumaare / calmao no mah shushetumaare te
 voi a reventarte / le tengo mala a loh traficante yoo shushetumaare *golpes*

La palabra “*nítido*”, la que se define, por el contexto, como el estado de una persona, que se caracteriza por estar con toda la preparación hacia cualquier acontecimiento, principalmente para algún enfrentamiento violento con otra o más personas. Esta metáfora es de carácter verbal, puesto que hace alusión a un estado que se encuentra un reo, también se interpreta que es un estado, preparatorio para una supuesta acción por parte del recluso. Si realizamos una extracción de las metáforas en el discurso carcelario chileno, se establece una importante recurrencia de este tipo, es el análisis que genera una conclusión de acuerdo con este tema, es decir, la mayoría de las metáforas del discurso de los reos hacen mención a metáforas verbales, o sea, a metáforas que se refieren a estados de un sujeto, en este caso a reos en Chile. Ejemplos de esto, son frases como “*estoy piola*”, “*estar*

volao”, “*no soy de mentira*”, “*pasando la palida*”, “*ponerse los pantalones*”, entre otras.

El siguiente ejemplo de metáfora destaca en acciones que realiza una determinada persona, pero este sujeto no es cualquier personaje dentro del contexto carcelario, ya que posee características diferentes al común de la población penal. Al analizar el discurso oral de los reos, nos percatamos de que la mayoría de estas frases, (las ennegrecidas en los ejemplos cuatro y cinco) son predicciones o situaciones concretas que se emiten por un personaje que posee un estatus mayor dentro de la jerarquía de los presos. Esta persona, se podría caracterizar por ser tipo de hombre violento y poderoso. En definitiva, el hecho de mencionar que va a “*llamar a los perros*”, estos perros no son animales domésticos, sino que son reos con menor grado que están bajo el mando de este personaje superior y son quienes realizan las tareas que obliga a realizar este tipo de sujeto poderoso. Otro hecho que se menciona es “*aquí queda la cola*”, desprende que se va originar un momento en el cual se desordena el ambiente carcelario y suceden acontecimientos negativos para los demás presos. Veamos los ejemplos adjuntados, que fueron seleccionados en las fichas fonográficas:

(4)

[GRB: Típico perro de cárcel chileno]

(línea 4 -5)

A: y qué // que pa que / laa chuchetumaare laaa // oee yaa o sino **llamo a loh perroh** el maldito ya chuchetumaare laaa // ehta gua eh de pana laaa laaa lava /

(5)

[GRB: Sanatiago 1]

(línea 12 – 14)

B: ehtoy ablando yo cuando ablo yo **aquí queda la cola elmano** // (SONIDO DE CELULAR) toy cortando el queso yo aquí // andan too al ritmo mío / meneo ilo a lo jileh cualquier jileh en la calle

Como resultado, se establece una variedad de metáforas dentro del discurso oral-coloquial de los presos chilenos, refleja su gran número de porcentaje en el estudio estadístico de nuestra investigación. Se continua con el análisis y discusión de los fenómenos léxico-semánticos, el siguiente aspecto a tratar es la hipérbole, mencionaremos su recurrencia, cómo se define y cuáles son sus rasgos más destacado en cuanto al contexto carcelario.

2.1. Hipérbole

La hipérbole se conoce por dar exageración o disminución de manera desproporcionada sobre un hecho, una circunstancia o un suceso. Este fenómeno es de pensamiento, es decir, hace referencia a una proyección de un pensamiento en la imaginación, puesto que no se puede llevar a la realidad concreta. Aquel

fenómeno se posiciona en el cuarto lugar de recurrencia dentro del discurso carcelario oral, lo que apunta que su uso es frecuente entre los reos. A continuación, se añaden tres ejemplos, los cuales se irán comentando para generar una mejor comprensión en cuanto a su significado contextual.

(1)

[GRB: Choro de menor el verídico]

(línea 1 – 4)

A: no solo yo quero desirle a loh güeoneh sapoh/ que **asujeten la lengua que no la anden arrastrando en el piso** por qué // porque son mal miraos y despuéh tratan como choro ma insimaa/ y no se acuerdan que vo en la calle/ tú le enseñahte a robaar

El ejemplo N° 1, con la frase “*no anden arrastrando la lengua en el piso*”, se define como una expresión dirigida a una persona con actitudes despistadas, es una exageración, ya que el hecho de arrastrar la lengua no se podría realizar en la realidad cotidiana de una persona. Otro ejemplo es el siguiente:

(2)

[GRB: Choro de menor el verídico]

(línea 12 – 15)

pa la calle lo **voy aserlo correr al minuto cero** // ¿por qué? // porque y no juego y yo no soy de mentira y loh güeoneh que me conosen saben cómo

soy yo / y yo aquí en ehta agilá culiá **tengo lo controle** y lo machucao saben que tengo loh controleh

La primera hipérbole marcada tiene como significado contextual, la referencia al momento que comienza algo, pero desde una mirada despectiva, ya que se refiere a que hará correr, es decir, moverse o trabajar desde los mandatos de otro sujeto, por lo mismo, luego en la extracción de la transcripción fonológica, menciona con otra hipérbole “tengo los controles”, es el reo con mayor poder quien decide quien trabaja o realiza alguna actividad dentro o fuera de la cárcel. El último ejemplo cambia de temática, desplazándose al área económica de los presos chilenos.

(3)

[GRB: Choro de menor el verídico]

(línea 20 – 23)

el pico ↓nunca me an pegao↓ sh // tengo cualquier puñalá el guata nunca me an pegao estoh gileh gün si yo loh aplahtoh // **con ehte anillo loh vistoh de pie a cabeza** y ¿qué pasa? con ehta cadena pa qué poh le compro asta una casa // asta un bembemben //

El ejemplo anterior nos demuestra el nivel de solvencia económica que poseen algunos reos dentro de los centros penitenciarios, como esto les da el estatus, el poder y dinero suficiente, para moverse y administrar el quehacer cotidiano de los demás reclusos. También, puede generar fenómenos ligados a la

exageración como es la frase “*con este anillo los visto de pies a cabeza*”, deslumbrando a todas luces que no se está refiriendo a cualquier persona dentro del contexto carcelario chileno, sino a un líder que no solo mantiene a sus seguidores dentro de la penitenciaría, a su vez fuera en la tan famosa calle, es decir, en su población, villa o contexto geográfico en el cual vivían o delinquían.

De manera que, se recaban todos los datos adquiridos en relación con las hipérboles encontradas dentro del discurso carcelario chileno, establecemos que la mayoría de ellas tienen un vínculo respecto de la violencia, el poder y las extravagancias que los mismos reos poderosos hacen presente hacia la demás población recluida. Un porcentaje son acciones extremistas, otro son amenazas a un sujeto que se define a cien y cierta, un personaje débil y sin autoridad ante el resto de su comunidad.

2.3. Préstamos

En cuanto a los préstamos, estos se definen como el intercambio de palabras de otro idioma a otro. Si volvemos atrás y observamos la Tabla Global, podemos percatarnos que es el fenómeno léxico-semántico con menos frecuencia dentro del discurso oral de los presos en Chile. Resultado de aquello son los pocos ejemplos extraídos de nuestras fichas de transcripción.

Se establece ante mano que los préstamos son todos tomados desde el idioma inglés, estos son solo cuatro términos, “*Récords*”, “*Perkin*”, “*Selfie*” y “*Flow*”.

A continuación, adjuntamos ejemplos de estas tres palabras en sus adecuados contextos, para posteriormente comentarlos:

(1)

[GBR: Entero choro]

(línea 11 – 13)

A: el ombre con maah tajoo del mundo

C: que te salga arta sAngree

A: ese balokin es **recoorr** ennn / el Cantinfla

En este caso la palabra “*Récords*” tiene el mismo significado si se traduce, es decir, cumplir con una meta o marca, esta sería que la persona tiene más puñaladas en el mundo, es decir, que en el contexto carcelario es uno de los presos que más peleas o golpes le han proporcionado otro reo y el mismo. Nos damos cuenta de que este préstamo va acompañado de una hipérbole. Observemos el siguiente préstamo seleccionado del análisis del discurso carcelario:

(2)

[GBR: Audio Colina II]

(línea 1 - 5)

A: compañeroo yaa ¿qué // me dejahte lah pistola en ↑ la casaa? ¿↑ y el auto iguaal? /// ↑ ¿cómo te jue oy díaa? // YAA te salvahte taa bien // YA yaa elmano mío chao cuídate bendicioneh YAA oee eje gueón que dije que el

FOCAA / lee icen foca que laa máah fino la ↑ rroopaa / oyee yengo **flow**
chileno /soy yo // el Juan díaulo

Por otra parte, encontramos un segundo término inglés, “*Flow*” que tiene como significado contextual la cualidad de alguien con candencia, prestancia y sazón, contrario al significado tradicional, el cual tiene varias acepciones, fluir, flujo, corriente, afluencia, chorro, correr, manar, afluir, ondear.

El tercer término por señalar es “*Perkin*”, esta palabra tiene su origen en el inglés y su significado se aleja mucho al carcelario chileno. Aquella palabra es inglesa y su origen se inicia por una marca de motores automovilísticos, en comparación con el uso y significado que se le otorga en la jerga penal chilena, se aleja demasiado. El significado en Chile, especialmente en contextos penales, se hace alusión a una persona que está a los servicios de otra, la cual tiene mayor poder sobre ella. Los “*Perkines*” son todos aquellos que realizan los mandatos de otros.

(3)

[GBR:Audio de Santiago I]

(línea 16 - 20)

A: tírenle viento al Magaña po cachorroh culeaoo // tírenlee viento pu al TAita
/ al futre (RISAS)

B: mando camionetah de jileh

A: **[perquineh conchetumaare]**

B: § arrastro cualquier jile en la calle

Además, se debe recalcar que aquel término contiene la mayor frecuencia entre los préstamos identificados en el análisis del discurso oral de los reclusos en nuestro país. Es una palabra que se usa en demasía por todos los hablantes de esta jerga carcelaria, siempre desde una visión despectiva y burlesca. Para finalizar, presentamos la última palabra, “*selfie*”.

(4)

[GBR: El choro menor]

(línea 31 – 34)

A: pego entero brígido // ↑ meto la mano fuerte // yo digo al toque ↑ meto la mano fuerte // ¿por qué? / porque yo soy vío / y tengo cualquier cachorro culiaoh / que van a er ↑míoo // van a er tooh mi cachorroh // voy andarloh trayendo aí con su polera así // ((indecifrable)) un **selfi** con la pata aí arri(b)a

“*Selfie*” al traducirla al español hace referencia a una foto sacada por uno mismo, principalmente con la cámara frontal de un teléfono celular. En este contexto la palabra inglesa hace alusión a que otra persona le saque una fotografía, desviándose del significado original del término.

Es necesario recalcar la poca frecuencia de este fenómeno dentro del discurso penal, por lo mismo, son pocos los ejemplos de aquel y el comentario son acotados en comparación con los otros dos fenómenos discutidos anteriormente, la

metáfora y la hipérbole. En conclusión, se reafirma que el uso de estos recursos léxico-semánticos son escasos en el dialogo entre reclusos chilenos.

2.4. Neologismos

Las nuevas palabras generados por hablantes de la jerga carcelaria chilena tienen mucha relación con contexto en cual se desenvuelven. En general varios de estos términos creados, se condicen con una raíz, es decir, algunos conceptos van mutando, pero contienen relación con un termino en particular. A continuación, veremos algunos ejemplos en la cual existe una familia léxica y semánticas, en relación con determinadas palabras.

El primer ejemplo nos señala la palabra, “*la pulenta*”, que quiere decir la verdad o que se está hablando de forma honesta, sin mencionar alguna mentira o falacia, en otras palabras, se ocupa como sustantivo. Aquí se adjunta el ejemplo con su contexto:

(1)

[GBR: Anda a laar 1]

(línea 1 – 3)

A: Dijiste yo ermano / cuánto paneh te vai a comerte

B: (interrupción) vende pan el güeón

A: y cuánto paneh te ai comido hoy día // **la PULENTA** SIPO ERMANO

Luego, encontramos otro término que proviene de la palabra “*pulenta*”, es el sustantivo “*pulento*”, que tiene significa “algo a bueno”. Entonces suponemos que esta misma palabra proviene o se desprende del término “*pulenta*”, ya que su raíz es similar, pero su significado vario un poco. Veamos el ejemplo en concreto:

(2)

[GBR: Carnicería en Colina I]

(línea 24 – 26)

B: ahí mira

A: aí // aí?

B: aí quedamo **pulento** aí

Otro concepto que se vincula con el primer ejemplo es “*la posta*”, sustantivo que significa “decir la verdad”. En cuanto a aspecto léxicos se elimina la relación en cuanto a la raíz, pero si podría agregarse a una familia semántica, con la expresión “*la pulenta*”. Se adjunta una extracción del fenómeno en una ficha fonográfica:

(3)

[GBR: Dialogo entre recluso]

(línea 72 – 74)

A: ¿sí? // **la posta** / tení que ser de pana chuchetumare

B: § di qué güeá soy perro dile

D: noo

A vez, encontramos en gran medida otras palabras que no conforman una familia semántica, ni léxica, pero que son mayoritariamente recurrentes en el discurso carcelario, por lo mismo, se extrajo en gran medida conceptos como los siguientes:

(4)

[GBR: Dialogo entre recluso]

(línea 10 – 12)

C: sii poo // si soltó la catimba

B: **lorea** la media **voláa**

A: § ¿qué catimba se soltó?

El concepto “*lorea*” significa ver, observar o mirar. Por otra parte, el término “*vola*” se refiere a una situación. En el último ejemplo, número 5, se seleccionan dos neologismos, el primero es “*cuchillao*” que se describe de la siguiente forma, espacio o situación en la cual se procede a agredir con una cuchilla en el cuerpo a una persona que no es del agrado de otra. Este espacio físico puede ser una celda o el patio de la cárcel. La segunda palabra es “*vio*”, que se refiere a un estado de una persona, la cual esta alerta alguna situación. Añadimos un extracto de la ficha N° 1, donde se presentan estos dos términos:

(5)

[GBR: El Matías niño Dios]

(línea 1 – 3)

A: shushetumaare / tamo telliible nítido shushetumaare / ↑ vai pal **cuchillao**
traficante yy la consheetumaare // con ehta te voi a pegarte shushetumaare /
andale telliible **vio** shushetumaare

2.5. Polisemia

El fenómeno léxico semántico de la polisemia se manifiesta cuando un término, concepto o palabra, posee varios significados, bajo este hecho y a partir del análisis fonográfico efectuado a los diferentes audios que formaron parte de este estudio, se obtuvo un total de 38 apariciones, y, al mismo tiempo, en solo tres fichas no contamos con la presencia del mismo. En orden contable es el tercer fenómeno con mayor presencia en los resultados arrojados. La mayoría de las polisemias presentes no son absolutamente particulares del contexto carcelario, no obstante, para ejemplificar se utilizarán los casos más representativos.

Ejemplos:

(1)

[GRB: Colina el choro pato chico]

(línea 4 -6)

B: ↑NOO, no ando en la mea volá, si usté dijo ASÍ ESTÁ LA **MANO**, ASÍ ESTÁ LA **MANO**, con lo gile no vamo a peleal, no vamo a peleal, vo decí que soy flaite ¡pulento! ((indecifrible)) pulento, jugó.

(2)

[GRB: El choro de menor]

(línea 23 - 28)

A: § si se pasa a vío me va compañar ((indecifrible)) ↑TAMBIÉN, vo a cobrar máh fuerte toavía ¡porque yo no compro!, ↑yo no doy segunda oportunidad, ↑yo soy de una, de finaleh, de finaleh y ¡soy apañaor a cagar!, así que lo giléh que quieran pasar pa cá condenao, van a pasar condenao, tan claro que tienen que, y si es que llegan pa cá, pala **calle C**, a la **calle** de lo vío, va tener que llegar a garrar el ehcobillón.

(3)

[GRB: Anda a laar]

(línea 1 – 3)

A: Dijiste yo **hermano**, cuánto pane te vai a comerte

A: y cuánto pane te ai comido hoy día, la **PULENTA SIPO HERMANO**

(4)

[GRB: El choro de menor]

(línea 29 - 30)

B: §↑ O EHTRUJAL LO GÍLEH, VAN A EHTRUJAR, TAN CLAROO VAN A
COBRAR ENTERO FUErTEE

(5)

[GRB: Choro menor el verídico]

(línea 1- 6)

A: No solo yo quiero decirle a los güeone sapo/ que asujeten la lengua que no la anden arrastrando en el piso por qué, porque son mal miraos y después tratan como **choro** ma insimaa/ y no se acuerdan que vo en la calle/ tú le enseñaste a robaar/ le enseñaste a ((indecifable)) en la calle, le enseñaste a hablar como víoo, y despué esa misma viveza que vo le enseñai, lo gile tratan desenvolverse con uno.

2.6. Metonimia

La metonimia es un fenómeno que obtuvo un importante número de apariciones dentro de esta investigación, lo que nos revela que cotidianamente internos de las cárceles de nuestro país, al comunicarse, tienden a designar ciertas cosas con el nombre de otras, a partir de relaciones culturales y contextuales que les otorga el entorno en el cual realizan sus interacciones cotidianas. A continuación, se presentarán ejemplos que representen de manera evidente, el contexto carcelario que engloba las situaciones comunicativas.

(1)

[GRB: Audio Colina II]

(línea 11-14)

A: aquí joy Colinaa ↑DOOH joy Juan diaulo // soy vio / me pehco a tajoh
aquí toy en el moulo ttrehh y too jileh que me tienen malaaa ando nítidooo
me lo pajo por la tuu la aa // todoh por el coopi por el coopi que tanto tengo.

(2)

[GRB: Choro menor verídico]

(línea 5 - 9)

A: a eso no quiero llega, a este término, solo quiero decir quee un perquin
chuchetumare que es entero echiso tiene aciando cualquier lese(ra) a do
machucaó vío / tiene aciando mesa al camionetaa y tiene aciando mesa a mi
ermano, /¿por qué?, porque el güeón no anda inventado güea / porque **no le
da el puntaje** pa salir andar choreándose la él

(3)

[GRB: Diálogo entre reclusos]

(línea 26 -30)

B: ↑vo no soy víio chuchetumare, ¿vai a ser la güeáa?, ¿vai a ser la güeáa?,
terrible bríigido, ¡aquí vai a ser la güeá!, mira que too e dipueto por vo

chuchetumare, te digo altiro, vai a tener que ponerte vío con nosotros igual,
vai a tener qe ayudarlo a cer la güeá, **sacar rancho**, la colacione y toa la
güeá te digo altiro

(4)

[GRB: Tiare]

(línea 50 - 52)

B: sí pero eh que allá no me quieren

D: § de lo contrario, de lo contrario, tú tienes que **hacer un ehcrito**

B: § jamáh me (v)an a perdonar, fui ablar con ellah, con el rojo, con la
marba, con toah, noo

(5)

[GRB: Sanatiago 1]

(línea 1-4)

A: yaa mi taita, ¿a quién tiro pa(ra) fuera?

B: °(a todo lo machucao)°

A: § ya lo tiro a todo, ¿pa(ra) qué **piso** tiro pa(ra) fuera?

B: ay que tirar a too el **piso** pa fuera

2.7. Disfemismo

Los disfemismos son utilizados en la mayoría de las oportunidades de manera despectiva, estas palabras tienden a ser recurridas gran parte de las ocasiones para insultar, por lo que se prefieren estos términos en lugar de otro con mayor neutralidad. Resultaría ilógico para cualquier hablante, no encontrarnos con este tipo de fenómenos en un contexto donde la comunidad hablante objetivamente pertenece a un sector social bastante peligroso, violento y ofensivo, no obstante, este fenómeno léxico semántico no fue uno de los más altos, alcanzando un número de 15 apariciones en total, para nuestra sorpresa, aunque los internos utilizan mucha agresividad en la entonación de las palabras, suelen utilizar un léxico bastante alto en discordancia con su nivel sociocultural.

(1)

[GRB: Diálogo entre reclusos]

(línea 10-12)

C: sii poo, si soltó la catimba

B: lorea la media voláa

A: § ¿qué catimba se soltó?

(2)

[GRB: Típico perro de cárcel chilena]

(línea 8 - 10)

A: ehta guea aquí venimoh po choreeo chuchetumaare
 mira / **malalla culea** /// ↑ laaa oee mi polera blanca no la mezclíi con la gua
 ohcura chuchetumaare ///

(3)

[GRB: Choro leguinos]

(línea 1 - 8)

A: (indecifrible) sapo conchetmare, te voy a certe sufrir como peerro ijo e la
 maraca, chooro, yo soy maldito y siempre lo e sio/ vo no, ¡vo no tení corazón
 perro chuchetumare!, pa qué andai tan resentio ijo e la maraca ¿ah?, ¿por
 qué? agradece que te ((indecifrible)) y no te quise culiarate a la puta
 conchetumare que tení, perro y la conchetumare, te voy a matarte a vo y a
 todo lo voy a matarlo, a tu hijo lo voy a decuartisarlo sapo conchetumare,
 mandale esta güea a la yuta y te la voy a certela pública, ↑**HIJO E LA
 PERRAAA**↑

(4)

[GRB: Choro menor verídico]

(línea 15-16)

A: ¿qué pasa con eso? que lo machucao me están viéndome que soy muy
 piola que me estoy portándome me bien un par de meses cochino culiao /
 pero voy a volver a ser el mimo de AAntes si na pasarlo por el **pico** a toos,
 a toos, ya me e pasado por el **pico** a toos estos gile conchetumare no hay

ninguno que aquí diga que me a pegao solo ¿por qué? porque me lo e pasado por el **pico** ↓nunca me an pegao↓

(5)

[GRB: Tiare]

(línea 72)

G: ¿por qué te tienen envidia?

B: yo creo que poor, como soy umilde po, sou alegree noo, soy sincera por mi **culo** también que naturaal y toah tienen silicona, me entiende, ellah me ofrecieron silicona en la cara pa rreglar me el mentón, la narí, lo dienteh, too, yo leh dije que no, que yo cuando esté en mi libertá, con mi ehfuerzo me voy a rreglar too eso, porque esa silicona igual hace mal, me entiende, con el tiempo se te cae

2.8. Sinonimia

Para confirmar la presencia de este fenómeno deben existir dos o más palabras que posean el mismo significado, en esta investigación, no siempre fue posible hallar el sinónimo de la palabra o concepto presentado, más por conocimiento cultural tanto dentro del contexto carcelario, como fuera de este, es posible identificar sinónimos que van más allá del plano léxico-semántico, puesto que existen analogías connotativas que emergen en contextos informales y coloquiales dando paso así también a otra categoría sinonímica.

(1)

[GRB: Carnicería en Colina]

(línea 49 - 54)

B: ahí va, ese es el que dio la autorización para que le pegaran a los **reos**

C: para agredir a los **reos**

B: sí

C: ¿e el comandante?

B: ¿e el comandante ese cierto?, el comandante nuevo

C: están torturando a toos los **presos**

(2)

[GRB: Colina el choro pato chico]

(línea 15)

D: anda con un escudo pa llá pa cá caminando ((indecifable))

B: cuidado guacho, me voy a cerme altiro una lansa, cuidao **guacho**, voy a fabricar una lansa

(3)

[GRB: Carnicería en Colina]

(línea 46 - 47)

B: ese e el mayor de la **cana** igual

A: ese eh el mayor de la **cárcel**

(4)

[GRB: El choro clítori]

(línea 2)

A: güena compadre totii, un saludo aquí del clítori ermano mío, aquí pegándono un bajón con el **tíooo**, con el **tío** pepe, aquí todo lo cabro dándose un matee, saludo ermanoo

(5)

[GRB: carnicería en colina]

(línea 8 y 12)

B: mira aí va un machucao **pegao**, por lo paco, salgan salgan noma sácalo nomá

D: la gente del módulo 4 está siendo **agredida** por funcionarios, por funcionarios

2.9. Homónimos

Este fenómeno léxico-semántico tuvo una muy baja presencia de la totalidad de los audios y transcripciones fonográficas analizadas. Consiste

fundamentalmente en identificar, ya sea de manera escrita u oral, palabras o términos iguales o parecidos, pero con una significación distinta. En el plano léxico formal de nuestra comunidad hablante, nos encontramos con un número considerable homónimos, y aunque estos podrían agudizarse mucho más en el plano informal de la lengua, solo fue posible en este caso encontrarnos en repetidas oportunidades con el mismo concepto con diferentes acepciones:

(1)

[GRB: El Matías niño Dios]

(línea 8)

B: [(°telliible **shoro**)°] =
 porque son antishoro // ↑con ehta te voi a pegar shushetumaare / acueldatee
 //

(2)

[GRB: Choro leguinos]

(línea 1 -2)

A: (indecifrible) sapo conchetmare, te voy a certe sufrir como peerro ijo e la maraca, **chooro**, yo soy maldito y siempre lo e sio/ vo no, ¡vo no tení corazón perro chuchetumare!

En resumen, este capítulo recoge una selección de palabras, frases y oraciones extraídas de los audios trabajados acerca de discursos emitidos por hombres privados de libertad en Chile, a partir de esta recopilación, es posible ejemplificar con el fin de comprender de mejor manera cada uno de los fenómenos presentes y cómo estos se articulan creativamente por medio de una selección de palabras. El propósito principal de este apartado es que se conozca el modo en que se manifiestan los diferentes recursos léxico-semánticos.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. A partir del análisis léxico semántico y fonográfico realizado al discurso oral coloquial de reclusos chilenos, por medio de audios, se logró identificar los nueve tipos de fenómenos léxico-semánticos preestablecidos para esta investigación, entre estos: metáfora, hipérbole, metonimia, polisemia, sinonimia, homonimia, disfemismos, préstamos y neologismos. Los datos arrojados, son considerables en comparación a la cantidad de fichas fonográficas analizadas y a la duración que estas poseen (un promedio de dos minutos). Por consiguiente, reafirmamos nuestra hipótesis positivamente, es decir, el discurso carcelario chileno masculino, es variado en recursos léxicos-semánticos, esto se sostiene en los datos numéricos extraídos desde el plano cuantitativo, transformando datos cualitativos, como palabras, frases, conceptos, términos, etc. a cifras cuantitativas, que avalan la idea inicial de investigar desde una metodología mixta.
2. Desde las cifras resultantes de las transcripciones fonográficas fijadas en fichas particulares, se logró clasificar los nueve fenómenos léxicos-semánticos, según la recurrencia de los audios examinados, esta clasificación permitió develar la cantidad porcentual de cada uno de los fenómenos, a partir de lo cual se extrajo que metáforas y neologismos, conforman casi el 50% de la totalidad encontrada, mientras que el fenómeno con menor porcentaje de presencia fue el préstamo

con un total de 2,6% en relación con el total de los fenómenos hallados en esta investigación.

3. Respecto de la descripción de los fenómenos léxicos-semánticos, estos fueron abordados gracias al uso responsable de bibliografía, con la finalidad de establecer una caracterización que permitiera y facilitara el descubrimiento de cada uno de los recursos a la hora de analizar los audios y de ejecutar las fichas que determinaran la presencia, ausencia y recurrencia de los fenómenos hallados por audio. Fue de suma importancia en esta investigación, generar un apego con el contexto carcelario, puesto que esto permitió un mejor entendimiento en cuanto al verdadero significado que poseían los enunciados y términos transmitidos en cada situación comunicativa, generando así, una mayor posibilidad de identificación de los fenómenos léxico- semánticos preestablecidos.

4. Finalmente, gracias a esta investigación, es posible afirmar que los recursos léxico semánticos están presentes en el discurso oral coloquial de hombres privados de libertad en Chile, por lo que podemos concluir que la naturaleza propia de la jerga carcelaria chilena, se nutre de diversos elementos que dependen significativamente del entorno social y cultural en el cual se articulan, evidenciando al mismo tiempo parámetros temáticos, que engloban al contexto carcelario, y a la tipología de individuos que forman parte de él, direccionados al ámbito delictual, a la vida en la calle, a las situaciones cotidianas vividas dentro

de los diferentes centros penitenciarios, con una evidente carga de violencia y agresividad, que hace que esta jerga en particular, sea característica y propia de reclusos chilenos, dificultando el entendimiento del resto de la población nacional.

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL

BIBLIOGRAFÍA REFERENCIAL

Aguirre, J., Molina, J. (2013). *Análisis léxico-semántico del argot de las reclusas de la cárcel “El Buen Pastor” de Bogotá*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v41n1/v41n1a03.pdf>

Alcaraz, E. (2004). *Diccionario de lingüística moderna*. (2° ed). Barcelona: Ariel.

Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatogramática*. (1° ed). Barcelona: Ariel.

Briz, A. (2000). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*. (1° ed). Barcelona: Editorial Ariel S.A.

Cabrera, M. (2003). *El léxico juvenil de la clase media-alta santiaguina*. Recuperado de http://onomazein.letras.uc.cl/Articulos/8/N4_Cabrera.pdf

Candia, R. (2014). *El COA*. Recuperado de <http://www.cronicadigital.cl/2014/05/26/por-ricardo-candia-cares-el-coa/>

Chamizo, P. (2004). *La función social y cognitiva del eufemismo y disfemismo*. Recuperado de http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n15_tribuna-ChamizoDominguez.pdf

Concepción, B. (2012). *La jerga carcelaria: composición y locuciones*. Recuperado de <http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/624/La%20jerga%20carcelaria....pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cuenca, M., Hilferty, J. (2013) *Introducción a la Lingüística cognitiva*. (2° ed) Barcelona: Ariel

De hoyos, M. (1981). *Una variedad en el habla coloquial: la jerga "Cheli"*. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce04/cauce_04_004.pdf

Diccionario Digital. (2017). Coa. Recuperado de <http://www.diccionariosdigitales.net/GLOSARIOS%20y%20VOCABULARIOS/JERGA%20CHILENA-COA.htm>

Dijk, T. (2005). *El discurso como interacción social: estudios sobre el discurso II: una introducción interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Dzul, M. (sf.). *Comprensión Lectora, Tipos de Lenguaje*. Recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/L0402/Unidad%201/lec_tipos_de_lenguaje.pdf

Germain, C. (1986) *Semántica Funcional*. Madrid: Gredos.

Giraldo, L. (2016). *Análisis morfosemántico del léxico de los internos de la cárcel de Villahermosa en la ciudad de Cali*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/9786/CB0541517.pdf?sequence=1>

Hernández, R. (2014). *Metodología de investigación*. (6° ed). México: McGraw-Hill.

Lakoff, G. (2007). *Metáforas de la vida cotidiana*. (7°ed). Madrid: Cátedra.

Méndez, A. (1979). *Diccionario coa*. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0049720.pdf>

Mogollón, Y. (2013). *Palabras en prisión: la jerga como expresión del mundo carcelario en Uribana Estado Lara*. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512013000200005

Moreno, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. (1ªed). Barcelona: Ariel.

Moreno, F. (2008). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. (3ªed). Barcelona: Ariel.

Rivano, E. (1997). *Metáfora y lingüística cognitiva*. Santiago: Bravo y Allende.

Vicuña, J. (1910). *Coa, Jerga de los delincuentes chilenos*. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8455.html>

ANEXOS

ANEXOS

Los elementos utilizados para realizar el análisis sociolingüístico forman parte de un apartado aislado del cuerpo de la investigación, el cual está conformado por los siguientes documentos: se agrega la simbología de Antonio Briz y una selección acotada de algunas fichas de transcripción fonográfica propuesta por el autor, principalmente las que poseen un mayor número de recursos léxico-semántico. Además, se añade la tabla de extracción de fenómenos completa para el conocimiento de todas las palabras y términos del discurso oral coloquial de reos chilenos.

SIGNOS DE TRANSCRIPCIÓN

:	Cambio de hablante
A:	Identificación de un hablante identificado como A
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de Distintos hablantes
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento
[Lugar donde inicia un solapamiento o superposición
]	Final del habla simultánea
/	Pausa corta, inferior al medio segundo
//	Pausa entre medio segundo y un segundo
///	Pausa de un segundo o más
(5>>)	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos o más; se indica el número de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo
↑	Entonación ascendente
↓	Entonación descendente
PESADO	Pronunciación marcada o enfática
pe sa do	Pronunciación silabeada
(())	Fragmento indescifrable
((siempre))	Transcripción dudosa
(...)	Existencia de información anterior
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado Incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión
°()°	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro
h	Aspiración de <<S>> implosiva
aa	Alargamientos vocálicos
aaa	Alargamientos prolongados
nn	Alargamientos consonánticos
¿ ?	Interrogaciones
¡ !	Exclamaciones
Letra cursiva	Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los denominados relatos conversacionales

Fuente: Briz, A. (2000). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*. (1° ed). Barcelona: Editorial Ariel S.A.

FICHA TÉCNICA
[GRB: Audio de Santiago I]

A) Datos identificadores de la grabación

Fecha de la grabación: 01 de agosto de 2017

Tiempo de la grabación: 01:24 seg.

Lugar de grabación: Cárcel de Santiago II

B) Situación comunicativa

Tema: El Lucho Magaña

Propósito o tenor funcional predominante:

Interpersonal	(X)	Transaccional	()
---------------	-------	---------------	-----

Tono: coloquial

Modo o canal: oral

C) Técnica de grabación

Conversación libre:

Observador participante	()	Grabación secreta	()
Observador no participante	(X)	Grabación ordinaria	(X)

Conversación semidirigida (grabación ordinaria): (X)

D) Descripción de los participantes

-Número de participantes: 3

Claves: (A) (B) (C)

Activos : 3

Pasivos :

-Participante analizado: 3

-Tipo de relación que los une: Compañeros de celda

E) Grado de prototipicidad coloquial

conversación coloquial prototípica: ()

conversación coloquial periférica: ()

- 1 A: ¿le limpio la sapatiaa?
- 2 B: sí
- 3 A: ya // ehta bien o ¿le ago un masaje?
- 4 B: un masaje
- 5 A: ya mi taitAa // ¿quién tiro pa jueraa?
- 6 B: a too loh machucaoh
- 7 A: § ya tiro too / ¿a qué piso tiro pa juera?
- 8 B: [ay que tirar too el piso pa juera
- 9 elmano]
- 10 A: § con un treinta perro voy ya vooy
- 11 C: va quedar la cola aquí elmano
- 12 B: ehtoy ablando yo cuando ablo yo aquí queda la cola elmano // (SONIDO DE
- 13 CELULAR) toy cortando el queso yo aquí // andan too al ritmo mío / meneo ilo a lo
- 14 jileh cualqer jileh en la calle
- 15 C: [oee] perkinazo
- 16 A: tírenle viento al Magaña po cachorroh culeaoo // tírenlee viento pu al TAita / al
- 17 futre (RISAS)
- 18 B: mando camionetah de jileh
- 19 A: [perquineh conchetumaare]
- 20 B: § arrastro cualquier jile en la calle
- 21 C: YAA po
- 22 D: oee límpienle la zapatillah al machucao / eh vio
- 23 A: § otro par de zapatillah / †traiganme
- 24 otro par de zapatillah // no no no me gustaron ehta
- 25 B: [cremita trae cremita]
- 26 C: § †traele otro paaar // ehte gueón se
- 27 puede dehcompensar // se dehcompensa
- 28 B: ZAPATILLA NUeaa quiero
- 29 B: § limpien
- 30 (C) [ehte gueón se puede dehcompensar]

31 A: ↑una nueaa unah del año unah del año yo soy pa ehto / ehto eh lo que me da
32 la cana a mí // aí sí ↑ aí aí aí sí aji soy yo // ese joy yo en la calle JOY VIO // JOY EL
33 LUCHO MAÑAGA ¿QUÉ PASA? /// AAA? // ¿qué no se puee? ↑ no se puee? aaa?
34 joy viO // soy viO completO // soy autenTICO // soy verídICO /// loh querohh

RESUMEN DE FENÓMENOS

Grabación : [GRB: Audio de Santiago I]

Hablantes analizados : A, B y C

➤ Metáfora : 6

➤ Hipérbole : 1

➤ Préstamo : 1

➤ Neologismo : 5

➤ Sinonimia : 0

➤ Polisemia : 3

➤ Homónimo : 0

➤ Metonimia : 2

➤ Disfemismo : 0

Total de fenómenos presentes : 18

FICHA TÉCNICA
[GRB: Diálogo entre reclusos]

F) Datos identificadores de la grabación

Fecha de la grabación: 01 de agosto de 2017

Tiempo de la grabación: 02:58 seg.

Lugar de grabación: Cárcel de Santiago, Colina

G) Situación comunicativa

Tema: Ponerse vivo

Propósito o tenor funcional predominante:

Interpersonal	(X)	Transaccional	()
---------------	-------	---------------	-----

Tono: coloquial

Modo o canal: oral

H) Técnica de grabación

Conversación libre:

Observador participante	()	Grabación secreta	()
Observador no participante	(X)	Grabación ordinaria	(X)

Conversación semidirigida (grabación ordinaria): (X)

I) Descripción de los participantes

-Número de participantes: 6

Claves: (A) (B) (C) (D) (E) (F)

Activos : 6

Pasivos :

-Participante analizado: 6

-Tipo de relación que los une: Compañeros de celda

J) Grado de prototipicidad coloquial

conversación coloquial prototípica: ()

conversación coloquial periférica: ()

- 1 A: ¿qué opinai vo maldito?
- 2 B: si quiere ser vío // tiene que ponerse vío con lo que son vío
- 3 A: ya ¿y si no?
- 4 B: si noo // ¡va saliendo!
- 5 A: ¿qué opinai vo pollo?
- 6 C: que no e vío este machucao
- 7 A: § ya ¿por qué?
- 8 C: § que soltó la catimba y toa la güeá
- 9 (RISAS)
- 10 C: sii poo // si soltó la catiimba
- 11 B: lorea la media voláa
- 12 A: § ¿qué catimba se soltó?
- 13 C: § que (es)tá
- 14 pateando el naranjo // (es)tá pateando el naranjo
- 15 B: que se conozca pa llá al naraanjo
- 16 A: YA // y ¿vo qué opinai?
- 17 D: que es fácil desirlo
- 18 A: qué opinaai po / qué opinai voh poh //si e un video de la piesa poh
- 19 D: aí piola nomá po
- 20 A: pero ↑miira pa cáa poo ¿qué opinai?
- 21 E: ↑papeluucoo soy chooroo
- 22 D: ↓ ((indecifrible)) emano // na qe ver

23 A: (es)tái atrapao ¿tai bloqueao? // ¿te quedó la patá ((indecifrible)) en la calle? //
 24 ¿qué güeá querí asel? // ¿querí la(v)al? // ¿querí pegal? / ¿querí etrchujal? / ¿qué
 25 güeá querí?

26 B: ↑vo no soy víio chuchetumare ¿vai a ser la güeáa? // ¿vai a ser la güeáa?
 27 / terrible bríigido // ¡aquí vai a ser la güeá! // mira que too e dipueto por vo
 28 chuchetumare / te digo altiro / vai a tener que ponerte vío con nosotros igual / vai a
 29 tener qe ayudarlo a ser la güeá // sacar rancho // la colacione y toa la güeá te digo
 30 altiro

31 C: § sino yo te tiro pa fuera y te pego el me(di)o cuchillaso te digo altiro

32 D: ↓ la me(di)a leseaiita
 33 cabroo // na qe ver

34 A: y voo te atrapaste po

35 B: que lo perro se dieron cuenta que no soy vío te atrapaaste po
 36 // oe si a eto güeone nadie le dio la oportunidadá y lo machucao son así iguaal po //
 37 son productiivoo // son peeroo

38 (C) [yo me ubiesen dao la oportunidadá me ubiesen desengüelto
 39 y era la güeá / terrible tranquilo // terrible chucha y toa la volá te digo altiro]

40 B: oe // eto te ubieran deseado la oportunidadá que te etamo dando // pero vo no]

41 C: ↑ a lo choro

42 A: ¿qué opinai aora?

43 D: na po aái nomáa pa quée poo

44 A: § ya pero siéntate aora / siéntate aí po

45 B: tení que empesar a ser la güeá si querí etar tranquilo

46 D: ((indecifrible)) soy el perro bomba

47 A: ya siéntate aí po / por eso po, ¡siéntate aquí!// ¡siéntate aquí! noo poo siéentate
 48 chuchetumare / siéntate / ¿qué güeá? / sapo chuchetumare ¿no estai
 49 comprando? siéntate chuchetumare si yo // ¡yo soy choro!

50 D: ya ermano

51 A: ¿ya estamos o no?

52 D: ya

53 A: ya po si yo te digo que te sentí // te sentái chuchetumare

54 E: aquí lo cabro dicen la güeá

55 A: ya po // oe po oe po ¿qué opinai ael?

56 D: § yaa tranquiilo

57 (A) § ↑

58 ¡pero mira la cámara po!

59 D: pa quéee poo

60 A: ↑ ya po ¿QUÉ VAI A SEL?

61 F: ¿qué vai a ser perro o perkin?

62 A: ¿qué querí? // ¿la(v)al? O

63 F: § o pegar

64 A: querí andar al lao de nosotros PEGÁNDOLE A LO GUONE

65 D: pegáando

66 A: ya pero mira a la cara

67 D: síi po ermano noo poo

68 A: § ya po // di po // ¿qué vai a ser?

- 69 D: aí no má po // a cuchillaso nomá po
- 70 B: di ahí ¡soy perro!
- 71 A: ¿sí? // la posta / tení que ser de pana chuchetumare
- 72 B: § di qué güeá soy perro dile
- 73 D: noo
- 74 A: § di ahí // di ahí
- 75 B: ↑ diiileee
- 76 A: le peego una palmá ((indecifrable))
- 77 B: soy perro no perkin / dile // ¿soy perkin?
- 78 F: ↑aprovecha la oportunidad que te ehtán daandote ermano
- 79 A: § di güeón
- 80 B: ↑ aproeechaa
- 81 D: ↓ ya pego no má // pego no má
- 82 A: ya // bacán
- 83 F: si po ermano / aprovecha la oportunidadá
- 84 A: si vo no soy choro güeón
- 85 C: si soltó la catimba güeón y erai
- 86 A: si vo no soy choro güeón

RESUMEN DE FENÓMENOS

Grabación : [GRB: Diálogo entre reclusos]

Hablantes analizados : A, B, C, D, E y F

➤ Metáfora : 6

➤ Hipérbole : 2

➤ Préstamo : 1

➤ Neologismo : 5

➤ Sinonimia : 0

➤ Polisemia : 7

➤ Homónimo : 0

➤ Metonimia : 2

➤ Disfemismo : 1

Total de fenómenos presentes : 24

FICHA TÉCNICA
[GRB: Choro menor verídico]

- K) Datos identificadores de la grabación
 Fecha de la grabación: 01 de agosto de 2017
 Tiempo de la grabación: 02:15 seg
 Lugar de grabación: Cárcel de Santiago I

L) Situación comunicativa

Tema: Odio a los traficantes

Propósito o tenor funcional predominante:

Interpersonal	(X)	Transaccional	()
---------------	-------	---------------	-----

Tono: coloquial

Modo o canal: oral

M) Técnica de grabación

Conversación libre:

Observador participante	()	Grabación secreta	()
Observador no participante	(X)	Grabación ordinaria	(X)

Conversación semidirigida (grabación ordinaria): (X)

N) Descripción de los participantes

-Número de participantes: 1

Claves: (A)

Activos: 1

Pasivos:

-Participante analizado: 1

-Tipo de relación que los une: Ninguna

O) Grado de prototipicidad coloquial

conversación coloquial prototípica: ()

conversación coloquial periférica: ()

1 A: no solo yo quero desirle a loh güeoneh sapoh/ que asujeten la lengua que no la
 2 anden arrastrando en el piso por qué // porque son mal miraos y despuéh tratan
 3 como choro ma insimaa/ y no se acuerdan que vo en la calle/ tú le enseñante a
 4 robaar/ le enseñante a ((indecifrible)) en la calle // le enseñante a ablar como víoo
 5 // y despuéh esa misma vivesa que vo le enseñai // loh gileh tratan desenvolverse
 6 con uno / pero ¿qué pasa? // que loh machucaoh se atrapan conmigo // al minuto
 7 sero / pero a eso no quero llega // a ehte término // solo quero desir quee un perquin
 8 chuchetumare que eh entero echiso tiene asiendo cualquier lese(ra) a doh
 9 machucao vío / tiene asiendo mesa al camionetaa y tiene asiendo mesa a mi
 10 ermano /¿por qué? // porque el güeón no anda inventado güea / porque no le da el
 11 puntaje pa salir andar choreándose la él // y quiero desirle también que yo saliendo
 12 pa la calle lo voy aserlo correr al minuto cero // ¿por qué? // porque y no juego y yo
 13 no soy de mentira y loh güeoneh que me conosen saben cómo soy yo / y yo aquí
 14 en ehta agilá culiá tengo lo controle y lo machucao saben que tengo loh controleh
 15 y ¿qué pasa con eso? que lo machucao me ehtán viéndome que soy muy piola que
 16 me estoy portándome me bien un par de meseh cochino culiao / pero voy a volver
 17 a ser el mimo de AAntes si na pasarlo por el pico a tooh // a tooh // ya me e pasado
 18 por el pico a tooh estoh gileh conchetumareh no ay ninguno que aquí diga que me
 19 a pegao solo ¿por qué? porque me lo e pasao por el pico ↓nunca me an pegao↓ sh
 20 // tengo cualquier puñalá el guata nunca me an pegao estoh gileh gñn si yo loh
 21 aplahtoh // con ehte anillo loh vistoh de pie a cabeza y ¿qué pasa? con ehta cadena
 22 pa qué poh le compro asta una casa // asta un bembemben // ¿qué pasa? me lo
 23 paso por el borde de la callampa // sapo y la conchetumare // me lo paso por el pico
 24 // a ustedeh no le da pa ablar me así a mí // ¿por qué? / porque yo soy de menor po
 25 guëón // yo soy de menor y loh gileh conchetumare nunca se an paqueao // nunca
 26 saen qué eh pasar la pálida güeón // nunca an pasado una pálida cochina culia y
 27 ¿queren darle el puto corte conmigo? // no no pueden / van saliendo / eso noma
 28 quero desirle / que yo ya pronto el otro me ando en la calle así que aí conversamo
 29 y como queran

RESUMEN DE FENÓMENOS

Grabación : [GRB: Choro menor verídico]

Hablantes analizados : A

➤ Metáfora : 7

➤ Hipérbole : 9

➤ Préstamo : 1

➤ Neologismo : 8

➤ Sinonimia : 0

➤ Polisemia : 5

➤ Homónimo : 3

➤ Metonimia : 6

➤ Disfemismo : 6

Total de fenómenos presentes : 45

FICHA TÉCNICA
[GRB: Tiare]

- P) Datos identificadores de la grabación
 Fecha de la grabación: 01 de agosto de 2017
 Tiempo de la grabación: 07:01 seg
 Lugar de grabación: Cárcel de Santiago I

Q) Situación comunicativa

Tema: Odio a los traficantes

Propósito o tenor funcional predominante:

Interpersonal	(X)	Transaccional	()
---------------	-------	---------------	-----

Tono: coloquial

Modo o canal: oral

R) Técnica de grabación

Conversación libre:

Observador participante	()	Grabación secreta	()
Observador no participante	(X)	Grabación ordinaria	(X)

Conversación semidirigida (grabación ordinaria): (X)

S) Descripción de los participantes

-Número de participantes: 7 Claves: (A) (B) (C) (D) (E) (F) (G)

Activos: 7

Pasivos:

-Participante analizado: 7

-Tipo de relación que los une: Personas pertenecientes al contexto carcelario, reos y funcionarios

T) Grado de prototipicidad coloquial

conversación coloquial prototípica: ()

conversación coloquial periférica: ()

- 1 A: ¿por qué queríh que te cambien Tiare?
- 2 B: pal móulo A, porque soy omosetsual po ¿me entiende? // y no e mi comodidaa
3 en la calle que ehtoy // pero iguaal... ehtoy con lo étero po
- 4 A: ¿no ay ninguno?
- 5 B: ¿a?
- 6 A: ¿no ay ninguna persona igual que tú?
- 7 B: ¡se fueron toas po y quedé sola yo! // no eh mi comodidá acá
- 8 C: apellido
- 9 B: Pino Cortez // no eh mi comodidá espesífica me entiende // comoo trangénera
10 que soy po
- 11 A: perfecto
- 12 B: y por eso naa máh po
- 13 A: ¿tú entraste en esta condición oo acáa?
- 14 B: noo // yo entré como ombre / pero siempre e sio omosetsual // declarao en la calle
15 y too / y aquí me solté máh po ¿me entiende?
- 16 A: § ya
- 17 B: y mee // siempre quise ser mujer en realidá
- 18 A: ya
- 19 B: y acá me pinté y todo yy, ↑ saqué a lu(z) mi verdá no máh po
- 20 A: §sí po
- 21 B: ¡quería ser mujer! / ya no me importa nada // mi mamá me apooya /// too / toy
22 bien igual en ese / en ese ahpecto
- 23 A: ¿y qué vienes a ser acá?

24 B: voy a pedir a ver si me cambian pa llá // pal móulo A / es la única a-a-a // entre
 25 comillah // como se dise / la única comodidá que pueo ehtar / como cola / porque aí
 26 reciben a loh colah y en otro lao no

27 A: ¿y en el módulo A tení gente conocida?

28 B: aa sí po // al lado po / stá la Yenii / la Paulinaa / la Andreeaa / son una amiga mía
 29 que ehtán aí que también la sacaron de acá // porque no tienen cara tampoco

30 C: ya ven pa cá chiquilla // ehtáaa

31 B: § buenah tardeh jefe

32 C: esta dama tiene un problema en la calle número cuatro // y ve la posibilidá de
 33 que lo cambien de dependencia

34 D: tú /// por tu condición sexual // la calle que te corresponde es la 3B

35 B: sí

36 D: tú estuviste en la calle 3B y saliste de la calle 3B

37 B: § salí pegada salí aí porque...

38 D: ¿te pegaron? // ¿por qué? // ¿por qué te pegaron?

39 B: porque supuehtamente dijeron que yo abía sapeao

40 D: ¿abía sapeao qué?

41 B: no se po // ello dijeron eso

42 D: salihte de la calle 3B porque tuviste problema con loh demáh interno que viven
 43 aí

44 B: sí po y ablé con ellooh aoraa y me dijeron que no // que nunca me iban a perdonar
 45 // no me van oportu(nidad) // no me van a dar una oportunida nunca

46 D: por segmentación / acá en la unidad / yo no te puedo cambiar de dependencia //
 47 para loh móduloh no te puedo enviar porque no correponde que yo te envíe para

48 allá / loh internoh que een tu condisión que ehtán en lo módulo / lo an discriminado
49 // la calle que te corresponde / a la que yo te puedo enviar // es solamente la calle 3B

50 B: sí pero eh que allá no me quieren

51 D: § de lo contrario / de lo contrario // tú tienes que aser
52 un ehcrito

53 B: § jamáh me (v)an a perdonar / fui ablar con ellah / con el Rojo / con la
54 Marba / con toah / noo

55 E: oye ¿por qué la Chaina no laa // no la reciben güeón?

56 F: por la sencilla rasón de quee le dimoh una oportunidad y no la aprovechó

57 C: eh que andaba aí lloraando que quería venirse pa cáa // que no la queríaan

58 F: no si no la quieren

59 E: ¿por qué?

60 F: porque muy atchrevía con el personal

61 ((...))

62 B: porque yo cuando llegué pa lláa la Karen Paola // que ella tenía ploblemah
63 también y yoo ablé por ella // y la perdonaron la dejaron entrar // y ella le bajó un
64 odio muy grandee conmigo

65 G: ¿a la Karen Paola?

66 B: sí a la Karen Paola / y era era mi íntima amiga / ella se cortó el pelo cuando yo
67 tenía el corto / el pelo / el pelo corto en loh móduloh (d)el A // e(II)a se lo cortó por
68 mí / y yo no me lo quise colocar // y ella se nojó por eso y cualquier cola no ase eso
69 / cortarse su pelo porquee lo de un cola lo máah primordial eh el pelo y eel trasero
70 // me entiende / ella se lo cortó / y loh teníamoh mucho cariño // mi mamá la conosía
71 // te traía encomienda ella y too

72 G: ¿por qué te tienen envidia?

73 B: yo creo que poor / como soy umilde po / sou alegre noo // soy sincera por mi
74 culo también que natural y toah tienen silicona / me entiende / ellas me ofrecieron
75 silicona en la cara pa arreglarme el mentón // la nariz / los dientes / too / yo le dije que
76 no // que yo cuando esté en mi libertad / con mi esfuerzo me voy a arreglar too eso /
77 porque esa silicona igual hace mal // me entiende // con el tiempo se te cae

78 G: aaa y con eso

79 B: eh que es hereditario a mi madre y a mi hermana // que ellas son culona / me
80 entiende / son caderas / buena pechuga // toda mi familia de parte papá y mamá

81 ((...))

82 B: yo me juntaba con la mamá regina // salía / y la Karen Paola salía con la Leona //
83 eran como la mamá Ila // entre comilla / nosotras éramos del tim mecano y ellas
84 eran laa // laa de cachureo // me entiende // ¡la fea! / y yo salía pa allá y ganaba
85 // triunfaba / como decía los cabros me saludaban // me regalaban plata / me
86 invitaban a tomarme una bebida // yo salía con la chiquilla po y triunfábamos en ese
87 sentido de como // como mujeres no robábamos la mirada de los hombres / y ellas
88 estaban ahí mirando a los chiquillos y ninguno le daba bola po / también yo creo
89 que por eso le causó la envidia

90 ((...))

91 B: pucha si no me asetan en la 3B // no me quedaría otra opción // porque igual
92 en esa calle yo soy la mamá antigua de los chicos // igual voy bien // no me quedaría
93 otra mamá queee +aserme hermana no más po // seguir los conductos regulares con
94 un pandero una falda / pero es que // ellos me respetan mi condición // me dejan
95 pintarme / maquillarme / producirme / too // me entiende // pero / igual / voy a
96 tener que adaptarme a la rutina de esa calle po

RESUMEN DE FENÓMENOS

Grabación : [GRB: Tiare]
Hablantes analizados : A, B, C, D, E, F y G

- Metáfora : 12
- Hipérbole : 4
- Préstamo : 0
- Neologismo : 5
- Sinonimia : 0
- Polisemia : 1
- Homónimo : 0
- Metonimia : 10
- Disfemismo : 2

Total de fenómenos presentes : 34

Tabla de extracción de fenómenos léxico-semánticos presentes en grabaciones de reos chilenos

Nombre del audio: El Matías niño Dios (ficha téc. 1)		Duración: 00:38 seg.
Fenómeno léxico-semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Nítido”: Estado de una persona, la cual se caracteriza por estar con toda la preparación hacia cualquier acontecimiento, principalmente para algún enfrentamiento con otra o más personas. (línea 1 y 4) (Ej: <i>shushetumaare / tamo telliible nítido shushetumaare</i>)</p> <p>“Cruz para el cielo”: Frase que tiene como significado cumplir una promesa. (línea 11) (Ej. [<i>°(atravesaa)°</i>] = <i>cruh pal cielo</i>)</p>	
Hipérbole	<p>“Reventar”: Palabra usada para señalar que se va a golpear o agredir de una forma descomunal a una persona, llegando al límite de extraerle alguna extremidad del cuerpo a aquel sujeto. (línea 5) (Ej. <i>calmao no mah shushetumaare te voi a reventarte</i>)</p>	
Préstamo		X
Neologismo	<p>“Cuchillao”: Espacio o situación en la cual se procede a agredir con una cuchilla en el cuerpo a una persona que no es del agrado de otra. Este espacio físico puede ser una celda o el patio de la cárcel. (línea 1) (Ej. <i>↑ vai pal cuchillao traficante</i>)</p> <p>“Antichoro”: Palabra que define una cualidad de una persona que está en contra de sujetos denominadas “choros”, (delincuente prepotente y violento) con la intención de eliminarlos de la cárcel o del contexto que se encuentre. (línea 9) (Ej.: = <i>porque son antishoro // ↑con eh̄ta te voi a pegar shushetumaare / acueldatee</i>)</p> <p>“Vio”: Estado de una persona. Se define como aquel ser humano que anda en un estado de alerta o atento a cualquier tipo de situación. (línea 3) (Ej.: <i>andale telliible vio shushetumaare</i>)</p>	

Sinonimia		X
Polisemia	<p>“Hermano”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo, conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre. (línea 13) (Ej.: <i>con ehta te pego shushetumaare // ya ai no mah elmanito</i>)</p> <p>“Choro”: Persona que es valiente, también puede ser alguien con características violentas. Hombre que realiza hechos penados por la ley. (línea 8) (Ej.: <i>[(°telliible shoro)°]</i>)</p>	
Homónimo	<p>“Choro”: Persona que es valiente, también puede ser alguien con características violentas. Hombre que realiza hechos penados por la ley. Aparato reproductor femenino (vagina). (línea 8) (Ej.: <i>[(°telliible shoro)°]</i>)</p>	
Metonimia	<p>“Me la tiro terrible bomba”: (<i>bomba, parte de guerra</i>) Expresión utilizada para hacer referencia que el sujeto explotará y se dirigirá a golpear violentamente y sin reparo a su contrincante. (línea 3) (Ej.: <i>porque YOOO↑ / YOO↑ me la tiro telliible bonba shushetumaare pa que jepaii</i>)</p>	
Disfemismo	<p>“Choro”: Aparato reproductor femenino, vagina. (línea 8) (Ej.: <i>[(°telliible shoro)°]</i>)</p>	

Nombre del audio: Entero choro (ficha téc. 2)		Duración: 00:37 seg
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Volao”: término que se utiliza para caracterizar a una persona la cual se encuentra despistado en cuanto a una situación o tiene algún problema psicológico. (línea 5) (Ej.: <i>porquee ehtee eh locoO / ehte volao</i>)</p> <p>“Cantinflas”: (<i>Personaje de televisión</i>) Persona que proviene de un estrato social bajo. (línea 13) (Ej.: <i>ese balokin es recoorr ennn / el Cantinfla</i>)</p>	

Hipérbole		X
Préstamo	“ Récord ”: Palabra inglesa, significa grabar. Término usado para determinar alguien que tiene el mayor número de acciones respecto de algún tema. (línea 13) (Ej.: ese balokin es recoorr ennn / el Cantinfla)	
Neologismo	“ Baloquín ”. Persona que va de un lado para otro y no tiene mucho coeficiente intelectual, es mirado en menos por sus pares. Balo- de balón, este da bote y va de un lado a otro. (línea 13) (Ej.: ese balokin es recoorr ennn / el Cantinfla)	
Sinonimia		X
Polisemia		X
Homónimo		X
Metonimia		X
Disfemismo		X

Nombre del audio: Lavadora del módulo 36 (ficha téc. 3)		Duración: 00:44 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	“ Llevarla ”: Estado de una persona la cual se identifica por ser quien maneja, administra los insumos y llama la atención dentro de la cárcel. Es quien maneja la situación y a los demás reos. (línea 6) (Ej.: <i>toi ganando cualquier plata en caana toi lleando en caana</i>)	
Hipérbole		X
Préstamo		X
Neologismo	“ Vio ”: Estado de una persona. Se define como aquel ser humano que anda en un estado de alerta o atento a cualquier tipo de situación. (línea 10) (Ej.: <i>cualquier momento me an la lieerta voi a jalir a uhcarte /// ↑ ponete via no mah</i>)	

Sinonimia		X
Polisemia		X
Homónimo		X
Metonimia	<p>“Mandar compañeros”: Frase que hace referencia a enviar personas que están en libertad y realizan la acción de ir a dejarle un mensaje intimidador a otra persona que no está procesada penalmente. (línea 12) (Ej.: <i>§ ten ten suerte que no ee mandao a mih compañero pa allá pa ver a mih ijoh</i>)</p>	
Disfemismo		X

Nombre del audio: Patas negras (ficha téc. 4)		Duración: 00:58 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Llegar”: Término utilizado para establecer algún tipo de sentimiento, para lograrlo y mantenerlo por tiempo. (línea 18) (Ej.: <i>§ llegai llegai</i>)</p>	
Hipérbole		X
Préstamo		X
Neologismo		X
Sinonimia		X
Polisemia	<p>“Hermano”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo, conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre. (línea 4) (Ej.: <i>§ me voi me voi seño lele // no me pegui elmano</i>)</p>	
Homónimo	<p>“Hermano”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo, conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre.</p>	

	(Línea 4) (Ej.: <i>§me voi me voi seño lele // no me pegui elmano</i>)	
Metonimia		X
Disfemismo	“ Meter la mano ”: Tocar alguien en sus partes íntimas sin consentimiento. Abuso físico ante una persona. (línea 31) (Ej.: <i>[no me metai la MAAAno pu]</i>)	

Nombre del audio: Reos protestan (ficha téc. 5)		Duración: 01:22 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Pegarse de pana”: La palabra pana hace referencia a algo real o verídico, por lo mismo pegarse de esa forma alude a que la persona se pegue de verdad, realizándose golpes en su cuerpo. (línea 16) (Ej.: <i>[AAA] = pegátee de pana</i>)</p> <p>“La vola”: Término utilizado para referirse a una situación que no es muy favorable para el sujeto. (línea 32) (Ej.: <i>§ noh ehtan pegádonoh juerte / ooo cuidao // aguaanta elmano ehto eh pa que sea aga justicia // aaa la volaa</i>)</p>	
Hipérbole		X
Préstamo		X
Neologismo		X
Sinonimia		X
Polisemia	“ Hermano ”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo, conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre. (línea 19) (Ej.: <i>[no elmanoo]</i>)	
Homónimo	“ Hermano ”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo,	

	conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre. (línea 19) (Ej.: <i>[no elmanoo]</i>)	
Metonimia		X
Disfemismo		X

Nombre del audio: Típico perro de cárcel chilena (ficha téc. 6)		Duración: 00:39 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Llamar a los perros”: Avisar a los reos más violentos para que golpeen e intimiden a otra persona que no realiza las labores asignadas por un reo superior. (línea 5) (Ej.: <i>oee yaa o sino llamo a loh perroh el maldito ya chuchetumaare laaa</i>)</p> <p>“De pana”: Adjetivo que se utiliza para designar algo que se encuentra en buen estado o alguna situación es favorable o divertida. (línea 6) (Ej.: <i>eha gua eh de pana laaa laaa lava</i>)</p> <p>“El maldito”: Persona agresiva que golpea a los demás reo. Forma parte de los perros. (línea 5) (Ej.: <i>oee yaa o sino llamo a loh perroh el maldito ya chuchetumaare laaa</i>)</p> <p>“Estar piola”: Estado de relajación o tranquilidad personal. (línea 13) (Ej.: <i>§ tranquilo elmano ehtoy piola</i>)</p>	
Hipérbole		X
Préstamo		X
Neologismo	“Choreo” : Actividad en la cual una persona hurta dinero u otros objetos de valor a otra persona con la intención de no ser descubierto. (línea 1) (Ej.: <i>llegamoh po choreo no poo andar pegándole a lah mujereh ↑ anda a laar chuchetumaare</i>)	
Sinonimia		X

Polisemia	<p>“Hermano”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo, conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre. (línea 11) (Ej.: <i>ya elmano</i>)</p> <p>“Pagar”: Realizar la acción y/o las actividades designada por otro reo superior, sin ningún tipo de reproche o alegato. (línea 12) (Ej.: <i>ya laaa a a paga paga paga</i>)</p>	
Homónimo	<p>“Hermano”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo, conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre. (línea 11) (Ej.: <i>ya elmano</i>)</p> <p>“Pagar”: Realizar la acción y/o las actividades designada por otro reo superior, sin ningún tipo de reproche o alegato. (línea 12) (Ej.: <i>ya laaa a a paga paga paga</i>)</p>	
Metonimia		X
Disfemismo	<p>“Malalla culea”: Persona sin gracia. (línea 9) (Ej.: <i>ehta guea aquí venimoh po choreo chuchetumaare mira / malalla culea</i>)</p>	

Nombre del audio: Audio Colina II (ficha téc. 7)		Duración: 01:08 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“El Foca”: Persona que lava ropa o realiza quehaceres domésticos. (línea 3) (Ej.: <i>YAA oee eje gueón que dije que el FOCAA / lee icen foca que laa máah fino la ↑ rroopaa</i>)</p> <p>“Pato”: Término que hace alusión a algo inmediato. (línea 7) (Ej. <i>↑ pato que te voy a pegarte con ehta que andai diciendo que el gueón del FOCAa laaa máh fino la loopa</i>)</p>	

	<p>“Nítido”: Estado de una persona, la cual se caracteriza por estar con toda preparado para cualquier acontecimiento, principalmente para algún enfrentamiento con otra o más personas. (línea 13) (Ej. <i>trrehh y too jileh que me tienen malaaa ando nítidooo</i>)</p>	
Hipérbole	<p>“Todos por el copi”: Frase que se utiliza para demostrar indiferencia y menosprecio por otra persona. (línea 14) (Ej. <i>me lo pajo por la tuu la aa // todoh por el coopi</i>)</p> <p>“Sacar órganos”: Frase usada para señalar una golpiza brutal que llega al límite de romper o desgarrar algún órgano del cuerpo de una persona. (línea 9 y 10) (Ej. <i>no eh naa que laaa máah fino la loopa saca riñoneh saca pulmoneh y jorazoneh</i>)</p>	
Préstamo	<p>“Flow”: (Palabra inglesa, significa fluir) Término que se utiliza para calificar a un sujeto, el cual tiene variadas características principales que lo diferencian del resto. (línea 4) (Ej. <i>oyee yengo flow chileno</i>)</p>	
Neologismo	<p>“Giles” (línea 13) (Ej. <i>me pehco a tajoh aquí toy en el moulo trrehh y too jileh que me tienen malaaa ando nítidooo</i>)</p> <p>“Vio”: Estado de una persona. Se define como aquel ser humano que anda en un estado de alerta o atento a cualquier tipo de situación. (línea 12) (Ej. <i>aquí joy Colinaa ↑DOOH joy Juan diaulo // soy vio / me pehco a tajoh aquí</i>)</p>	
Sinonimia		X
Polisemia	<p>“Hermano”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo, conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre. (línea 2) (Ej. <i>YA yaa elmano mío chao cúdate bendicioneh</i>)</p>	
Homónimo	<p>“Hermano”: término utilizado para hacer alusión o nombrar a un familiar, compañero de celda, amigo, conocido, alguien con poca estima, enemigo o a cualquier persona para no nombrarlo por su nombre. (línea 2) (Ej. <i>YA yaa elmano mío chao cúdate bendicioneh</i>)</p>	X

Metonimia	“Pasarse por la tula” : Significa indiferencia. (línea 13 y 14) (Ej. <i>me lo pajo por la tuu la aa</i>)	
Difemismo		X

Nombre del audio: Tortura en cárcel de Serena (ficha téc. 9)		Duración: 01:28 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora		X
Hipérbole		X
Préstamo		X
Neologismo		X
Sinonimia		X
Polisemia		X
Homónimo		X
Metonimia	“Dar escuela” : Indica generar espacios de educación dentro de la cárcel, son los conocidos talleres de cuero, de alimentación, etc. (línea 7) (Ej. <i>no noh dan ecuela no noh dan taller</i>)	
Disfemismo		X

Nombre del audio: Anda a Laar (ficha téc. 10)		Duración: 00:34 seg
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	“Mostrito” : metáfora utilizada en este caso como sobrenombre. (línea 9) “contexto” (Ej.: <i>pero que usted se tira como die pane todo lo día mostrito, ¿pa qué e así?</i>)	

	<p>“Futre”: se establece una analogía para afirmar la elegancia de quien se habla. (línea 13) (Ej. <i>la puleeenta hermano futre</i>)</p>	
Hipérbole		X
Préstamo		X
Neologismo	<p>“La pulenta”: neologismo que equivale a decir: “la verdad”. (línea 3) (Ej.: <i>y cuánto pane te ai comido hoy día, la PULENTA SIPO HERMANO</i>)</p>	
Sinonimia		X
Polisemia	<p>“Tira”: utilizado en este caso, para referirse al verbo “comer”. (línea 9) (Ej.: <i>pero que usté se tira como die pane todo lo día mostrito, ¿pa qué e así?</i>)</p> <p>“Hermano”: para hacer alusión a “amigo”. “contexto” (línea 15) (Ej.: <i>la pulenta mostro, vende pasta ermano gün</i>)</p>	
Homónimo	<p>“Tira”: utilizado en este caso, para referirse al verbo “comer”. Tener relaciones sexuales “contexto” (línea 9) (Ej.: <i>pero que usté se tira como die pane todo lo día mostrito, ¿pa qué e así?</i>)</p> <p>“Hermano”: para hacer alusión a “amigo”. Compañero de celda, contrincante. “contexto” (línea 5). (Ej.: <i>la pulenta mostro, vende pasta ermano gün</i>)</p>	
Metonimia	<p>“Tomar té”: se refiere a la acción de tomar once, acto que conlleva a beber y comer algo entre el almuerzo y la cena. (línea 8) (Ej.: <i>me invitaste a tomar té po hermano</i>)</p>	
Disfemismo		X

Nombre del audio: Sanatiago 1 (ficha téc. 8)		Duración: 01:24 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia

<p>Metáfora</p>	<p>“Perro”: bajo este contexto, se refiere a hombre fuerte. (línea 10) (Ej.: <i>§ con un treinta perro voy ya vooy</i>)</p> <p>“Va a quedar la cola”: se refiere a que quedará un desastre, se interpreta en este caso como si se acabara todo del animal y solo quedará la cola de este. (línea 11) (Ej.: <i>va quedar la cola aquí elmano</i>)</p> <p>“Cortar el queso”: se refiere a una persona que posee autoridad, se utiliza la analogía de cortar el queso, como la persona encargada de repartir este alimento. (línea 13) (Ej.: <i>SONIDO DE CELULAR) toy cortando el queso yo aquí</i>)</p> <p>“Menear hilos”: significa tener poder sobre el resto, como si los otros fueran títeres. (línea 13) (Ej.: <i>meneo ilo a lo jileh cualquier jileh en la calle</i>)</p> <p>“Futre”: se establece una analogía para afirmar la elegancia de quien se habla. (línea 17) (Ej.: <i>tírenlee viento pu al TAita / al futre (RISAS)</i>)</p> <p>“Cachorro”: término utilizado para referirse a alguien con poca experiencia. (línea 16) (Ej.: <i>tírenle viento al Magaña po cachorroh culeaoo</i>)</p>	
<p>Hipérbole</p>	<p>“Soy vío completo”: hace alusión a una persona que es extremadamente astuta. (línea 34) (Ej.: <i>no se puee? aaa? joy viO // soy viO completO</i>)</p>	
<p>Préstamo</p>	<p>“Perkin”: (línea 19) (Ej.: <i>[perquineh conchetumaare]</i>)</p>	
<p>Neologismo</p>	<p>“Taita”: derivado de la palabra “tata”, que significa persona de edad y experiencia. Taita = papá. (línea 5) (Ej.: <i>ya mi taitAa // ¿quién tiro pa jueraa?</i>)</p> <p>“Giles”: en este caso utilizado para destacar la inferioridad del otro (línea 14) (Ej.: <i>meneo ilo a lo jileh cualquier jileh en la calle</i>)</p> <p>“Perkinazo”: neologismo que se utiliza para destacar la inferioridad del otro. (línea 15) (<i>[oee] perkinazo</i>)</p> <p>“Vío”: surge a partir del verbo “vivo”, queriendo representar a una persona que se encuentra atenta y</p>	

	<p>está alerta a todas las situaciones. (línea 34) (Ej.: <i>no se puee? aaa? joy viO // soy viO completO</i>)</p> <p>“Cana”: término utilizado para referirse a la cárcel. (línea 32) (Ej.: <i>ehto eh lo que me da la cana a mí</i>)</p>	
Sinonimia		X
Polisemia	<p>“Gil”: neologismo que puede ser utilizado para referirse a un hombre, amigo, alguien inferior, alguien poco inteligente o astuto. (línea 20) (Ej.: <i>§ arrastro cualquier jile en la calle</i>)</p> <p>“Calle”: Toda la vida afuera de la cárcel. (línea 14) (Ej.: <i>meneo ilo a lo jileh cualqer jileh en la calle</i>)</p> <p>“Vío”: Quiere decir que alguien es astuto, que está alerta, atento, o simplemente alguien que goza de vida. (línea 14) (Ej.: <i>no se puee? aaa? joy viO // soy viO completO</i>)</p>	
Homónimo		X
Metonimia	<p>“Machucados”: hace alusión a un conjunto de hombres, que, bajo este contexto, le desagradan. (línea 6) (Ej.: <i>a too loh machucaoh</i>)</p> <p>“El piso”: se refiere a todas las personas que se encuentran en esa sección de la cárcel. (línea 7) (Ej.: <i>§ ya tiro too / ¿a qué piso tiro pa juera?</i>)</p>	
Disfemismo		X

Nombre del audio: Carnicería en colina (ficha téc.15)		Duración: 2:26 seg
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Echar a andar”: hace alusión a ponerle play a un video o grabación. Dar comienzo a algún acontecimiento o narración. (línea 4) (Ej.: <i>y echai a andar</i>)</p> <p>“Machuchado pegado”: se refiere a un hombre que acaba de ser golpeado. (línea 8) (Ej.: <i>[mira aí va un</i></p>	

	<i>machucao pegao / por lo paco / salgan salgan noma sácalo nomá]</i>	
Hipérbole	<p>“Están torturando a todos los presos” (línea 61) (Ej.: <i>ehtán torturando a tooh loh presoh</i>)</p> <p>“Todas llenas de sangre”: (línea 75 y 76) descripción del maltrato propinado a los reclusos. (Ej.: <i>aí van ma persona agredida por funcionario todah llenah de sangre</i>)</p>	
Préstamo		X
Neologismo	<p>“Paco”: utilizado para referirse principalmente a personal de carabineros de Chile, en este caso a gendarmes. (línea 12) (Ej.: <i>eso son loh pacoh que etán pegando</i>)</p> <p>“Pulento”: significa bien, o se utiliza para afirmar que una persona posee muchas aptitudes positivas. (línea 26) (Ej.: <i>aí quedamo pulento aí</i>)</p> <p>“Cana”: neologismo utilizado para nombrar a la “cárcel” (línea 54) (Ej.: <i>ese e el mayor de la cana igual</i>)</p>	
Sinonimia	<p>“Pegado”: sinónimo de alguien que acaba de ser golpeado. (línea 8) (Ej.: <i>mira aí va un machucao pegao</i>)</p> <p>“Reo”: Recluso o interno de la cárcel (línea 57) (Ej.: para agredir a los reos)</p> <p>“Cana”: sinónimo de cárcel (línea 54) (Ej.: <i>ese e el mayor de la cana igual</i>)</p> <p>“Funcionario”: sinónimo de gendarme. (línea 70) (Ej.: <i>agredida por funcionarios mire como va // agredida con funcionario]</i>)</p>	
Polisemia	<p>“Andando”: proviene del verbo “andar” mas, en este caso hace alusión a que un video ya comenzó a grabar. (línea 6) (Ej.: <i>oye ehtá andando ya // cuidao cabro // cuidao cabro</i>)</p> <p>“Pulento”: se utiliza para decir que alguien se encuentra bien, que se ve bien, que es una persona de buen carácter, que posee muchos valores y</p>	

	características positivas. (línea 26) (Ej.: <i>aí quedamo pulento aí</i>)	
Homónimo		X
Metonimia	“ Funcionario ”: para referirse a la persona que propinó la golpiza. (línea 70) (Ej.: <i>agredida por funcionarios mire como va // agredida con funcionario</i>)	
Disfemismo		X

Nombre del audio: Choro de menor el verídico (ficha téc. 13)		Duración: 2:15 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Sapo”: hace alusión a las personas que cuentan todo. (línea 1) (Ej.: <i>no solo yo quero desirle a loh güeoneh sapoh</i>)</p> <p>“Machuca”: apodo. (línea 6) (Ej.: <i>que loh machucaoh se atrapan conmigo</i>)</p> <p>“El camioneta”: apodo. (línea 9) (Ej.: <i>tiene asiendo mesa al camionetaa y tiene asiendo mesa a mi ermano</i>)</p> <p>“No juego”: se refiere a que él se toma las cosas en serio. (línea 12) (Ej.: <i>porque y no juego y yo no soy de mentira</i>)</p> <p>“No soy de mentira”: se refiere a que él es una persona verídica” (línea 13) (Ej.: <i>porque y no juego y yo no soy de mentira</i>)</p> <p>“Cochino”: se refiere a una persona con actitud deplorable y reprochable (línea 16) (Ej.: <i>me estoy portándome me bien un par de meseh cochino culiao</i>)</p> <p>“Pasar la pálida”: recuperarse después de haber estado drogado. Nivel que se caracteriza por casi llegar a una intoxicación por uso de alguna droga o alcohol. (línea 26) (Ej.: <i>nunca saen qué eh pasar la pálida güeón</i>)</p>	

<p>Hipérbole</p>	<p>“Arrastrar la lengua en el piso”: se refiere a una persona que es muy despistada. (línea 1 y 2) (Ej.: <i>que asujeten la lengua que no la anden arrastrando en el piso</i>)</p> <p>“Lo machuca se atrapan conmigo”: hace alusión a que el contrincante se atemoriza al enfrentarse a él. (línea 6) (Ej.: <i>loh gileh tratan desenvolverse con uno / pero ¿qué pasa? // que loh machucaoh se atrapan conmigo</i>)</p> <p>“Minuto cero”: para referirse al comienzo de algo. (línea 6 y 7) (Ej.: <i>que loh machucaoh se atrapan conmigo // al minuto sero / pero a eso no quero llega</i>)</p> <p>“No le da el puntaje”: El sujeto al cual se dirigen no tiene el nivel de experticia en robo. (línea 10 y 11) (Ej.: <i>// porque el güeón no anda inventado güea / porque no le da el puntaje pa salir andar choreándose a él</i>)</p> <p>“Tengo los controle”: hace alusión a que tiene el poder de la situación. (línea 14) (Ej.: <i>y yo aquí en ehta agilá culiá tengo lo controle y lo machucaoh saben que tengo loh controleh</i>)</p> <p>“Tengo cualquier puñalá en la guata”: Varias cicatrices en el cuerpo. (línea 20) (Ej.: <i>tengo cualquier puñalá el guata nunca me an pegao estoh gileh gün si yo loh aplahtoh</i>)</p> <p>“Yo lo aplasto”: exageración que alude a la capacidad que posee una persona para acabar negativamente con alguien. (línea 21) (Ej.: <i>yo loh aplahtoh // con ehte anillo loh vistoh de pie a cabesa y ¿qué pasa? con ehta cadena pa qué poh le compro asta una casa</i>)</p> <p>“Con este anillo lo visto de pie a cabeza”: Poseer el dinero suficiente para mantener a otra persona. (línea 21) (Ej.: <i>yo loh aplahtoh // con ehte anillo loh vistoh de pie a cabesa y ¿qué pasa? con ehta cadena pa qué poh le compro asta una casa</i>)</p> <p>“Con esta cadena pa qué poh le compro hasta una casa”: Hacer alusión a la situación financiera favorable del reo. (línea 22) (Ej.: <i>yo loh aplahtoh // con ehte anillo</i>)</p>	

	<i>loh vistoh de pie a cabeza y ¿qué pasa? con ehta cadena pa qué poh le compro asta una casa)</i>	
Préstamo	“Perkin” (línea 8) (Ej.: <i>solo quero desir quee un perquin chuchetumare que eh entero echiso tiene asiendo cualquier lese(ra) a doh machucao vío)</i>	
Neologismo	<p>“Choro”: palabra creada para referirse a una persona valiente que enfrenta sus problemas con gallardía. (línea 3) (Ej.: <i>porque son mal miraos y despuéh tratan como choro ma insimaa/ y no se acuerdan que vo en la calle)</i></p> <p>“Vío”: surge a partir del verbo “vivo”, queriendo representar a una persona que se encuentra atenta y está alerta a todas las situaciones. (línea 4) (Ej.: <i>le enseñahte a ablar como víoo // y despuéh esa misma vivesa que vo le enseña)</i></p> <p>“Gile” (línea 5) (Ej.: <i>loh gileh tratan desenvolverse con uno / pero ¿qué pasa?</i>)</p> <p>“Choreándose”: alusión a chorear que significa, “robar”. (línea 11) (Ej.: <i>porque no le da el puntaje pa salir andar choreándose él)</i></p> <p>“Agilá”: se refiere en este caso a esta “cosa” (línea 14) (Ej.: <i>y yo aquí en ehta agilá culiá tengo lo controle y lo machucaos saben que tengo loh controleh)</i></p> <p>“Piola”: se refiere a tener buen comportamiento. (línea 16) (Ej.: <i>que lo machucaos me ehtán viéndome que soy muy piola que me estoy portándome me bien un par de meseh cochino culiao)</i></p> <p>“Paqueo”: (línea 26) (Ej.: <i>yo soy de menor y loh gileh conchetumare nunca se an paqueo)</i></p> <p>“Corte”: hace alusión a la adquisición de un status superior al resto. (línea 27) (Ej.: <i>nunca an pasado una pálida cochina culia y ¿quieren darle el puto corte conmigo?</i>)</p>	
Sinonimia		X

<p>Polisemia</p>	<p>“Choro”: puede ser utilizado para referirse a un marisco bivalvo, para referirse al aparato reproductor masculino o para hacer alusión a una persona que posee mucha valentía y que es reconocido por eso. (línea 3) (Ej.: <i>porque son mal miraos y despuéh tratan como choro ma insimaa/ y no se acuerdan que vo en la calle</i>)</p> <p>“Atrapar”: en este caso no utilizado como el significado propio del verbo, sino que también como significado de alguien que se complica por una situación. (línea 6) (Ej.: <i>pero ¿qué pasa? // que loh machucaoh se atrapan conmigo // al minuto sero</i>)</p> <p>“Ser entero hechizo”: En este caso utilizado como adjetivo que se atribuye a alguien inexperto. (línea 8) (Ej.: <i>// solo quero desir quee un perquin chuchetumare que eh entero echiso tiene asiendo cualquier lese(ra) a doh machucao vío</i>)</p> <p>“Agilá”: hace alusión a una mujer tonta, o una cosa. (línea 14) (Ej.: <i>y yo aquí en ehta agilá culiá tengo lo controle y lo machucao saben que tengo loh controleh</i>)</p> <p>“Cochino”: sinónimo de sucio, pero en este caso la suciedad es más bien interna y metafórica. (línea 16) (Ej.: <i>me estoy portándome me bien un par de meseh cochino culiao</i>)</p>	
<p>Homónimo</p>	<p>“Choro”: se puede utilizar para referirse, al aparato reproductor femenino o para hacer alusión a una persona que posee mucha valentía y que es reconocido por eso. (línea 3) (Ej.: <i>porque son mal miraos y despuéh tratan como choro ma insimaa/ y no se acuerdan que vo en la calle</i>)</p> <p>“Viveza”: en este caso no hace alusión al verbo “vivir”, sino que se refiere a la astucia que posee una persona. (línea 5) (Ej.: <i>le enseñahte a ablar como víoo // y despuéh esa misma vivesa que vo le enseñai</i>)</p> <p>“Atrapar”: proveniente del verbo atrapar, y también para referirse a alguien que se complica por algo. (línea 6) (Ej.: <i>pero ¿qué pasa? // que loh machucaoh se atrapan conmigo // al minuto sero</i>)</p>	

<p>Metonimia</p>	<p>“No le da el puntaje”: El sujeto al cual se dirigen no tiene el nivel de experticia en robo. (línea 11) (Ej.: <i>porque el güeón no anda inventado güea / porque no le da el puntaje pa salir andar choreándose la él</i>)</p> <p>“La calle”: hace alusión a la vida fuera de la cárcel. (línea 12) (Ej.: <i>y quiero desirle también que yo saliendo pa la calle lo voy aserlo correr al minuto cero</i>)</p> <p>“Gileh”: para referirse a todas las personas que resultan inferior para él. (línea 5) (Ej.: <i>loh gileh tratan desenvolverse con uno</i>)</p> <p>“Tener el control”: tener el poder de la situación. (línea 14) (Ej.: <i>y yo aquí en ehta agilá culiá tengo lo controle y lo machucao saben que tengo loh controleh y ¿qué pasa con eso?</i>)</p> <p>“Tengo cualquier puñalá”: tener marcas de heridas en el estómago. (línea 20) (Ej.: <i>tengo cualquier puñalá el guata nunca me an pegao estoh gileh gün si yo loh aplahtoh</i>)</p> <p>“Hacer mesa”: hacer lo que otra persona con mayor poder te mande. (línea 9) (Ej.: <i>tiene asiendo mesa a camionetaa y tiene asiendo mesa a mi ermano</i>)</p>	
<p>Disfemismo</p>	<p>“Choro”: disfemismo utilizado en el contexto coloquial para referirse al aparato reproductor femenino. (línea 3) (Ej.: <i>porque son mal miraos y despuéh tratan como choro ma insimaa</i>)</p> <p>“Culiá”: (línea 14) (Ej.: <i>y yo aquí en ehta agilá culiá tengo lo controle y lo machucao saben que tengo loh controleh</i>)</p> <p>“Pico”: para referirse al aparato reproductor masculino. (línea 20) (Ej.: <i>porque me lo e pasao por el pico ↓ nunca me an pegao ↓ sh</i>)</p> <p>“Guata”: eufemismo de estómago. (línea 20) (Ej.: <i>tengo cualquier puñalá el guata nunca me an pegao estoh gileh gün si yo loh aplahtoh</i>)</p> <p>“Callampa”: alusión al aparato reproductor masculino. (línea 23) (Ej.: <i>¿qué pasa? me lo paso por el borde de la callampa</i>)</p>	

	<p>“Puto”: (línea 27) (Ej.: <i>¿quieren darle el puto corte conmigo?</i>)</p>	
--	--	--

Nombre del audio: Choro Leguinos (ficha téc. 14)		Duración: 0:32 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Sapo”: utilizado como adjetivo para referirse a una persona que cuenta cosas que no debe. (línea 1) (Ej.: <i>(indecifrible) sapo conchetumare, te voy a serte sufrir como peerro ijo e la maraca</i>)</p>	
Hipérbole	<p>“Voy a hacerte sufrir como perro”: se refiere a que lo hará sufrir mucho. (línea 1) (Ej.: <i>(indecifrible) sapo conchetumare, te voy a serte sufrir como peerro ijo e la maraca</i>)</p> <p>“Voh no tenih corazón”: se refiere a alguien que no tiene sentimientos buenos. (línea 2) (Ej.: <i>¡vo no tení corazón perro chuchetumare!</i>)</p>	
Préstamo		X
Neologismo	<p>“Yuta”: (línea 6) (Ej.: <i>mandale ehta güea a la yuta y te la voy a sertela pública, †IJO E LA PERRAAA†</i>)</p>	
Sinonimia		X
Polisemia	<p>“Choro”: usado para referirse a alguien valiente, a un hombre y al marisco bivalvo. (línea 2) (Ej.: <i>chooro // yo soy maldito y siempre lo e sio/ vo no</i>)</p>	
Homónimo	<p>“Choro”: utilizado para referirse a alguien valiente, a un hombre, al aparato reproductor femenino y al marisco bivalvo. (línea 2) (Ej.: <i>chooro // yo soy maldito y siempre lo e sio/ vo no</i>)</p>	
Metonimia	<p>“Voh no tenih corazón”: se refiere a alguien que no tiene sentimientos buenos. (línea 2) (Ej.: <i>¡vo no tení corazón perro chuchetumare!</i>)</p>	

Disfemismo	<p>“Maraca”: término peyorativo y coloquial utilizado para referirse a la mujer prostituta. (línea 2) (Ej.: <i>te voy a serte sufrir como peerro ijo e la maraca</i>)</p> <p>“Hijo e la perra”: es el acto de sacar a la madre para dañar a la otra persona. (línea 7) (Ej.: <i>mandale ehta güea a la yuta y te la voy a sertela pública</i> ↑<i>IJO E LA PERRAAA</i>↑)</p>	
------------	--	--

Nombre del audio: Colina, el choro pato chico (ficha téc. 16)		Duración: 01:41 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Pato”: apodo. (línea 22) (Ej.: ↑ <i>patoo</i> ((<i>indecifrable</i>)))</p> <p>“Ponerse los pantalones”: atreverse a realizar alguna acción que requiera valor y entereza. (línea 23) (Ej.: <i>¿vai a ser capá de colocarte loh pantaloneh?</i>)</p>	
Hipérbole	<p>“Ando terrile loco”: demasiado eufórico o en un estado máximo de consumo de drogas. (línea 9) (Ej.: <i>pelemoh po chuchetumare // ando terrible loco / terrible loco</i>)</p> <p>“Ando como llena”: persona que se siente muy eufórico antes de la pelea. (línea 16) (Ej.: <i>anda como</i> ↑<i>lee</i>↑ <i>na</i> // <i>anda como llenaa</i>)</p>	
Préstamo		X
Neologismo	<p>“Volá”: neologismo que se relaciona con el término “andanza”. (línea 5) (Ej.: ↑<i>NOO</i> // <i>no ando en la mea volá / si usted dijo ASÍ EHTÁ LA MANO</i>)</p> <p>“Flaite”: Reo (línea 7) (Ej.: <i>vo desí que soy flaite</i> ;<i>pulento!</i> ((<i>indecifrable</i>)) <i>pulento</i> // <i>jugó</i>)</p> <p>“Pulento”: Bueno (línea 7) (Ej.: <i>vo desí que soy flaite</i> ;<i>pulento!</i> ((<i>indecifrable</i>)) <i>pulento</i> // <i>jugó</i>)</p> <p>“Gileh”: (línea 6) (Ej.: <i>con loh gileh noh vamoh a peleal</i>)</p>	

Sinonimia	<p>“Voh”: sinónimo de tú. (línea 2) (Ej.: <i>¿cuándo ↑voh querai? // ¿cuándo ↑voh querai? // ¿cuándo ↑voh querai?</i>)</p> <p>“Jugó”: sinónimo de atreverse. (línea 7) (Ej.: <i>vo desí que soy flaito ¡pulentó! ((indecifráble)) pulento // jugó</i>)</p> <p>“Guacho”: sinónimo de amigo. (línea 19) (Ej.: <i>cuidao guacho // me voy a serme altiro una lansa // cuidao guacho</i>)</p>	
Polisemia	<p>“Mano”: puede referirse a la parte del cuerpo y también en el contexto carcelario, se refiere a “oportunidad”. (línea 6) (Ej.: <i>ASÍ EHTÁ LA MANO // con loh gileh noh vamoh a pelea</i>)</p> <p>“Guacho”: significa amigo, pero se relaciona más con aquella persona que careció de la presencia de su padre. (línea 19) (Ej.: <i>cuidao guacho // me voy a serme altiro una lansa // cuidao guacho</i>)</p>	
Homónimo		X
Metonimia		X
Disfemismo		X

Nombre del audio: Diálogo entre reclusos (ficha téc. 11)		Duración: 02:58 seg.
Fenómenos léxico-semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Va saliendo”: quiere decir en este caso, que deja de formar parte del grupo. (línea 4) (Ej.: <i>si noo // ¡va saliendo!</i>)</p> <p>“Pollo”: metáfora utilizada para dar sobre nombre a una persona, a partir de características analógicas. (línea 5) (Ej.: <i>¿qué opinai vo pollo?</i>)</p> <p>“Cabros”: metáfora que se utiliza para referirse al compañero. (línea 33) (Ej.: <i>↓ la me(di)a leseaiita cabroo // na qe ver</i>)</p>	

	<p>“Perros”: demás hombres de la cárcel. (línea 35) (Ej.: <i>que lo perro se dieron cuenta que no soy vío te atrapaaste po</i>)</p> <p>“Perro bomba”: apodo que utiliza una persona, por medio de la metáfora. (línea 47) (Ej.: <i>((indecifrible)) soy el perro bomba</i>)</p> <p>“Papeluco”: apodo. (línea 21) (Ej.: <i>↑papeluucoo soy chooroo</i>)</p>	
Hipérbole	<p>“Quedar la patá”: exageración que afirma un futuro complicado. (línea 23) (Ej.: <i>(es)tái atrapao, ¿tai bloqueao? // ¿te quedó la patá ((indecifrible)) en la calle?</i>)</p> <p>“La mea volá”: se refiere a un suceso que llama mucho la atención, es inusual. (línea 11) (Ej.: <i>lorea la media voláa</i>)</p>	
Préstamo	<p>“Perkin” (línea 62) (Ej.: <i>¿qué vai a ser perro o perkin?</i>)</p>	
Neologismo	<p>“Vío”: se desprende del verbo vivo, para acercarse a la cualidad de astucia que poseen algunas personas. (línea 2) (Ej.: <i>si quiere ser vío // tiene que ponerse vío con lo que son vío</i>)</p> <p>“Lorea”: se refiere al verbo “mirar” u “observar”. (línea 11) (Ej.: <i>lorea la media voláa</i>)</p> <p>“Poh”: se utiliza para reemplazar el “pues”. Muletilla chilena que se utiliza al finalizar ciertas frases u oraciones. (línea 18) (Ej.: <i>: qué opinaai po / qué opinai voh poh //si e un video de la piesa poh</i>)</p> <p>“Leseaita”: derivado de lesera, haciendo alusión a “cosa”. (línea 33) (Ej.: <i>↓ la me(di)a leseaiita cabroo // na qe ver</i>)</p> <p>“La posta”: significa “la verdad”. (línea 72) (Ej.: <i>¿sí? // la posta / tení que ser de pana chuchetumare</i>)</p>	
Sinonimia		X
Polisemia	<p>“Soltar”: sinónimo de dar con consentimiento. (línea 8) (Ej.: <i>§ que soltó la catimba y toa la güeá</i>)</p>	

	<p>“Patear”: estar cercano a. (línea 14) (Ej.: <i>§ que (es)tá pateando el naranjo // (es)tá pateando el naranjo</i>)</p> <p>“Atraparse”: significa quedar estancado en una situación. (línea 34) (Ej.: <i>y voo te atrapaste po</i>)</p> <p>“Machucao”: sinónimo de hombre. (línea 6) (Ej.: <i>que no e vío este machucao</i>)</p> <p>“Comprar”: prestar atención u obedecer (línea 50) (Ej.: <i>sapo chuchetumare ¿no estai comprando? siéntate chuchetumare si yo</i>)</p> <p>“Hermano”: sinónimo de amigo (línea 51 y 68). (Ej.: <i>ya ermano</i>)</p> <p>“Choro”: se refiere en este caso a la cualidad de valiente que posee la persona en cuestión, mas también es utilizado en su sentido literal, para hacer referencia al marisco. (línea 21) (Ej.: <i>↑papeluucoo soy chooroo</i>)</p>	
Homónimo		X
Metonimia	<p>“Sacar rancho”: significa ir a buscar colaciones. (línea 29) (Ej.: <i>vai a tener qe ayudarlo a ser la güeá // sacar rancho // la colacione y toa la güeá te digo altiro</i>)</p> <p>“El naranjo”: hace alusión a un sector particular de la cárcel. (línea 14) (Ej.: <i>§ que (es)tá pateando el naranjo // (es)tá pateando el naranjo</i>)</p>	
Disfemismo	“Catimba” : disfemismo de “trasero”. (línea 8) (Ej.: <i>§ que soltó la catimba y toa la güeá</i>)	

Nombre del audio: El choro clítori (ficha téc. 19)		Duración: 0:24 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	“Cabros” : utilizada para referirse a los amigos o compañeros (línea 2) (Ej.: <i>aquí todo loh cabroh dándose un matee /// saludo ermanoo</i>)	

Hipérbole		X
Préstamo		X
Neologismo	<p>“Pegarse un bajón”: significa comer en demasía. (línea 2) (Ej.: <i>aquí pegándonoh un bajón con el tíoo</i>)</p> <p>“Caleta”: significa abundancia. (línea 5) (Ej.: <i>compañero Toti te quiero caletaa</i>)</p>	
Sinonimia	<p>“Compadre”: sinónimo de “amigo”. (línea 1) (Ej.: <i>güena compadre Totii // un saludo aquí del clítori ermano mío</i>)</p> <p>“Hermano”: sinónimo de amigo. (línea 1 y 3) (Ej.: <i>un saludo aquí del clítori ermano mío</i>)</p> <p>“Tío”: persona de experiencia en el plano delictual. (línea 2) (Ej.: <i>aquí pegándonoh un bajón con el tíoo</i>)</p> <p>“Pegarse”: en este contexto, el verbo alude al acto de consumir un alimento. (línea 2) (Ej.: <i>aquí pegándonoh un bajón con el tíoo</i>)</p> <p>“Darse”: hace alusión al acto de consumir algún alimento o líquido. (línea 3) (Ej.: <i>aquí todo loh cabroh dándose un matee /// saludo ermanoo</i>)</p>	
Polisemia	<p>“Clítori”: utilizado en este caso para referirse a un apodo y no a la parte del aparato reproductor femenino. (línea 1) (Ej.: <i>un saludo aquí del clítori ermano mío</i>)</p> <p>“Tío”: puede hacer alusión a la relación de parentesco, como también puede ser utilizado para referirse a un hombre de vasta experiencia. (línea 2) (Ej.: <i>con el tío Pepe</i>)</p>	
Homónimo		X
Metonimia		X
Disfemismo		X

Nombre del audio: El choro menor (ficha téc. 18)

Duración: 02:08 seg.

Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Picar a choro”: se refiere a alguien que cree que tiene más astucia, fuerza y carácter que otros. (línea 8) (Ej.: <i>y el longi culiao que se pique a choro / le vo(y) a poner lo meo reglazo / así TAA</i>)</p> <p>“Lavar a medio filo la ropa”: significa que una persona hace algo sin terminarlo, es decir se va en puras palabras. (línea 13) (Ej.: <i>§ no eh el que lava a meo filo la ropa</i>)</p> <p>“Cobrar más fuerte”: significa que quien te hizo algo, lo pagará de peor manera (línea 23) (Ej.: <i>§ si se pasa a vío me va compañar ((indecifrabre)) ↑TAMBIÉN, vo a cobrar máh fuerte toavía ¡porque yo no compro!</i>)</p> <p>“Yo no compro”: significa “yo no creo” (línea 23 y 24) (Ej.: <i>↑TAMBIÉN, vo a cobrar máh fuerte toavía ¡porque yo no compro!</i>)</p> <p>“Ser de finaleh”: significa ser leal y de una sola palabra (línea 25) (Ej.: <i>↑yo soy de una // de finaleh // de finaleh y ¡soy apañao a cagar!</i>)</p> <p>“Pasar condenao”: se refiere a aquellos nuevos reos que entran al sistema penitenciario. (línea 25 y 26) (Ej.: <i>así que lo giléh que quieran pasar pa cá condenao</i>)</p> <p>“Meto la mano fuerte”: significa que golpea fuerte (línea 31) (Ej.: <i>pego entero brígido // ↑ meto la mano fuerte // yo digo al toque ↑ meto la mano fuerte</i>)</p> <p>“Cachorro”: se utiliza esta metáfora de manera despectiva, haciendo parecer al otro inofensivo como un cachorro (línea 32) (Ej.: <i>porque yo soy vío / y tengo cualquier cachorro culiaoh</i>)</p> <p>“Creerse ficha”: hace alusión a las personas que se creen más de lo que son. (línea 39) (Ej.: <i>[↑a lo longii ↑a loh güeoneh que se creen fichaa ↑aoraa y no pueen darle l coorte loh gileeh ¿pa qué po?]</i>)</p>	

	<p>“Tener los controles”: significa tener el poder (línea 41) (<i>yo en el SIP ya tuve loh controleeh</i>)</p>	
Hipérbole	<p>“Se va a comer lo medioh reglazo”: quiere decir que le propinará golpes con una regla (línea 2 y 3) (Ej.: // <i>se va comer lo me(di)oh ↑reglazo // porque yo oy vío // ¿funai o noo?</i>)</p> <p>“Vío completo, no vío a la mitah”: (línea 5) (Ej.: <i>vío completo // no vío a la mitáh</i>)</p> <p>“Le voy a poner lo meo reglazo”: Golpear alguien. (línea 8) (Ej. <i>y el longi culiao que se pique a choro / le vo(y) a poner lo meo reglazo / así TAA</i>)</p> <p>“Me va herma la güeá, me va a herme la pieza, me va laarme la zapatilla, toa la güeá”: Ordenes antes una persona inferior. (línea 19 y 20) (Ej.: <i>yy el perquin que se pique a choro // me va erme la güeáa // me va erme la pieezaa // me va laarme la zapatillaa // toa la güeá // too completo / va er el baño</i>)</p> <p>“Soy apañaor a cagar”: Persona leal y comprometida. (línea 25) (Ej.: <i>↑yo soy de una // de finaleh // de finaleh y ¡soy apañaor a cagar! // así que lo giléh que quieran pasar pa cá condena</i>)</p> <p>“Van a cobrar entero fuerte”: Dar una golpiza. (línea 30) (Ej.: <i>§↑ O EHTRUJAL LO GÍLEH /// VAN A EHTRUJAR // TAN CLAROO VAN A COBRAR ENTERO FUErRTEE</i>)</p> <p>“Pego entero brígido”: Golpeo muy fuerte. (línea 31) (Ej.: <i>pego entero brígido // ↑ meto la mano fuerte // yo digo al toque</i>)</p> <p>“yo le he pegao a todoh lo gileh”: (línea 43) (Ej.: <i>y ¿por qué? // porque yo le e pegaoh a tooh lo gileh // y ello ehtan claroh de eso</i>)</p>	
Préstamo	<p>“Selfi”: sacarse una fotografía. (línea 34) (Ej.: <i>voy andarloh trayendo aí con su polera así // ((indeciftable)) un selfi con la pata aí arri(b)a</i>)</p>	
Neologismo	<p>“Gileh”: hace alusión a alguien de manera despectiva. (línea 1) (Ej.: <i>aquí loh gileh culiaoh que vengan del SIP</i>)</p>	

	<p>“Chorizo” se refiere a que es una persona de fuerte carácter y connotación (línea 2) (Ej.: <i>van a llegar a erme la guá a mí porque yo soy chorizo y ↑ de menor</i>)</p> <p>“Vío”: se utiliza para referirse a la astucia que posee (línea 3) (Ej.: <i>se va comer lo me(di)oh ↑reglaso // porque yo oy vío // ¿funai o noo?</i>)</p> <p>“Funai”: en este contexto utilizado para saber si el receptor comprendió o no el mensaje (línea 3) (Ej.: <i>se va comer lo me(di)oh ↑reglaso // porque yo oy vío // ¿funai o noo?</i>)</p> <p>“Longi”: para referirse a alguien que carece de intelecto (línea 7) (Ej.: <i>y el longi culiao que se pique a choro / le vo(y) a poner lo meo reglazo / así TAA</i>)</p> <p>“Apañar”: acompañar y apoyar a alguien. (línea 25) (Ej.: <i>¡soy apañaor a cagar! // así que lo giléh que quieran pasar pa cá condena</i>)</p> <p>“Brígido”: complicado (línea 31) (Ej.: <i>pego entero brígido // ↑ meto la mano fuerte // yo digo al toque</i>)</p> <p>“Al toque”: significa instantáneamente. (línea 31) (Ej.: <i>pego entero brígido // ↑ meto la mano fuerte // yo digo al toque</i>)</p> <p>“Dar el corte”: significa mostrarse a los demás de manera superior por diferentes razones intelectuales, monetarias, de carácter, etc. (línea 40) (Ej.: <i>[↑a lo longii ↑a loh güeoneh que se creen fichaa ↑aoraa y no pueen darle l coorte loh gileeh ¿pa qué po?]</i>)</p>	
Sinonimia		X
Polisemia	<p>“Gileh”: se puede utilizar para referirse a alguien de manera despectiva, como también de manera amistosa (línea 2) (Ej.: <i>aquí loh gileh culiaoh que vengan del SIP</i>)</p> <p>“Calle”: se puede referir a la vida afuera de la cárcel, o en este caso al módulo en que se encuentra el reo. (línea 27) (Ej.: <i>y si es que llegan pa cá // pala calle C // a la calle de lo vío // va tener que llegar a garrar el ehcobillón</i>)</p>	

	<p>“Cobrar”: se puede referir al acto de pedir a alguien un dinero o algo que debe, como también hacer que el otro pague algún mal acto que te ha propinado (línea 30) (Ej.: <i>VAN A EHTRUJAR // TAN CLAROO VAN A COBRAR ENTERO FUErRTEE</i>)</p> <p>“Entero”: se refiere a algo completo o en su totalidad, y también bajo este contexto es sinónimo de “muy” (línea 30) (Ej.: <i>VAN A EHTRUJAR // TAN CLAROO VAN A COBRAR ENTERO FUErRTEE</i>)</p>	
Homónimo		X
Metonimia	<p>“Loh gileh culiaoh” que vengan del SIP. SIP, es un módulo en específico de la cárcel. (línea 1) (Ej.: <i>aquí loh gileh culiaoh que vengan del SIP</i>)</p> <p>“Agarrar el ehcobillón”: se refiere a que la persona deberá hacer aseo. (línea 27,28) (Ej.: <i>va tener que llegar a garrar el ehcobillón</i>)</p> <p>“Van ser mío”: quiere decir que estará subordinado a él. (línea 33) (Ej.: <i>que van a er ↑míoo // van a er tooh mi cachorroh</i>)</p>	
Disfemismo		X

Nombre del audio: Tiare (ficha téc 17)		Duración: 07:01 seg.
Fenómeno léxico -semántico	Presencia	Ausencia
Metáfora	<p>“Aquí me solté máh poh”: se refiere a que comenzó a liberarse más en cuanto a su orientación sexual. (línea 15) (Ej.: <i>yo entré como ombre / pero siempre e sio omosetsual // declarao en la calle y too / y aquí me solté máh po ¿me entiende?</i>)</p> <p>“Saqué a luz mi verdá”: se refiere a que ella confesó ante todos que es homosexual. (línea 19) (Ej.: <i>y acá me pinté y todo yy, ↑ saqué a lu(z) mi verdá no máh po</i>)</p> <p>“La sacaron acá”: se refiere a que en la cárcel estas personas asumieron su homosexual. (línea 29) (Ej.: <i>son</i>)</p>	

	<p><i>una amiga mía que ehtán aí que también la sacaron de acá // porque no tienen cara tampoco)</i></p> <p>“Salí pegada”: se fue de un lugar luego de haber sido golpeada. (línea 37) (Ej.: <i>§ salí pegada salí aí porque... D: ¿te pegaron? // ¿por qué? // ¿por qué te pegaron?</i>)</p> <p>“Andar llorando”: andar quejándose. (línea 58) (Ej.: <i>eh que andaba aí lloaando que quería venirse pa cáa // que no la queríaan)</i></p> <p>“Le bajó un odio”: Estado de resentimiento. (línea 64 y 65) (Ej.: <i>B: porque yo cuando llegué pa lláa la Karen Paola // que ella tenía poblema también y yoo ablé por ella // y la perdonaron la dejaron entrar // y ella le bajó un odio muy grandee conmigo)</i></p> <p>“La Karen Paola”: apodo. (línea 83) (Ej.: <i>B: porque yo cuando llegué pa lláa la Karen Paola // que ella tenía poblema también y yoo ablé por ella // y la perdonaron la dejaron entrar // y ella le bajó un odio muy grandee conmigo)</i></p> <p>“La leona”: apodo. (línea 83) (Ej.: <i>yo me juntaba con lah mah regia // salía / y la Karen Paola salía con la Leona // eran como lah paté lla)</i></p> <p>“Lah cachuchero”: mujeres feas (línea 85) (Ej.: <i>nosotrah éramoh del tim mekano y ellah eran laa // laa de cachureoh // me entiende // ¡la feah!</i>)</p> <p>“Nos robábamos las miradas de los hombres”: atraer las miradas de los demás reos. (línea 88) (Ej.: <i>yo salía con la chiquilla po y triunfábamo en ese sentio de comoo // comoo mujereh no robábamoh la miradah de lo ombreh)</i></p> <p>“Dar bola”: dar oportunidad. (línea 89) (Ej.: <i>y ellah ehtaban aí mirando a loh chiquilloh y ninguno leh daba bola po / también yo creo que por eso leh causó la nvidia)</i></p> <p>“Acerme hermana”: convertirse en evangélica. (línea 94) (Ej.: <i>no me quedaría otra máh queee ↑aserme ermana no máh po)</i></p>	
--	---	--

<p>Hipérbole</p>	<p>“Aquí me solté máh poh”: Dar a conocer la tendencia sexual. (línea 15) (Ej.: <i>pero siempre e sio omosetsual // declarao en la calle y too / y aquí me solté máh po ¿me entiende?</i>)</p> <p>“Caderúa”: persona que posee demasiada cadera. (línea 81) (Ej.: <i>eh que eh ereditario a mi madre y a mi hermana // que ellas son culona / me entiende / son caderuuaa</i>)</p> <p>“Pechugona”: persona que tiene mucho busto. (línea 81) (Ej.: <i>buena pechuga // toa mi familia de parte papá y mamá</i>)</p> <p>“Salía pa allá y ganaba, triunfaba” (línea 85 y 86) (Ej.: <i>y yo salía pa lláa yy ganaaba // triuf(aba) / como decía lo cabroh me saludaban // me regalaban plata</i>)</p>	
<p>Préstamo</p>		<p>X</p>
<p>Neologismo</p>	<p>“Transgénera”: ser homosexual. (línea 9) (Ej.: <i>Pino Cortez // no eh mi comodidá espesífica me entiende // comoo trangénera que soy po</i>)</p> <p>“Cola”: ser gay. (línea 25) (Ej.: <i>entre comillah // como se dise / la única comodidá que pueo ehtar / como cola / porque aí reciben a loh colah y en otro lao no</i>)</p> <p>“Sapear”: decir la verdad oculta de otro. (línea 39) (Ej.: <i>porque supuehtamente dijeron que yo abía sapeao</i>)</p> <p>“Caderúa”: persona que posee demasiada cadera (línea 81) (Ej.: <i>eh que eh ereditario a mi madre y a mi hermana // que ellas son culona / me entiende / son caderuuaa</i>)</p> <p>“Pechugona”: persona que tiene mucho busto. (línea 81) (Ej.: <i>buena pechuga // toa mi familia de parte papá y mamá</i>)</p>	
<p>Sinonimia</p>		<p>X</p>
<p>Polisemia</p>	<p>“Calle”: puede ser la vida afuera de la cárcel, o como en este caso, es la sección en particular donde esta se encuentra. (línea 3) (Ej.: <i>y no e mi comodidaa en la calle que ehtoy // pero igual... ehtoy con lo étero po</i>)</p>	

Homónimo		X
Metonimia	<p>“Módulo”: para referirse al lugar en específico de la cárcel donde viven. (línea 2) (Ej.: <i>¿por qué querih que te cambien Tiare?</i> B: <i>pal móulo A, porque soy omosetsual po ¿me entiende?</i>)</p> <p>“Soy homosexual”: alude a que le gustan los hombres. (línea 2) (Ej.: <i>porque soy omosetsual po ¿me entiende? // y no e mi comodidaa en la calle que ehtoy // pero iguaal... ehtoy con lo étero po</i>)</p> <p>“Me pinté”: hace referencia a que ella se maquilló. (línea 19) (Ej.: <i>y acá me pinté y todo yy, ↑ saqué a lu(z) mi verdá no máh po</i>)</p> <p>“Condición sexual”: Diversidad sexual, homosexual, transexual. (línea 34) (Ej.: <i>tú /// por tu condición sexual // la calle que te corresponde es la 3B</i>)</p> <p>“Entre comilla”: suponer alguna situación (línea 24 y 25) (Ej.: <i>voy a pedir a ver si me cambian pa llá // pal móulo A / es la única a-a-a // entre comillah // como se dise / la única comodidá que pueo ehtar / como cola / porque aí reciben a loh colah y en otro lao no</i>)</p> <p>“Unidad”: lugar donde se pueden seccionar los internos. (línea 46) (Ej.: <i>por segmentación / acá en la unidad / yo no te puedo cambiar de dependencia // para loh móduloh no te puedo enviar porque no correponde que yo te envíe para allá</i>)</p> <p>“Hacer un escrito”: tiene que escribir un informe con su petición. (línea 53) (Ej.: <i>§ de lo contrario / de lo contrario // tú tienes que aser un ehcrito</i>)</p> <p>“Traer encomienda”: alimentos y/u objetos que entran a la cárcel que son ingresados por las visitas. (línea 72) (Ej.: <i>y loh teníamoh mucho cariño // mi mamá la conosía // te traía encomienda ella y too</i>)</p> <p>“Tener silicona”: Implantes mamarios. (línea 76) (Ej.: <i>ellah me ofrecieron silicona en la cara pa rreglarme el mentón // la narí / lo dienteh / too</i>)</p>	

	<p>“Estar el liberta”: Estado de una persona que ya cumplió su condena. (línea 77) (Ej.: <i>o leh dije que no // que yo cuando ehté en mi libertá / con mi ehfuerzo me voy a rreglar too eso</i>)</p> <p>“Regalar plata”: Dar dinero (línea 86) (Ej.: <i>y yo salía pa lláa yy ganaaba // triuf(aba) / como decía lo cabroh me saludaban // me regalaban plaata</i>)</p>	
<p>Disfemismo</p>	<p>“Culo”: trasero. (línea 75) (Ej.: <i>soy sincera por mi culo también que naturaal y toah tienen silicona</i>)</p> <p>“Culona”: Persona con trasero enorme. (línea 81) (Ej.: <i>eh que eh ereditario a mi madre y a mi hermana // que ellas son culona / me entiende</i>)</p>	